

**RELACIÓN EDUCACIÓN-EMPLEO: ESTUDIO SOBRE LAS
CARACTERÍSTICAS DE LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL EN LA CIUDAD
DE IPIALES. 2013.**

DANNY MAURICIO BENAVIDES VILLACRÉS

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
IPIALES
2014**

**RELACIÓN EDUCACIÓN-EMPLEO: ESTUDIO SOBRE LAS
CARACTERÍSTICAS DE LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL EN LA CIUDAD
DE IPIALES. 2013.**

DANNY MAURICIO BENAVIDES VILLACRÉS

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de
Economista**

**Asesor
Mg. EDINSON ORTIZ
Economista**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
IPIALES
2014**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor”

Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Marco Antonio Burgos
Jurado

Francisco Criollo
Jurado

Edinson Ortiz B.
Asesor

San Juan de Pasto, 05 de noviembre de 2014

AGRADECIMIENTOS

Muchas gracias al profesor Edinson Ortiz, su apoyo fue muy importante en la elaboración de este proyecto.

Gracias a mi compañero Dario Insuasty, porque aportó su conocimiento, tiempo y dedicación en el proyecto de investigación del que se derivó mi trabajo de grado.

Agradezco a todas las personas que me regalaron un poco de su tiempo contestando a una encuesta o a una entrevista.

Por último, extendiendo mi agradecimiento a mis jurados de tesis Marco Antonio Burgos, Julio Riascos y Francisco Criollo.

DEDICATORIA

Por todo el esfuerzo que has realizado desde el momento en que nací hoy finalizo este ciclo de mi vida. Con tu ejemplo me enseñaste la responsabilidad, que ha sido de mucho valor en mi recorrido como estudiante. Te doy gracias por el gran amor que me has demostrado estando junto a mí en los momentos felices y también en los tristes.

Este triunfo es en gran parte tuyo, por eso te dedico esta tesis ¡MAMÁ!

RESUMEN

Los jóvenes del mundo se enfrentan a diversas dificultades en su inserción al mundo laboral, en gran parte debido a los cambios que han acontecido en el mundo con el vertiginoso crecimiento tecnológico y la internacionalización económica. Lo que se demuestra es que actualmente la población juvenil es la más afectada por el desempleo, sobre todo en las regiones con mayor desigualdad socioeconómica.

La premisa de la educación como medio efectivo en pro de lograr una exitosa inserción laboral ha sido bastante discutida, sin embargo, la educación es muy valorada por las personas, ya que brinda la expectativa de obtener mejores condiciones económicas y reconocimiento social, lo cual, ha fomentado una mayor permanencia en el sistema educativo y un incremento de las titulaciones académicas.

La situación en la ciudad de Ipiales refleja la situación de desigualdad que existe en Colombia tanto en las oportunidades de conseguir empleo como en las de lograr mayores niveles educativos, en consecuencia, los jóvenes que cuentan con menores recursos económicos son más propensos a estar desempleados, a empezar a trabajar a edades más tempranas y dedicarse al trabajo informal. Por tanto, aunque el obtener un título universitario posibilita tener mejores condiciones laborales, su obtención está fuertemente ligada a la condición socioeconómica de cada persona.

Palabras clave: juventud, mercado laboral, educación, situación laboral, exclusión social.

ABSTRACT

Young people in the world are facing several difficulties in their insertion into the working world, largely because of the changes that have happened in the world with rapid technological growth and economic internationalization. This is demonstrated in the youth population currently is the most affected by unemployment, especially in regions with higher socioeconomic inequality.

The premise of education as an effective way towards a successful insertion labor has been much discussed, however, education is highly valued by people, because it gives the expectation of better economic conditions and social recognition, which, has fostered greater permanence in the education system and increased academic qualifications.

The situation in the city of Ipiales reflects the inequality that exists in Colombia both secure employment opportunities as in achieving higher levels of education, therefore, young people who have fewer economic resources are more likely to be unemployed, to start working at a younger age and to engage in informal work. Therefore, although a college degree possible to have better working conditions, to get it is strongly linked to the socioeconomic status of each person.

Keywords: youth, labor market, education, employment status, social exclusion.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	25
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	26
1.1 TEMA	26
1.2 TÍTULO.....	26
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	26
1.3.1 Antecedentes	26
1.3.2 Situación actual.....	28
1.3.3 Formulación del problema.....	31
1.4 JUSTIFICACIÓN	31
1.5 OBJETIVOS	32
1.5.1 Objetivo general.....	32
1.5.2 Objetivos específicos.....	32
1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	33
1.6.1 Universo de estudio.....	33
1.6.2 El espacio geográfico.....	33
1.6.3 El tiempo	33
1.7 HIPÓTESIS	33
1.7.1 Hipótesis principal.....	33
1.7.2 Hipótesis auxiliares	33
2. MARCO DE REFERENCIA	34
2.1 MARCO TEÓRICO.....	34
2.2 MARCO CONTEXTUAL	42
2.3 MARCO LEGAL.....	46
2.4 MARCO CONCEPTUAL.....	54
3. METODOLOGÍA	57
3.1 TIPO DE ESTUDIO.....	57
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRAS.....	57
3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS	58
3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	59
4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS EN LA POBLACIÓN JUVENIL	61
4.1 DIMENSIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN.....	61

4.2	COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA POBLACIÓN JOVEN	62
4.3	COMPOSICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN JOVEN	63
4.4	PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA ESTRUCTURA DEL HOGAR.....	64
4.5	SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN	64
5.	CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA	67
5.1	PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL.....	67
5.2	TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DONDE ESTUDIA O ESTUDIÓ LA JUVENTUD	68
5.2.1	Modalidad del establecimiento de educación básica y media donde estudia o estudió la juventud	69
5.3	NIVEL EDUCATIVO DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES	70
5.3.1	Título académico alcanzado por los jóvenes y adultos jóvenes que actualmente no están estudiando	71
5.4	RAZONES PARA NO ESTUDIAR DE LOS JÓVENES QUE NO ESTUDIAN ACTUALMENTE	73
5.5	EXPECTATIVAS DE LOGRO GRACIAS A LA EDUCACIÓN RECIBIDA	76
6.	INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL	78
6.1	SITUACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES	78
6.2	TIPO DE EMPLEO DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES	81
6.2.1	Procedimientos utilizados para conseguir trabajo	83
6.3	INGRESO AL MUNDO DEL TRABAJO	85
6.3.1	Nivel educativo durante la primera experiencia laboral remunerada	87
6.3.2	Tipo de contrato en la primera experiencia laboral remunerada	89
6.4	PERCEPCIONES DE LA JUVENTUD FRENTE AL TRABAJO	91
6.4.1	Determinantes de una exitosa inserción laboral	91
6.4.2	Razones para no buscar empleo	92
6.4.3	Razones para trabajar o buscar empleo	95
6.5	MODELO 1. PROBABILIDAD DE CONSEGUIR EMPLEO.....	97
7.	CONDICIONES LABORALES DE JOVENES Y ADULTOS JOVENES	98
7.1	NIVEL DE SATISFACCION CON EL TRABAJO	98
7.2	PERCEPCIÓN DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO	99
7.3	RELACIÓN ENTRE ESTUDIOS Y TRABAJO REALIZADO	101
7.4	EMPLEO PRINCIPAL ASALARIADO	103
7.4.1	Sector en el que trabaja	103
7.5	EMPLEO PRINCIPAL INDEPENDIENTE	108
7.5.1	Forma de trabajo realizado	108
7.5.2	Lugar de trabajo.....	110
7.5.3	Frecuencia del trabajo	112

7.6 INGRESOS MENSUALES NETOS DE LOS TRABAJADORES.....	113
7.7 SEGURIDAD SOCIAL.....	115
7.7.1 Régimen de seguridad social en salud	117
7.8 HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA	118
7.9 MODELO 2. INGRESOS LABORALES	120
8. EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS JUVENILES.....	122
8.1 PERFIL DE LOS JÓVENES.....	122
8.2 EXPECTATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	123
8.3 EXPERIENCIA LABORAL	125
8.4 PERSPECTIVAS DE CONTEXTO: EL MERCADO LABORAL.....	128
9. LA DEMANDA LABORAL: CONSIDERACIONES DE ALGUNOS EMPRESARIOS DE IPIALES.....	130
9.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO.....	130
9.2 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA.....	131
9.3 DOTACIÓN DE PERSONAL.....	131
9.3.1 Medios utilizados para la contratación	131
9.3.2 Características que influyen en la elección de personal	132
9.3.3 Planes de contratar nuevo personal	133
9.4 PERCEPCIONES FRENTE AL MERCADO LABORAL	133
9.4.1 Evaluación de la oferta laboral en nivel educacional	133
9.4.2 Deficiencias en capacitación de la mano de obra del Municipio	133
9.4.3 Observaciones sobre el mercado laboral y las políticas de empleo.....	134
9.5 PERCEPCIONES ACERCA DE LOS JÓVENES.....	135
9.5.1 Contratación de jóvenes en los últimos 5 años.....	135
9.5.2 Razones para contratar jóvenes	136
9.5.3 Características favorables de los jóvenes en el mundo laboral	136
9.5.4 Características limitantes de los jóvenes en el mundo laboral.....	137
10. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL EN IPIALES	139
10.1 EL PROBLEMA.....	139
10.1.1 Los jóvenes con desventajas.....	139
10.1.2 Obstáculos por parte de la demanda	139
10.1.3 Tejido empresarial	140
10.1.4 Sistema educativo.....	140
10.2 EL APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL.....	143
10.3 LO PLANTEADO EN LOS RECIENTES PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y EMPLEO	144

10.3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos	144
10.3.2 Plan Departamental de Desarrollo 2012-2015 “Nariño Mejor”	145
10.3.3 Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 “Todos por Ipiales”	147
10.4 PROPUESTAS SOBRE POLÍTICAS DE FOMENTO A LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL.....	147
10.4.1 Educación para la integración sociolaboral de los jóvenes ipialeños.....	148
10.4.2 Creación y/o fortalecimiento de una institucionalidad que se responsabilice del tema de empleo en el municipio de Ipiales	150
10.4.3 Diseño y puesta en marcha de una política de juventud.....	150
10.4.4 Incentivar la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las existentes.....	151
10.4.5 Gestión y asignación de recursos para la investigación y evaluación.....	151
CONCLUSIONES	152
RECOMENDACIONES	155
BIBLIOGRAFÍA	157
NETGRAFÍA	159
ANEXOS	160

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Evolución del Mercado Laboral de Nariño 2001-2010.....	30
Gráfico 2. Desempleo jóvenes entre 15 y 26 años. Porcentajes.....	31
Gráfico 3. Establecimientos según actividad económica Ipiales 2008	44
Gráfico 4. Evolución del porcentaje de la población joven del municipio de Ipiales período 2005 – 2020.....	61
Gráfico 5. Distribución de la población joven según sexo,.....	62
Gráfico 6. Comparación entre población joven y población total según sexo, Ipiales 2013.....	63
Gráfico 7. Distribución de la población joven según estrato, Ipiales –zona urbana 2013.....	63
Gráfico 8. Parentesco con el jefe de hogar jóvenes y adultos jóvenes, Ipiales - zona urbana 2013	64
Gráfico 9. Situación actual de la población joven, Ipiales - zona urbana 2013	65
Gráfico 10. Distribución de la población joven que estudia, según sexo, tramo etario y estrato socioeconómico. Ipiales - zona urbana 2013	67
Gráfico 11. Tipo de establecimiento de educación básica/media al que asisten o asistieron los jóvenes de la zona urbana de Ipiales 2013.....	68
Gráfico 12. Tipo de establecimiento de educación básica/media al que asisten o asistieron los jóvenes de la zona urbana de Ipiales 2013, según estrato socioeconómico	69
Gráfico 13. Modalidad del establecimiento de educación básica/media al que asisten o asistieron los jóvenes de la zona urbana de Ipiales 2013.....	69
Gráfico 14. Nivel educativo de los jóvenes y adultos jóvenes, Ipiales -zona urbana 2013.....	71

Gráfico 15. Título académico alcanzado por los jóvenes y adultos jóvenes, Ipiales- zona urbana 2013	72
Gráfico 16. Razones de los jóvenes para no estudiar, Ipiales zona - urbana 2013 (respuesta múltiple)	75
Gráfico 17. Expectativas de logro de los jóvenes gracias a la educación recibida, Ipiales zona - urbana 2013 (respuesta múltiple)	77
Gráfico 18. Situación laboral de los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013.....	80
Gráfico 19. Tipo de empleo de los jóvenes y adultos jóvenes, Ipiales - zona urbana 2013.....	82
Gráfico 20. Procedimientos utilizados para conseguir trabajo por jóvenes y adultos jóvenes empleados, Ipiales zona - urbana 2013.....	84
Gráfico 21. Inicio de actividades jóvenes y adultos jóvenes independientes, Ipiales zona - urbana 2013	85
Gráfico 22. Edad de la primera experiencia laboral remunerada de los jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013	86
Gráfico 23. Nivel educativo durante la primera experiencia laboral remunerada de los jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013	88
Gráfico 24. Tipo de contrato en la primera experiencia laboral remunerada de los jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013	90
Gráfico 25. Importancia de aspectos que inciden en una exitosa inserción laboral; percepción de los jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013	92
Gráfico 26. Razones de los jóvenes de la ciudad de Ipiales para no buscar empleo, 2013	94
Gráfico 27. Razones de los jóvenes de la ciudad de Ipiales para trabajar o buscar empleo, 2013	95
Gráfico 28. Nivel de satisfacción de los jóvenes y adultos jóvenes con aspectos de su trabajo, Ipiales - zona urbana 2013.....	99
Gráfico 29. Percepción de los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales de la estabilidad en su empleo o trabajo 2013.....	100

Gráfico 30. Relación entre estudios y el trabajo realizado por los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013	102
Gráfico 31. Sector en el que trabajan los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales, 2013.....	104
Gráfico 32. Tipo de contrato de trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes asalariados de la ciudad de Ipiales, 2013	105
Gráfico 33. Beneficios por el contrato de trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes asalariados de la ciudad de Ipiales, 2013 (respuesta múltiple).....	107
Gráfico 34. Forma de trabajo realizado por jóvenes y adultos jóvenes independientes de la ciudad de Ipiales, 2013	109
Gráfico 35. Lugar de trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes independientes de la ciudad de Ipiales, 2013	111
Gráfico 36. Frecuencia del trabajo independiente de los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales, 2013	113
Gráfico 37. Ingresos mensuales netos de los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales, 2013	114
Gráfico 38. Seguridad social de los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales, 2013 (respuesta múltiple).....	116
Gráfico 39. Régimen de seguridad social en salud de los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales, 2013	118
Gráfico 40. Horas trabajadas a la semana por los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales, 2013	119
Gráfico 41. Causas de las dificultades de inserción laboral que enfrentan los jóvenes de la ciudad de Ipiales.	141
Gráfico 42. Efectos de las dificultades de inserción laboral que enfrentan los jóvenes de la ciudad de Ipiales.	142

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Distribución de encuestas realizadas en la ciudad de Ipiales según grupo etario. 2013.....	58
Tabla 2. Situación actual de la población joven, según sexo, tramo etario y estrato socioeconómico. Ipiales - zona urbana 2013.....	66
Tabla 3. Nivel educativo de los jóvenes y adultos jóvenes, según sexo, tramo etario y estrato socioeconómico. Ipiales - zona urbana 2013	71
Tabla 4. Título académico alcanzado por los jóvenes y adultos jóvenes, según sexo, tramo etario y estrato socioeconómico. Ipiales - zona urbana 2013.....	73
Tabla 5. Razones de los jóvenes para no estudiar, según sexo, tramo etario, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013.....	76
Tabla 6. Situación laboral de los jóvenes y adultos jóvenes, según sexo, tramo etario, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013.....	80
Tabla 7. Tipo de empleo de los jóvenes y adultos jóvenes, según sexo, tramo etario, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013.....	82
Tabla 8. Edad de la primera experiencia laboral remunerada de los jóvenes y adultos jóvenes, según sexo, tramo etario y estrato socioeconómico. Ipiales - zona urbana 2013.....	87
Tabla 9. Nivel educativo durante la primera experiencia laboral remunerada de los jóvenes y adultos jóvenes, según sexo, tramo etario y estrato socioeconómico. Ipiales - zona urbana 2013	88
Tabla 10. Tipo de contrato en la primera experiencia laboral remunerada de los jóvenes y adultos jóvenes, según sexo, tramo etario, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013.....	90
Tabla 11. Razones de los jóvenes para no buscar empleo, según sexo, tramo etario, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013.....	94
Tabla 12. Razones de los jóvenes para trabajar o buscar empleo, según sexo, tramo etario, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013	96

Tabla 13. Percepción estabilidad en su empleo o trabajo (jóvenes y adultos jóvenes), según sexo, estrato socioeconómico, nivel educativo y tipo de empleo. Ipiales - zona urbana 2013	101
Tabla 14. Relación entre estudios y el trabajo realizado por los jóvenes y adultos jóvenes, según sexo, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013.....	103
Tabla 15. Tipo de contrato de trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes asalariados, según sexo, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013.....	106
Tabla 16. Beneficios por el contrato de trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes asalariados de la ciudad de Ipiales según contrato de trabajo, 2013.....	107
Tabla 17. Forma de trabajo realizado por jóvenes y adultos jóvenes independientes, según sexo, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013	110
Tabla 18. Lugar de trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes independientes, según sexo, estrato socioeconómico y nivel educativo. Ipiales - zona urbana 2013	112
Tabla 19. Ingresos mensuales netos de los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores, según sexo, estrato socioeconómico, nivel educativo y tipo de empleo. Ipiales - zona urbana 2013.....	115
Tabla 20. Seguridad social de los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores, según sexo, estrato socioeconómico, nivel educativo y tipo de empleo. Ipiales - zona urbana 2013.....	117
Tabla 21. Horas trabajadas a la semana por los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores, según sexo, estrato socioeconómico, nivel educativo y tipo de empleo. Ipiales - zona urbana 2013.....	120
Tabla 22. Medios utilizados en la contratación de nuevo personal.....	131
Tabla 23. Características que influyen en la elección de personal.....	132
Tabla 24. Deficiencias en capacitación en la mano de obra del Municipio	134
Tabla 25. Razones para contratar jóvenes.....	136
Tabla 26. Características favorables de los jóvenes en el mundo laboral	137

Tabla 27. Características limitantes de los jóvenes en el mundo laboral 138

LISTA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. MPL de estar trabajando en función de años de educación, sexo, experiencia y ser jefe de hogar97

Cuadro 2. MCO de los ingresos laborales en función de años de educación, experiencia, experiencia al cuadrado, sexo, ser jefe de hogar121

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta dirigida a las personas entre los 14 y 40 años de edad en los hogares de la zona urbana del municipio de Ipiales	161
Anexo B. Entrevista dirigida a empresarios en la ciudad de Ipiales.....	167
Anexo C. Entrevista dirigida a jóvenes originarios de la ciudad de Ipiales.....	169
Anexo D. Plano (perímetro urbano) y sectores de Ipiales.....	170

GLOSARIO

CAPITAL. Se denomina así al elemento necesario para la producción de bienes de consumo y que consiste en maquinarias, inmuebles u otro tipo de instalaciones.

CAPITAL HUMANO. Es un concepto que remite a la productividad de los trabajadores en función de su formación y experiencia de trabajo.

CEPAL. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región.

CICLOS ECONÓMICOS. Son las oscilaciones recurrentes de la economía en las que una fase de expansión va seguida de otra de contracción, seguida a su vez de expansión y así sucesivamente.

COYUNTURA ECONÓMICA. Conjunto de elementos económicos que configuran la situación presente de un país.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO. O crecimiento poblacional es el cambio en la población en un cierto plazo.

DANE. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística es el encargado de las estadísticas en Colombia.

DEMANDA LABORAL. Representa la cantidad de trabajadores que las empresas o empleadores están dispuestas a contratar.

ECONOMÍAS DE ESCALA. Se entiende como las ventajas en términos de costos que una empresa obtiene gracias a la expansión.

ENTORNO ECONÓMICO. Es el ambiente en el que se mueven las personas, las familias, las empresas, el gobierno; y donde interactúa cada una de estas unidades.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA. Está definida por aquellas actividades en las cuales recae la actividad productiva del país.

EXCLUSIÓN SOCIAL. Es la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social).

FACTORES DE PRODUCCIÓN. Son los diferentes recursos que contribuyen en la creación de un producto.

FACTOR RESIDUAL. Describe la parte del crecimiento económico que no puede ser explicado por la acumulación de factores tradicionales como el capital, la tierra o el trabajo.

GLOBALIZACIÓN. Consiste en la creación de un mercado mundial en el que se suprimen todas las barreras arancelarias para permitir la libre circulación de los capitales: financiero, comercial y productivo.

INDUSTRIALIZACIÓN. Es una parte o aspecto del proceso de modernización, y consiste en el conjunto de hechos y actividades por los cuales una sociedad de economía primaria (rural, extractiva) pasa a tener una economía secundaria (de transformación) y apunta a desarrollar cada vez más una economía terciaria (de comercialización y de servicios).

INFORMALIDAD LABORAL. Conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto.

INSERCIÓN LABORAL. Es una acción que tendrá como misión primordial incorporar al mercado laboral a aquellas personas que se hallan en una situación de exclusión en este sentido.

INTEGRACIÓN SOCIAL. Proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal (marginación) participar del nivel mínimo de bienestar sociovital alcanzado en un determinado país.

MCO. El método de mínimos cuadrados ordinarios es un método estadístico utilizado en análisis de regresión.

MERCADO LABORAL. Conjunto de relaciones entre empleadores (oferentes de empleo o demandantes de trabajo) y personas que buscan trabajo remunerado por cuenta ajena (oferentes de trabajo o demandantes de empleo).

MOVILIDAD SOCIAL. Consiste en los movimientos o desplazamientos que efectúan los individuos, las familias o los grupos dentro de un determinado sistema socioeconómico.

MPL. El modelo de probabilidad lineal es un modelo econométrico que puede usarse en la estimación de modelos probabilísticos.

NIVEL EDUCATIVO. Diversas especialidades (doctorados, licenciaturas, bachillerato...) que existen dentro del sistema educativo y que determinan la posición formativa en la que se encuentra una persona con respecto a otras.

OFERTA LABORAL. Número de trabajadores (o de horas-hombre) disponibles para la producción a un nivel de salarios determinado.

OIT. Es la sigla correspondiente a Organización Internacional del Trabajo, una entidad que funciona bajo la órbita de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta institución se encarga de analizar todo aquello vinculado al universo laboral.

PARAFISCALES. Son los gravámenes establecidos con carácter obligatorio por la ley, que afectan a un determinado y único grupo social o económico y se utilizan para beneficio del propio sector.

PEA. La población económicamente activa corresponde a los individuos que participan del mercado de trabajo, ya sea que hayan encontrado un empleo o no.

POLÍTICA PÚBLICA. Son las respuestas que el Estado puede dar a las demandas de la sociedad, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios.

PRODUCTIVIDAD. Es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción.

PROGRESO TÉCNICO. Perfeccionamiento de los procesos de producción económica con la aplicación de procedimientos y métodos tecnológicos avanzados.

SECTOR PRIMARIO. Envuelve las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados.

SENA. El Servicio Nacional de Aprendizaje es una institución pública colombiana encargada de la enseñanza de programas técnicos y tecnológicos.

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN. Indicador de empleo que se construye para cuantificar el tamaño relativo de la fuerza de trabajo.

TASA DE OCUPACIÓN. Porcentaje de personas que están empleadas o trabajando.

TELETRABAJO. Trabajo que una persona realiza para una empresa desde un lugar alejado de la sede de esta (habitualmente su propio domicilio), por medio de un sistema de telecomunicación.

TERCIARIZACIÓN. Es una transformación económica y social que afecta a los países más desarrollados desde la última fase de la revolución industrial.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

INTRODUCCIÓN

Históricamente, se ha considerado que la importancia de la educación radica en su aporte a la consecución del tan anhelado desarrollo económico y en la disminución de desigualdades económicas y sociales. Esta apreciación ha sido bastante discutida por numerosos pensadores que han tratado de resolver los enigmas de la difícil relación educación-empleo.

Una de las bondades más aceptadas de la educación es la disminución de las disparidades económicas y sociales de las personas por medio de la movilidad social. Esto gracias a que las personas más calificadas pueden obtener mayores oportunidades de empleo y de mejor calidad. Sin embargo, esta cualidad de la educación no es absoluta y depende de cómo responde la formación educativa a las exigencias del mercado laboral.

Dicha cualidad es de mayor importancia para los jóvenes, debido a que con la consecución de un empleo inician una nueva etapa en sus vidas, etapa en la cual, se configura su independencia económica e integración social. En este sentido, la educación debe ser una herramienta que permita la integración de las nuevas generaciones al mercado laboral, respondiendo con eficacia los cambios derivados de las nuevas tecnologías y la globalización económica.

Con el presente estudio se espera determinar si se cumple con la anterior proposición en la Ciudad de Ipiales. Este se divide en 10 capítulos, de los cuales, los tres primeros contienen el marco general de la investigación, el marco de referencia y la metodología; en los siguientes se muestran los resultados obtenidos. Así, en el capítulo 4 se hace una descripción de las características demográficas de la población, en el 5 de las características educativas, el 6 se dedica a la situación laboral, el 7 a las condiciones laborales, los capítulos 8 y 9 contienen las percepciones y expectativas de los jóvenes y de los empresarios y en el 10 se exponen las propuestas de intervención.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

La educación y su relación con la inserción de los jóvenes al mercado laboral en la zona urbana del Municipio de Ipiales.

1.2 TÍTULO

Relación educación-empleo: Estudio sobre las características de la inserción laboral juvenil en la ciudad de Ipiales 2013 y políticas para su mejoramiento.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 Antecedentes. La preparación educativa de las personas en el mundo se ha ido incrementando conforme la historia avanza, acompañando los procesos de desarrollo de las naciones.

En el siglo XX, en la época de industrialización europea los nuevos requerimientos de mano de obra capaz de afrontar los cambios en las estructuras productivas, fomentó la capacitación de la población de una manera vertiginosa, esta capacitación se dio en gran parte en los puestos de trabajo¹.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se da un proceso de expansión de la educación formal, adquiriendo cada vez más peso en la adquisición de competencias para el trabajo².

¹PLANAS, Jordi. La relación entre educación y empleo en Europa. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2011. Pág. 1049.

² Ibídem.

A finales del siglo XX y principios del XXI la educación formal pierde fuerza debido a las nuevas tendencias en la adquisición de competencias marcadas por las nuevas tecnologías de información y comunicación. De igual manera, los cambios en las estructuras de la producción y en la organización y administración de las empresas en el marco de la globalización económica, ha desencadenado que las exigencias de la demanda en el mercado laboral sean difíciles de satisfacer por medio de la educación formal³.

De igual forma, la expansión de la educación se ha dado de forma independiente al comportamiento económico, sin afectarse en gran medida por los ciclos económicos ni la situación del mercado laboral, orientada por una racionalidad económica diferente enfocada al largo plazo. Esta tendencia se debe expectativas de futuro de las instituciones: por un lado, el estado con el objetivo de lograr mayor desarrollo económico e igualdad de oportunidades, ha sido el mayor impulsor de la expansión educativa; por su parte, las familias ven a la educación como medio para el posicionamiento social y profesional; por el contrario, los empresarios tratando de responder efectivamente a los cambios tecnológicos, productivos y en la organización de las empresas, demandan competencias que en muchas ocasiones no corresponden a las entregadas por la educación formal.⁴

Las condiciones de cambio de la oferta: reducción del crecimiento demográfico, aumento del nivel educativo de las nuevas generaciones, integración laboral femenina; junto con la creciente exigencia de productividad por parte de la demanda laboral, han ocasionado una mayor inestabilidad en el mercado laboral sobre todo para los jóvenes. Aunque la demanda requiere mano de obra más calificada y flexible, requerimientos que pueden ser atendidos más eficientemente por los jóvenes que por los adultos, a menudo las contrataciones no garantizan buenas condiciones laborales.⁵

En América Latina la desigualdad socioeconómica ha propiciado mayores dificultades en la inserción laboral de los jóvenes, teniendo una fuerte influencia en las expectativas laborales de estos. La baja situación económica de algunos jóvenes los condena a tener menores oportunidades de acumular las competencias necesarias para afrontar las exigencias de la demanda.⁶ A esto se suma la preferencia de los empresarios por contratar mano de obra adulta, por considerar que estos poseen facultades difícilmente atribuibles a los jóvenes. Es así que, en muchas ocasiones se privilegia la experiencia sobre la calificación.

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.* Pág. 1052-1054.

⁵ WELLER, Jürgen. La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. *En*: Revista de la CEPAL92. CEPAL, 2007. Pág. 63.

⁶ *Ibíd.*

En tal sentido, la difícil inserción laboral de los jóvenes debe tenerse en cuenta en la búsqueda del desarrollo económico de los países. En consecuencia, debe haber una integración entre las instituciones educativas, el estado y las empresas que permita dar respuesta oportuna a las exigencias de las empresas marcada por las nuevas tendencias de producción, entregando a los jóvenes competencias suficientes tanto en conocimientos técnicos y profesionales, como en las competencias sociales y metodológicas. Lo anterior conlleva a un proceso de transformación del sistema educativo, por medio del cual, se busque una mayor interacción entre las instituciones educativas y las empresas en el proceso de formación de la fuerza laboral, que permita a los jóvenes adquirir mayor flexibilidad en su formación, necesaria para afrontar los constantes cambios tecnológicos, administrativos y de producción de un mundo globalizado.

1.3.2 Situación actual. Contexto Internacional. El panorama mundial de crisis y creciente desempleo en la mayoría de los países ha causado un incremento en la dificultad de insertarse laboralmente, especialmente para las nuevas generaciones. El aumento de la informalidad, los empleos temporales y las malas condiciones de contratación y de empleo son ya frecuentes en la mayoría de los países, incluso en los países de mayor desarrollo económico.⁷

A lo anterior se suma la difícil adecuación de las competencias adquiridas por los jóvenes al mercado laboral. Por una parte, están los jóvenes que adquieren niveles significativos de educación formal y por lo tanto se encuentran sobre educados; y por otra, están los jóvenes que tienen baja calificación educativa y escasas competencias. Esta situación es más común en las economías en desarrollo donde la problemática del desempleo, la informalidad y empleos de mala calidad son más recurrentes. Sin embargo, la crisis de los últimos años ha tenido un mayor impacto en la Unión Europea y otras regiones desarrolladas, oriente medio y África del Norte, regiones en las cuales las tasas de desempleo juvenil tuvieron un mayor aumento desde 2008.⁸

Lo anterior es demostrado por el comportamiento creciente del desempleo juvenil en el mundo desde el año 2012 con una tasa mundial de desempleo juvenil de 12.4% en ese año, que en 2013 aumenta a 12.6% y se prevé que para 2018 llegue al 12.8%; es así, que en 2013 hay unos 73.4 millones de jóvenes desempleados, 3.5 millones más que en 2007 y 0.8 millones más que en 2011. Al creciente desempleo juvenil se suma la decreciente participación de los jóvenes en la fuerza laboral, por tal motivo, los jóvenes siguen teniendo casi el triple de probabilidades que los adultos de estar desempleados.⁹

⁷OIT, Tendencias mundiales del empleo juvenil: Una generación en peligro (Resumen ejecutivo). 1 Ed. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2013. ISBN 978-92-2-327484-9. Pág. 1.

⁸Ibíd. Pág. 1 y 2.

⁹Ibíd. Pág. 4.

Contexto nacional. El panorama laboral de los jóvenes en Colombia es muy similar al mundial en un entorno que refleja la vulnerabilidad de los jóvenes en el mercado laboral. Los empleos conseguidos por la mayoría de jóvenes se caracterizan por ser inestables y transitorios, que exigen poca calificación; y atendiendo a demandas ocasionales de las empresas. De igual manera, la población joven con mayores dificultades en el mercado laboral es la población marginada caracterizada por su baja calificación educativa.

Según las estimaciones poblacionales del DANE a 2010 y el boletín de prensa de esta entidad, en el primer semestre de ese año el desempleo juvenil es del 22.2%, cifra que muestra un incremento de 0.8 puntos comparado con el primer semestre del año 2009, es decir 7576 jóvenes más quedaron sin empleo. Por otra parte, las mujeres jóvenes son más vulnerables en el mercado laboral que los hombres con una tasa de desempleo de 28.3% en contraste al 18.0% de la población masculina. Igualmente, si se compara con el total de la población en edad de trabajar la ocupación juvenil se encuentra 14 puntos por debajo de la tasa de la población en edad de trabajar, por su parte, la tasa de desempleo estuvo 10.2 puntos para los jóvenes.¹⁰

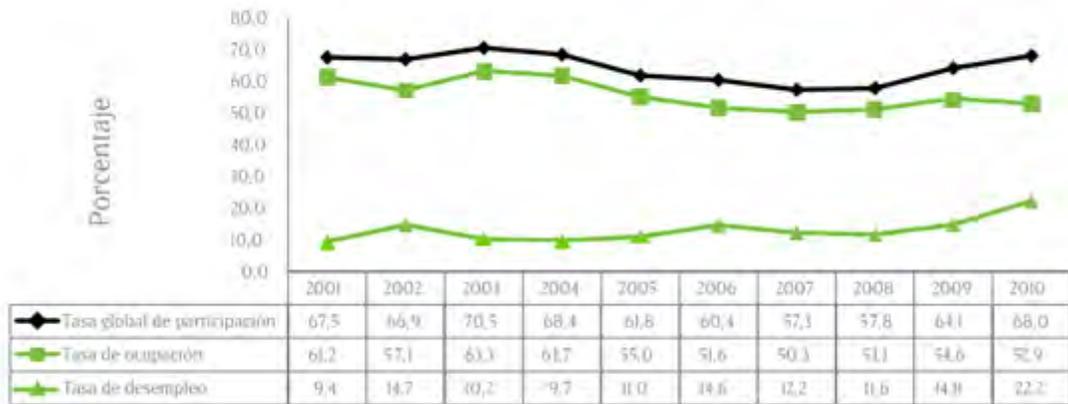
En el año 2012 la población que trabaja y tiene entre 16 y 24 años representaron el 28.9% del total de la población en edad de trabajar; inferior al 29.2% del año anterior. Hay además, una disminución en la población económicamente activa de jóvenes siendo del 57.1% cifra inferior al 58.3% registrado en el primer semestre de 2011. Existe también, una caída del número de ocupados como proporción de la PEA juvenil, pasando de 48.3% en 2011 a 47.3% en 2012. Del mismo modo, hay un incremento del desempleo juvenil de 17.20% en 2011 a 17.22% a diciembre de 2012. Estas cifras muestran un leve deterioro en el mercado laboral juvenil en el año 2012 con respecto al año anterior.¹¹

Contexto departamental. La tasa de desempleo en el departamento de Nariño en el periodo 2001-2009 mantiene cifras entre el 9% y 15%; la tendencia desde el año 2006 es decreciente pasando de 14.6% en este año a 11.6% en 2008, sin embargo, el desempleo aumenta bastante en el Departamento entre los años 2009 y 2010 habiendo una tasa de desempleo del 22.2% en este último. Consecuente al incremento en el desempleo se evidencia un aumento en la brecha entre la tasa global de participación (oferta de trabajo) y la tasa de ocupación (demanda de trabajo) entre 2008 y 2010. (Gráfico 1).

¹⁰ RIVERA GUTIÉRREZ, Orlando. Jóvenes y Trabajo: Algunos lineamientos para una perspectiva actual de la circunstancia laboral juvenil en Colombia. En: Boletín del Observatorio Javeriano de Juventud No 2. Observatorio Javeriano de Juventud, 2011. Pág. 4-6.

¹¹ Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos (DEEE). Informe de mercado laboral. Bogotá: Banco Davivienda, 2012. Pág. 3 y 4.

Gráfico 1. Evolución del Mercado Laboral de Nariño 2001-2010



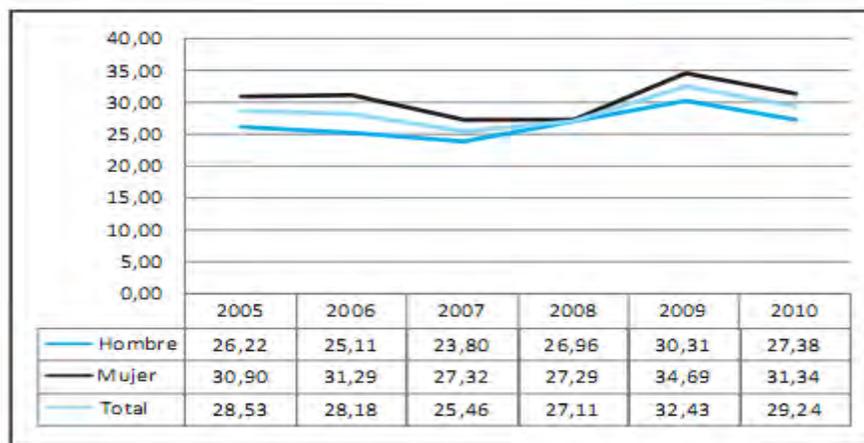
Fuente: Nariño, Informe sobre el estado de avance de los ODM 2011 – DANE-GEIH

Lo anterior muestra el alto nivel de desempleo existente en el Departamento, lo que indudablemente afecta la situación laboral de poblaciones específicas como son las mujeres y/o los jóvenes. En el caso de los jóvenes se toma como referencia los datos de la capital del Departamento, en esta el desempleo se redujo de 14.9% en 2005 a 13.5% en 2011; para los jóvenes la cifra promedio fue cercana al 30% en el periodo en cuestión, muy por encima del desempleo agregado promedio del 13.5%, demostrándose así, la vulnerabilidad de este grupo poblacional en el mercado laboral.¹²

Similar a la tendencia del desempleo en el Departamento el desempleo de los jóvenes entre 15 y 26 años disminuyó entre 2005 y 2007, pero en 2008 la tendencia se revierte. A pesar de los leves cambios las tasas de desempleo de este grupo de edad son prácticamente las mismas en 2010 de las registradas en 2005, tasas de desempleo bastante altas que indican la difícil situación de los jóvenes en el mercado laboral; y aún más para las mujeres jóvenes. (Gráfico 2).

¹² Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo. Diagnóstico socioeconómico y del mercado de trabajo Ciudad de Pasto. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño, 2011. ISBN: 978-958-8609-30-0. Pág. 36 y 37.

Gráfico 2. Desempleo jóvenes entre 15 y 26 años. Porcentajes. Pasto. 2005 - 2010



Fuente: Diagnóstico socioeconómico y del mercado de trabajo Ciudad de Pasto 2011 a partir de DANE - GEIH

1.3.3 Formulación del problema.

1.3.3.1 Pregunta general. ¿Qué relación educación-empleo caracteriza la inserción laboral juvenil en la ciudad de Ipiales. 2013?

1.3.3.2 Preguntas específicas.

- ¿Los jóvenes de la ciudad de Ipiales con mayores niveles educativos tienen mejores opciones de conseguir empleo. 2013?
- ¿Las mejores condiciones de empleo de los jóvenes trabajadores en la ciudad de Ipiales están relacionadas con su formación educativa. 2013?
- ¿Qué políticas de educación y empleo favorecerían la inserción laboral de los jóvenes de la ciudad de Ipiales. 2013?

1.4 JUSTIFICACIÓN

La educación permite a las personas obtener mejores empleos, no obstante, esta propiedad de la educación se ve limitada por la capacidad de respuesta de la formación educativa a las necesidades del mercado laboral; capacidad que difiere en las distintas regiones del mundo. Por lo tanto, la presente investigación busca identificar si en la ciudad de Ipiales la inversión en educación por parte de los

jóvenes les permite desenvolverse mejor en el mercado laboral. Logrando así reflexionar y encontrar tendencias sobre este tema en el contexto local.

La importancia de conocer sobre este tema está en definir si realmente la educación está aportando al mejor posicionamiento de los jóvenes en el mercado laboral, y de no ser así, brindar herramientas a la administración municipal que le permitan encontrar soluciones a tal situación.

De igual forma, las futuras investigaciones que se realicen en torno a la educación y el mercado laboral podrían usar como referente este estudio, que podría brindarles herramientas con las cuales puedan llegar a conclusiones más acertadas en sus correspondientes investigaciones. Además la academia puede servirse del presente estudio como base para estudios socioeconómicos de proyección social que se realicen en el Departamento.

Por último, como investigador es muy importante realizar este tipo de estudios que permiten el aumento y aplicación de conocimientos, participando de los problemas que se presentan en el contexto; e intervenir de la mejor manera posible en busca de soluciones.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general. Determinar la relación educación-empleo que caracteriza la inserción laboral juvenil en la ciudad de Ipiales. 2013.

1.5.2 Objetivos específicos.

- Identificar si los jóvenes de la ciudad de Ipiales con mayores niveles educativos tienen mejores opciones de conseguir empleo. 2013.
- Establecer si las mejores condiciones de empleo de los jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales están relacionadas con su formación educativa. 2013.
- Proponer políticas de educación y empleo que mejoren la inserción laboral de los jóvenes de la ciudad de Ipiales. 2013.

1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.6.1 Universo de estudio. Para realizar la investigación se tomara como universo de estudio la población entre los 14 y 40 años, y algunos empresarios de la ciudad de Ipiales.

1.6.2 El espacio geográfico. El espacio geográfico escogido es el municipio de Ipiales donde se ha tomado la zona urbana del mismo.

1.6.3 El tiempo. Este estudio se lo realizará desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año 2013.

1.7 HIPÓTESIS

1.7.1 Hipótesis principal. La educación promueve una satisfactoria inserción laboral juvenil en la ciudad de Ipiales.

1.7.2 Hipótesis auxiliares

- Los jóvenes de la ciudad de Ipiales con mayor nivel educativo tienen más oportunidades de conseguir empleo que los jóvenes con menor nivel educativo.
- Las condiciones laborales de los jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales dependen de su formación educativa.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEÓRICO

Relación educación y economía: crecimiento económico, productividad y empleo. Es indudable que existe una relación entre el nivel educativo de los habitantes de una nación y el desarrollo económico de esta, no obstante la relación educación economía ha sido objeto de muchas discusiones en busca del aporte real de la educación al desarrollo económico. Del mismo modo, se le atribuye a la educación la capacidad redistributiva del ingreso y la riqueza por medio de la movilidad social, pero dicha capacidad no es absoluta y depende de diversos factores externos, de lo cual, incluso puede perpetuar la desigualdad social.

La educación como determinante del crecimiento económico. Las teorías que apoyan a la educación como determinante del crecimiento económico se dieron con fuerza a partir de los años 50, esto no quiere decir que los economistas clásicos no hayan percibido la importancia de la educación para el crecimiento económico, sino que, para ellos el determinante fundamental de dicho crecimiento es la acumulación de los factores de producción (tierra, capital y trabajo). Es por eso que, se empieza a hablar de una manera más metódica de la relación existente entre la educación y el desarrollo económico con la aparición de la teoría del capital humano.

Actualmente se puede diferenciar tres enfoques acerca de las causas que determinan el crecimiento económico, para algunos teóricos el crecimiento económico es determinado por la inversión en capital, específicamente por la cantidad de herramientas que tienen los trabajadores para realizar sus actividades; el segundo enfoque establece como determinante del crecimiento económico al conjunto de conocimientos de los trabajadores, esta afirmación se explica en la mayor productividad de dichos trabajadores; por último, se encuentra el enfoque que explica al crecimiento económico en función de la combinación de mejores maquinas e insumos y un nivel más avanzado de conocimiento.

Como se dijo anteriormente, la teoría clásica adjudicaba el incremento de la productividad a la inversión en capital físico y esta idea solo empieza a ser cambiada con la aparición del modelo de crecimiento económico neoclásico tradicional de Robert Solow¹³ (1956) que indica algunas evidencias empíricas acerca de los determinantes del crecimiento económico. Debido a esto, en 1957, en su libro “*Technical Change and the Aggregate Production Function*”¹⁴ señala que el crecimiento económico experimentado por los Estados Unidos a lo largo del período 1900-1949 no podía ser explicado adecuadamente acudiendo sólo a los clásicos factores de producción tierra, trabajo y capital.

Posteriormente, Abramowitz¹⁵(1956), indica que la definición de progreso técnico de Solow era excesivamente vaga y amplia, ya que el progreso técnico o factor residual no era más que una medida de la ignorancia sobre las causas del crecimiento económico. Gracias a este estudio surge la inquietud del contenido del factor residual, aportando la idea de acumulación de capital humano (fundamentalmente educación). De esta base teórica surgen numerosos estudios que intentan encontrar la relación existente entre el factor educación y el progreso económico.

Entre las primeras aportaciones a la teoría del capital humano se destacan los trabajos de Schultz (1961) y Denison (1962). Estos enfoques empiezan a desarrollarse bajo el principio del capital humano como el factor residual. Se reconoce a estos dos autores y a Gary Becker la formulación de la teoría del capital humano.

Para Theodore Schultz (1961) la riqueza de un país se basa en su población, específicamente en lo que esta pueda hacer para incrementar la riqueza de una nación y por ende plantea que: “Los factores de producción decisivos para el mejoramiento del bienestar de los pobres no son el espacio, la energía y la disponibilidad de tierra cultivable; los factores decisivos son el mejoramiento de la calidad de la población y en este sentido, la formación educativa y los adelantos en el conocimiento son determinantes.”¹⁶

Por su parte, Denison¹⁷ (1962), calcula la contribución de los factores productivos en el crecimiento de la renta nacional y también busca el efecto de la educación en este crecimiento, determina que la influencia directa de la educación en el crecimiento la renta de los Estados Unidos era del 23%; considerando el factor

¹³ROJAS TRETO, Yisel. Capital humano y Crecimiento Económico en América Latina: análisis empírico.

[artículo en Internet] <<http://www.monografias.com>>[Consultado en agosto 17 del 2012]. Pág. 11 y 12.

¹⁴DE PUELLES BENÍTEZ, Manuel y TORREBLANCA PAYÁ José Ignacio. Educación, Desarrollo y Equidad Social,

[artículo en Internet]. <<http://www.oei.es/oeivirt/fp/cuad1a01.htm>> [Consultado en agosto 28 del 2012].

¹⁵ROJAS TRETO, Yisel. Óp. cit. Pág. 12.

¹⁶BRICEÑO MOSQUERA, Andrea. La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países. Bogotá: Apuntes del CENES, 2010. Pág. 51.

¹⁷ ROJAS TRETO, Yisel. Óp. cit. Pág. 12 y 13.

residual, que denominó como "avances en el conocimiento", el aporte de la educación es del 43%.

Además, en 1967, realizó un estudio en el que se concluía que el 60% del crecimiento total era explicado por el trabajo y el capital y el otro 40% es explicado por insumos inmateriales que forman un factor residual. "Dentro de este factor residual incluyó una mejor asignación de los recursos, las economías de escala y lo que el propio autor denominó avances en el conocimiento, es decir, la influencia de la educación no formal, el conocimiento técnico, las mejoras en la organización, elementos todos que se pueden englobar bajo el término común de capital humano."¹⁸

Por último, Becker afirmó: "El continuo crecimiento en los ingresos per cápita de muchos países durante los siglos XIX y XX es en parte debido a la expansión del conocimiento científico y técnico que incrementa la productividad del trabajo y de otros factores de la producción"¹⁹ Esta afirmación contribuye altamente a la creencia que los países desarrollados han logrado tal nivel de desarrollo gracias a su inversión en investigación y conocimiento, ya que, siendo la educación una variable estructural, hace que el mejoramiento del nivel educativo de un país contribuya a un crecimiento económico sostenible.

Articulación entre educación y mercado laboral. Existe entonces una relación causa-efecto entre la educación y el crecimiento económico; empero, esta relación depende de la correcta articulación entre la formación educativa y las exigencias del mercado de trabajo. De tal modo, el mercado laboral se convierte en el puente que une a la economía con la educación. Entendiendo que, tanto la educación formal y para el trabajo, como la formación dentro de la empresa, tienen un impacto positivo en el incremento de la productividad.

Aun cuando, la educación aporta al crecimiento de las economías esta propiedad no es la única ni la más importante; y como ya se expresó anteriormente la educación juega un papel social importante. Gracias a la educación se puede aspirar a una distribución más equitativa de la riqueza nacional. Se considera que la inversión en educación es fundamental para el escalamiento social, ya que aporta más oportunidades de emplearse a las personas y también se le brinda mejores condiciones de empleo, como por ejemplo; mayores ingresos.

En consecuencia, analistas como Mincer (1962) se cuestionaron sobre la influencia del nivel educativo de los individuos en las diferencias salariales. Este autor afirma que las diferencias salariales originadas por el nivel educativo aumentan con la edad, y que eso, se debe a que las personas con mayor educación tienen mejores oportunidades de acceder a cursos de capacitación en

¹⁸DE PUELLES BENÍTEZ, Manuel y TORREBLANCA PAYÁ, José Ignacio. Óp. cit.

¹⁹BRICEÑO MOSQUERA, Andrea. Óp. cit. Pág. 51.

el trabajo. A esto, Denison (1962) contestó proponiendo otras variables, como el IQ, para explicar las diferencias salariales no atribuibles a la educación o la capacitación en el trabajo; de sus cálculos obtuvo que el 60% de las diferencias en ingresos eran atribuibles a la educación.²⁰

Los supuestos anteriores fueron ratificados por estudios estadísticos realizados por investigadores tales como Blau y Duncan (1967), Griliches y Mason (1972), Hause (1972) y Carnoy (1967), en diferentes lugares del mundo. En dichos estudios se confirmaba que para individuos del mismo sexo y raza la parte de las diferencias salariales explicada por la educación era la más importante.²¹

Adicionalmente, es también cierto que la educación es un bien de consumo demandado por los individuos con mayor nivel socioeconómico con el fin de consolidar su estatus. Esto conlleva a que realmente los hijos de padres con mayor nivel social y económico tengan mejor oportunidad de acceder a una educación de mayor calidad y a niveles educativos más altos.

Al mismo tiempo, en el mercado laboral el papel más significativo de la educación sería el brindar a los empresarios la capacidad de seleccionar la mano de obra adecuada, a la que además sea más fácil capacitar. En tal sentido se fundamentan las hipótesis de la cola y de la selección.

En la hipótesis de la selección Arrow²² (1972) sugiere que la educación sirve de mecanismo para distinguir entre los empleados más deseables y los menos deseables. De esto se desprende que la educación es un medio para escoger personas y asignarles un empleo; y que en sí, un empleo de mayor productividad es al que le corresponden salarios mayores.

Entonces, la correcta correspondencia entre formación educativa y las exigencias del mercado laboral permiten que las personas adquieran empleos con mejores condiciones. Este fue el objeto de estudio de los autores Eijs y Heijke²³ (1996); quienes determinaron que los empleadores buscarán trabajadores cuyas habilidades estén alineadas con los requerimientos para el empleo y que sean capaces de lograr la productividad óptima. No obstante, a causa de los altos costos de selección los empleadores buscan un trabajador imperfectamente correspondido al cual capacitar.

²⁰ CARNOY, Martin. Economía y educación. Chicago: University of Chicago Press, 1977. Traducción y actualización por: BENITEZ ROCHEL, J.J. y ROBLES TEIGEIRO, L. Pág. 20 y 21.

²¹ *Ibíd.* Pág. 21.

²² *Ibíd.* Pág. 26.

²³ LÓPEZ MOGUEL, María del Rosario (2009). Efectos de la correspondencia entre educación y empleo de los jóvenes en el mercado de trabajo mexicano. [Artículo en Internet]. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662009000300012&script=sci_arttext>. [Consultado: 13 de julio de 2013].

De aquí se desprende la difícil correspondencia entre educación y empleo, en un mercado laboral heterogéneo altamente jerarquizado, que exige por lo tanto distintos niveles de calificación; en donde, la educación por medio de los diplomas y certificados intenta responder a estas exigencias.

Como resultado de lo anterior, se incrementan las titulaciones académicas, cursos, postgrados, especializaciones, maestrías; que no han solucionado el problema de correspondencia, sino que han creado un problema de sobreeducación.

En tal sentido, “un trabajo de Pablo Pérez (2005) en Argentina muestra un incremento en los niveles de diplomas entre los contratados, particularmente en el caso de los jóvenes y en las empresas modernas, pero que, al mismo tiempo, este incremento no se corresponde con la creación de puestos de mayor complejidad”.²⁴

En el caso Mexicano, los investigadores “Quinn y Rubb (2005) analizan los desajustes de la relación entre formación y ocupación en el mercado laboral a través de la sobreeducación y el subempleo, y consideran que influyen en la decisión de emigrar de los individuos”.²⁵

Educación como instrumento de inserción laboral. Ahora bien, la juventud como una etapa en la que se da un paso a la independencia del núcleo familiar para adquirir sus propias responsabilidades laborales y familiares, debe tener su primer acercamiento al mercado laboral con la búsqueda de un primer empleo; y por ende, necesita de la educación para adquirir las herramientas y los saberes necesarios hacia la inserción en un mercado laboral que le asegure una exitosa integración a la sociedad.

Sin embargo, la situación actual muestra una transición de la juventud a la adultez difícil, enmarcada por un mercado de trabajo deteriorado que hace que la trayectoria laboral de los jóvenes sea inestable. Por tal motivo Jacinto²⁶(1996) y Ramírez (1998) señalan que con el deterioro del mercado laboral, el acceso de los jóvenes a un empleo relativamente estable (si llegaba), era precedido por empleos precarios y/o temporales; o por periodos desempleos o inactividad. Se considera entonces, a la inserción laboral, como una transición larga y compleja.

Para Dubar (1996), “Los jóvenes, y en especial los más vulnerables, “parecen ser la punta de lanza” de una crisis en la organización social de los ciclos de vida

²⁴ SPINOSA, Martin. ¿puede hoy la economía de la educación dar por sí sola, respuesta a los problemas que se plantea? Facultad de Educación UNED, 2006. ISSN: 1139-613X. Pág. 95.

²⁵ LÓPEZ MOGUEL, María del Rosario. Óp. Cit.

²⁶ JACINTO, Claudia. Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina. Nuevos temas, debates y dilemas. Buenos Aires: CINTERFOR. Pág. 69.

considerada desde el doble punto de vista de las instituciones y de los individuos”.²⁷

“Abdala (2005), habla de las barreras a la inclusión que sufre este grupo, incluso en países desarrollados, las cuales se ven incrementadas si se pondera la fuerza de socialización que otorga un empleo de buena calidad, del cual están alejados”.²⁸

Lo anterior se puede explicar por el proceso de globalización en el mundo, cuyos cambios han creado un entorno difícil para la inserción laboral de los jóvenes. Esto se evidencia en la popularización de los mercados de trabajo, la informalidad, el subempleo, la formación educativa inadecuada, la sobreeducación, las nuevas exigencias de los empleadores.

Por tanto, Giddens²⁹ (2000) plantea que los cambios en la organización de la economía y la sociedad y la consecuente complejidad de la sociedad, hacen que el sistema anterior se desarticule; por lo cual, se observa el quiebre de la unión entre el trabajo y la educación, al igual que la difuminación de los contratos laborales por tiempo definido y de la figura del trabajador permanente.

En esta situación de quiebre la demanda laboral exige un profesional diferente que sea creativo, innovador, con iniciativa capaz de adaptarse a los acelerados cambios tecnológicos, en la producción y en el mercado. Según Schkolnik³⁰ (2003) en el mercado laboral actual las habilidades requeridas son: creatividad, capacidad de aprender continua e independientemente, manejo de información; en vez del manejo repetido y poco variado de instrumentos y procesos.

En suma, así exista aumento en las titulaciones académicas y la división en diversas especialidades, esta educación no está brindando las habilidades requeridas para una exitosa inserción laboral. De esto se desprende que “la formación entregada por la escuela debería enfocarse hacia el “aprender a aprender” más que a la entrega de conocimientos específicos: “más que contenidos curriculares, lo que se requiere es generar una disposición general al cambio en las formas de aprender, comunicarse y producir” (CEPAL y OIJ, 2004)”.³¹

²⁷ Ibíd. Pág. 71.

²⁸ PERRI, Mariana Silvina. La inserción laboral de los jóvenes en la Argentina en el contexto de crecimiento de la post-convertibilidad. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2007. Pág. 18.

²⁹ MARINHO M, María Luisa. El eslabón perdido entre educación y empleo. Análisis sobre las percepciones de los jóvenes urbanos de escasos recursos en Chile. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2007. ISSN: 1680-8983 Pág. 12.

³⁰ WELLER, Jürgen. La problemática inserción laboral de los y las jóvenes. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2003. ISSN:1680-8851. Pág. 14.

³¹ MARINHO M, María Luisa. Óp. Cit. Pág. 13.

En igual forma, la situación de deterioro descrita se ve reforzada por un contexto socio laboral segmentado que hace más difícil la integración laboral de los jóvenes de niveles sociales y económicos bajos y con poca formación educativa. Según estudios de Gallart, Jacinto y Suárez³²(1996); “estos jóvenes solo logran insertarse, en los casos en que lo consiguen, en los segmentos ocupacionales más marginales y precarios de la fuerza de trabajo, donde acceden a empleos “no calificantes”, ya que en ellos las posibilidades de aprendizaje en el trabajo son escasas”.

En las mismas circunstancias un sistema educativo segmentado hace aún más difícil la inserción laboral de jóvenes con determinado contexto social. Pieck³³ (2001) citando a Gallart (2000), indica que solo 1.3% de los jóvenes del medio rural tiene trece y más años de escolaridad; en cambio en el medio urbano la proporción es de 9%, casi siete veces más.

Este problema se agrava con la tendencia a la deserción de los jóvenes de escasos recursos, quienes tienen la necesidad de salir a trabajar para aportar en el hogar, lo que al final termina empeorando su situación laboral. Así Goicovic (2002) asegura, “quienes no completan su escolaridad tienen pocas oportunidades de insertarse en el mercado laboral en empleos de calidad, que le permitan mantenerse fuera de la situación de pobreza”.³⁴

La problemática de la deserción se agrava con el proceso de devaluación de las credenciales educativas desde inicios de los años ochenta (De Ibarrola y Gallart, 1994); que junto al deterioro general de las posibilidades de empleo, ha hecho que los jóvenes de escasos recursos pierdan sus expectativas de movilidad social.³⁵

Con respecto al deterioro de la educación estudios recientes de Muñoz Izquierdo (2001), muestran que solo quienes poseen estudios superiores conservan tasas de retorno aceptables; y que disminuye cada vez más el valor de la educación media en el mercado de trabajo. Pero también datos de la CEPAL³⁶ (1997) muestran que a partir de los doce años de escolaridad (es decir, de la finalización del nivel medio disminuye la probabilidad de caer en la pobreza).

Aun así es difícil determinar si los problemas de inserción laboral juvenil se deben específicamente a la difícil articulación entre educación y empleo o si esta problemática puede ser adjudicada a otras causas como las individuales, macroeconómicas o propias del mercado de trabajo.

³² JACINTO, Claudia. Óp. Cit. Pág. 82.

³³ Ibíd. Pág. 83.

³⁴ MARINHO M, María Luisa. Óp. Cit.

³⁵ JACINTO, Claudia. Óp. Cit. Pág. 86.

³⁶ Ibíd. Pág. 88.

Por ejemplo, Salvia y Tuñón³⁷ (2003) indican que la edad de los jóvenes condiciona el acceso al empleo, demostrando que el grupo de 15 a 19 años es el más afectado en términos de desocupación en América Latina. Asimismo, Jacinto (2005) demuestra para Argentina que el subgrupo de los jóvenes entre 20 y 24 años es el que se caracteriza por mayores niveles de precariedad, tendiendo a mejorar la situación a partir de los 25 años de edad.

Además, Jacinto³⁸ (2005) analiza que en la selección de la fuerza laboral también se tiene en cuenta la escuela de la que proviene, el aspecto físico, las actitudes, el lenguaje, el lugar de residencia, situación que perjudica a los jóvenes de bajos estratos socioeconómicos. A lo que se suma las escasas redes de relaciones sociales de este grupo de población.

Por su parte, las características propias del mercado de trabajo pueden determinar la situación de los jóvenes en este. Para Tokman³⁹ (2003) los jóvenes pueden tener aspiraciones incongruentes con la realidad del mercado; y mientras encuentran un empleo acorde a sus expectativas o sus expectativas se ajustan a los empleos disponibles, dependen del sustento familiar. Por tal motivo, los jóvenes tienen periodos más largos de desempleo que los adultos.

Lo anterior se relaciona con la información incompleta en el mercado de trabajo, la que es mayor en el caso de los jóvenes, tanto para ellos como para las empresas. Como resultado de esto los jóvenes permanecen menor tiempo en sus primeros empleos, ya que ellos o sus empleadores no ven cumplidas sus expectativas, lo que se traduce en una rotación entre el empleo y el desempleo, tendencia que disminuye conforme los jóvenes van envejeciendo. Por esta razón, Martínez⁴⁰ (1998) propone que el alto desempleo juvenil en gran parte resultaría ser una "ilusión óptica", puesto que la mayor rotación de los jóvenes entre empleo y desempleo, sumado a la gran concentración de nuevos entrantes al mercado de trabajo en los grupos etarios más jóvenes y suponiendo periodos de búsqueda similares a los de los adultos necesariamente se generan tasas de más altas de desempleo en los más jóvenes.

Con respecto al contexto macroeconómico, los jóvenes ven comprometida una exitosa inserción laboral dependiendo de la coyuntura económica, atendiendo a la mayor vulnerabilidad de los jóvenes ante el ciclo económico. En este sentido, en estudios de Jacinto (1996), Weller (2003) y Lasida (2004); "se argumenta que el deterioro de la inserción laboral juvenil es más resultado del empeoramiento general del mercado de trabajo que de una cuestión específicamente juvenil"⁴¹

³⁷ PERRI, Mariana Silvina. Óp. Cit. Pág. 22 y 23.

³⁸ Ibídem.

³⁹ WELLER, Jürgen. Óp. Cit. Pág. 16.

⁴⁰ Ibídem.

⁴¹ PERRI, Mariana Silvina. Óp. Cit. Pág. 24.

En atención a lo anterior, si existe un contexto de enfriamiento en la economía los jóvenes son los primeros en ser despedidos, debido a que las empresas no quieren perder su personal más experimentado, por los mayores costos de despido del personal con más antigüedad o posiblemente porque se toma en cuenta el papel de jefe de hogar de muchos adultos (Pérez Isla y Urteaga 2001).

De manera semejante Milos⁴² (2000) expresa que en circunstancias recesivas las empresas o no contratan personal nuevo, o prefieren contratar personal con experiencia laboral. Es así que las empresas en contextos macroeconómicos difíciles, tienden a cuidar su personal calificado y con capital humano específico, el cual se acumula con el aprendizaje en el trabajo; e inclusive en periodos de reactivación económica las empresas suelen contratar desempleados con mayor experiencia laboral.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

Historia. Los primeros habitantes del territorio que hoy se conoce como Municipio de Ipiales, fueron los Pastos hace aproximadamente unos 1.000 años, según los investigadores habitaron la Meseta de Tuquerres e Ipiales en la República de Colombia y la provincia del Carchi en el Ecuador, en tierras que formaban parte de la cuenca de los ríos Mayo, Juanambú y Guátara.

Los Pastos ocupaban el territorio que de sur a norte se extendió de la Tuza (San Gabriel) en la República del Ecuador hasta Ancuya en Colombia. Ipiales subsistía como población Indígena en los altos de Puenes y de las Cruces en agrupación de bohíos de bahareque cubiertos de paja, a esta población, no menor a cien habitantes se la denominó Piales y al tiempo Ypiales. En 1480 los Incas Intentaron conquistar el territorio, hazaña que no lograron concluir, debido a la belicosidad de los habitantes de la comunidad.

La fecha de fundación de Ipiales es motivo de discrepancias; según la tradición, la fundación de Ipiales ocurrió en 1585, por los clérigos Andrés Moreno de Zúñiga y Diego de Bermúdez, “quienes trasladaron el pueblo de la loma de Puenes al lugar que hoy ocupa la ciudad”, afirmación considerada por algunos historiadores como un error.

En octubre de 1809, los ipialeños participaron junto a tuquerreños y comarcanos, contra los realistas, en la batalla de la Tarabita de Funes. El 7 de septiembre de 1810, se firmó el acta de independencia de Ipiales y la región. El 5 de noviembre de 1822, es sacrificada la heroína nacional Antonia Josefina Obando, por los realistas, frente a la capilla de La Escala.

⁴² WELLER, Jürgen. Óp. Cit. Pág. 17 y 18.

Una vez consolidado el proceso de independencia Ipiales es erigida como distrito parroquial en 1832. En 1863 se erige el municipio de Obando con Ipiales como capital; en 1886, se constituye la Provincia de Obando y en 1904 pasa a formar parte del departamento de Nariño.

Geografía. Ipiales está ubicado al sur-occidente de Colombia en la planada de Tuquerres e Ipiales a 80 Km del municipio de Pasto, a una altura de 2897 m.s.n.m., con una temperatura promedio de 12° C. Conecta con el resto del país por medio de la vía Panamericana o vía Gran Colombia, que también la comunica con el vecino país del Ecuador, a través del Puente Internacional de Rumichaca ubicado entre la ciudades de Tulcán e Ipiales.

Posee una extensión aproximada de 164.600 Has, que representa el 5% del área total del departamento de Nariño, presenta una topografía ondulada y altamente quebrada por encontrarse en inmediaciones de la cordillera centro oriental. Los límites del Municipio son: al Norte con los Municipios de Pupiales, Gualmatán y Contadero, al Sur con la República del Ecuador, al Occidente con los Municipios de Aldana, Carlosama, y la República del Ecuador y al Oriente con los Municipios de Puerres, Córdoba, Potosí, y el Departamento del Putumayo.⁴³

Demografía. Según la proyección poblacional del DANE, para el año 2013, la población total de Ipiales es de 132.438 habitantes, de la cual 93.858 corresponden a la cabecera municipal y 38.580 concierne al resto. La población masculina representa el 49,18% de la población total y la población femenina representa el 50,82%. La población joven de 15 a 26 años es 29.616 habitantes que representa el 22.36% de la población total.

Economía. La economía del Municipio se basa en el sector primario (agricultura y ganadería) y en el comercio, gracias a su ubicación que le concede una ventaja en cuanto a recursos naturales, al ser municipio fronterizo y también por ser el principal proveedor de la denominada ex Provincia de Obando. Las principales actividades económicas del municipio son el cultivo de papa, trigo cebada y maíz, el cultivo de la papa es el de mayor importancia. Como segunda actividad se encuentra la ganadería, basada principalmente en la producción de leche. En cuanto al comercio se destaca la informalidad del mismo, destacándose en la parte urbana un fuerte intercambio comercial.

La papa como principal producto de la región es comercializada en un 85% de su producción, el excedente de la producción es utilizada en el consumo de las familias y como semillas. En el caso de la producción pecuaria se comercializa entre el 75% y el 50% principalmente en la producción de leche.⁴⁴

⁴³PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE IPIALES – RESUMEN EJECUTIVO (2011), Pág. 2.

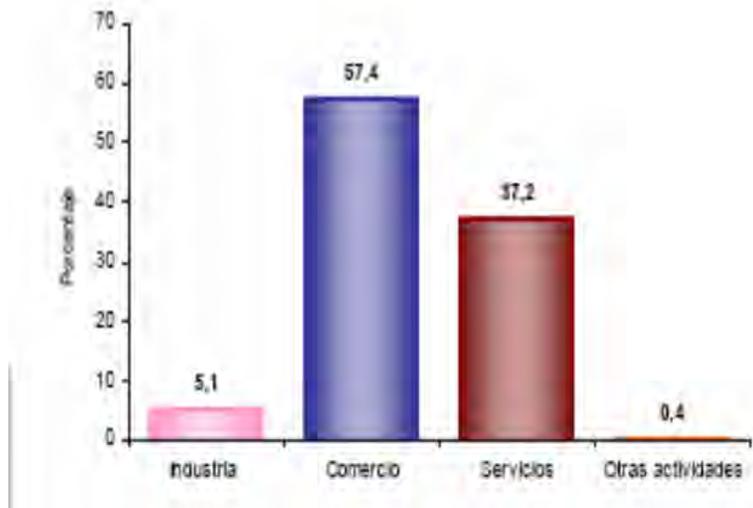
⁴⁴Ibíd. Pág. 18.

La agricultura tiene una baja productividad, debido a que principalmente se desarrolla de una manera tradicional con baja tecnología, lo cual impide también que la capacidad de comercialización sea mayor. Aunque, según el plan de desarrollo de Ipiales (2008), los grandes empresarios de la papa han logrado productividades entre 30 y 50 toneladas por hectárea, cercana a las productividades promedio de los Estados Unidos que son de 40 toneladas/hectárea, pero la producción minifundista solo alcanza productividades de 12 toneladas por hectárea.

En la ganadería se han incorporado razas y técnicas de manejo, lo cual ha permitido llegar a productividades de 19 litros/vaca diario promedio, acercándose a productividades de países como Argentina y Estados Unidos de 13 y 25 respectivamente, pero también hay productividades de 7 litros/vaca diario, perteneciente a los pequeños ganaderos, que en general, se dedican a esta actividad con el fin de sobrevivir.

Actividad económica.

Gráfico 3. Establecimientos según actividad económica Ipiales 2008



Fuente: Plan de Desarrollo de Ipiales (2008)

El 57.4% de los establecimientos de Ipiales se dedican al comercio, el 37.2% a servicios, el 5.1% a la industria y el 0.4% a otras actividades, de esto se deduce que la economía de la Ciudad está altamente terciarizada, ya que la mayor cantidad de establecimientos son del sector comercio y del sector servicios, igualmente se puede notar que la industria es muy poco desarrollada.

Según datos del censo empresarial Ipiales 2011, existen 194 actividades económicas en Ipiales. La principal actividad económica es el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 50,28%, en segundo lugar se encuentran las industrias manufactureras con un 9,12%, el sector de Información y comunicaciones representa el 8,17%, seguida de las actividades de alojamiento y de servicio de comidas con un 8,01%. La alta participación de esta actividad se debe a que en la ciudad existe un gran número de establecimientos de comercio entre los cuales están: tiendas pequeñas, restaurante, venta de ropa y calzado, venta de frutas, venta de electrodomésticos entre otros.

Infraestructura. En el municipio de Ipiales aún se cuenta con bajo cubrimiento en aspectos como acueducto y alcantarillado existiendo insuficiencia de estos servicios, en su mayoría, en sitios alejados de la cabecera municipal como son: la Victoria, Yaramal, San Juan. Por el contrario, el servicio de electricidad es el servicio con mayor cobertura llegando a sitios alejados del Municipio.

Los equipamientos urbanos son deficientes principalmente en áreas rurales. Los espacios de actividades múltiples como las plazas de los centros poblados no se han trabajado y falta mobiliario urbano.

En relación con la infraestructura de vías y transporte está la vía panamericana que comunica al Municipio con la capital del Departamento (Pasto) y Tulcán en el Ecuador, la cual se encuentra en buenas condiciones. En cambio, las vías intermunicipales al suroccidente, norte y suroriente están en mal estado. Por su parte, las vías que comunican al casco urbano con los corregimientos, por lo general, están destapados o sin afirmar. Por último, existen muchas vías interveredales que en un principio eran caminos de herradura pero que al transcurrir del tiempo se han ido acondicionando a las necesidades de las veredas, que aunque prestan algún servicio no cuentan con: el afirmado correspondiente, alcantarillas, cunetas, puentes de concreto reforzado.

Ipiales cuenta con una infraestructura de transporte relativamente buena. Cuenta además, con el aeropuerto de San Luis que fue elevado a categoría Internacional en 2012.

Educación. La oferta educativa del municipio de Ipiales está representada de la siguiente manera: Para el nivel preescolar 25 preescolares en el área urbana y uno en el área rural; ubicado en el corregimiento de la Victoria. Para el nivel de básica primaria 75 escuelas en el área urbana y 47 en el área rural; de las cuales 24 se encuentra en los resguardos indígenas. En los niveles de básica secundaria y media 17 planteles a nivel urbano y 3 a nivel rural localizados en las cabeceras de los corregimientos de las Lajas, La Victoria y San Juan. A nivel de la educación superior, el Municipio cuenta con la Universidad de Nariño, la Universidad mariana, la Fundación Universitaria San Martín, La Corporación Universitaria

Remington, La corporación Unificada Nacional (CUN) y algunos programas de extensión de la Universidad Santo Tomas.

Los programas educativos que se vienen implementando en las instituciones y centros educativos de Nariño son: Educación Preescolar, Educación Ambiental, Educación Especial, Investigación y Capacitación, Control y Vigilancia, Servicio Social Obligatorio, Proyecto Educativo Institucional, Etnoeducación, Comunidades Afrocolombianas, Apoyo a Normales, Escuelas Saludables, Niñez y Recreación, Derechos Humanos, Colegios Técnicos, Educación de Adultos, Alfabetización, Resolución de Conflictos, Lucha contra las Drogas, Telesecundaria, Post. Primaria, Aceleración del Aprendizaje, Evaluación del Desempeño de Docentes, Jornada Escolar Complementaria, Escuela y Desplazamiento.

Cultura. El Municipio de Ipiales posee diversos valores culturales que a través del tiempo se han venido consolidando y creando la identidad cultural local: arqueológicos (cerámica precolombina (Las Cruces)), monumentos arquitectónicos (Las Lajas), grupos humanos (Indígenas), manifestaciones culturales (teatro, música, pintura, literatura, carnavales).

2.3 MARCO LEGAL

Reglamentación Educativa.

La Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 67: Se define la educación como un servicio público impartido de forma obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, comprendido, como mínimo, por un año de preescolar y nuevo de educación básica, bajo la responsabilidad del estado, la sociedad y la familia.

La educación, es un derecho de las personas, como función social tiene como objetivo brindar acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y otros bienes y valores de la cultura. Es así que la educación, teniendo un enfoque social, se convierte en una herramienta para mejorar el ámbito social, político, económico, cultural y ambiental, capacitando a las personas en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en la práctica del trabajo y la recreación; en el conocimiento científico y tecnológico; y en las prácticas de protección al medio ambiente.

En este artículo, también se expone a la educación como un servicio gratuito (en las instituciones del Estado) que debe ser regulado y vigilado por el Estado, para garantizar su calidad y cubrimiento, brindando a los educandos las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 68: Se dictamina como obligaciones especiales del estado: la erradicación del analfabetismo, y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales.

Artículo 69: En el cual, se garantiza la autonomía universitaria y se expresa, que el Estado debe fortalecer la investigación científica en las instituciones oficiales y privadas, ofreciendo las condiciones especiales para su desarrollo.

Ley General de Educación -Ley 115 de 1994-. Se describe a la educación como proceso de formación permanente, configurado como un derecho y un deber de las personas, con una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad (Artículo 1).

Este servicio debe ofrecerse en los niveles: preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal; y dirigido a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social (Artículo 1).

La educación básica obligatoria corresponde a la educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana (Artículo 19). La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10o) y el undécimo (11o). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo (Artículo 27).

En cuanto a la educación para adultos, se entiende como la ofrecida a personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo (Artículo 50). Los objetivos específicos de este tipo de educación son: adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos; erradicar el analfabetismo, y desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria (Artículo 51).

Corresponde al estado, la sociedad y la familia velar por La calidad del servicio educativo y las oportunidades de acceso al mismo, igualmente el Estado y las entidades territoriales deben garantizar el cubrimiento de este servicio. (Artículo 4) Entre los fines de este servicio se tiene: La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados; el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país; la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente,

de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales; la formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social y la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país (Artículo 5). Estos fines son de gran importancia para el fundamento de la educación como pilar del desarrollo social y económico.

Con el propósito de velar por la calidad del servicio educativo y el cumplimiento de los fines del mismo, se establece un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que opere en coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y con las entidades territoriales y sea base para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo (Artículo 80).

Con el mismo propósito, el Ministerio de Educación Nacional con la asesoría de la Junta Nacional de Educación, JUNE, establecerá y reglamentará un Sistema Nacional de Acreditación de la calidad de la educación formal y no formal (Artículo 74).

Como parte de la organización en la prestación del servicio educativo se realiza el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, elaborado, cada diez años, por el Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, con el fin de garantizar al Estado, a la sociedad y a la familia que las instituciones educativas cumplen con los requisitos de calidad y desarrollan los fines propios de la educación (Artículo 72).

Ley 30 de 1992. En esta ley se organiza el servicio público de educación superior.

Se establece la educación superior como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral; y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. (Artículo 1).

El estado garantiza la autonomía universitaria y se compromete a velar por la calidad del servicio educativo. (Artículo 3). Al mismo tiempo, la educación superior despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico. Por ello, se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. (Artículo 4). Además será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso. (Artículo 5).

Como objetivos de la educación superior se tiene, entre otros: profundizar en la formación integral de los colombianos; trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento; prestar a la comunidad un servicio con calidad; ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético; actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas; contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden. (Artículo 6).

En relación con la formación, los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada (Artículo 9); los programas de especialización son aquellos que se desarrollan con posterioridad a un programa de pregrado y posibilitan el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias (Artículo 11); y los programas de maestría, doctorado y postdoctorado tienen a la investigación como fundamento y ámbito necesarios de su actividad. (Artículo 12).

Con el fin de facilitar el ingreso a las instituciones de Educación Superior a las personas de escasos ingresos económicos, la Nación, las entidades territoriales y las propias instituciones de este nivel de educación, establecerán una política general de becas, ayudas y créditos para los mencionados estudiantes. (Artículo 111).

Por su parte, las personas naturales y jurídicas que financien los estudios de sus trabajadores en instituciones de Educación Superior, para efectos tributarios podrán deducir dicho monto de sus costos de operación. (Artículo 124).

Ley 1064 de 2006.

Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.

Aquí se reemplaza la denominación de Educación no formal por Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. (Artículo 1). Asimismo, se reconoce a este tipo de educación como esencial en el proceso educativo de las personas; y en la formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. Por tal razón, las instituciones y programas acreditados gozan del apoyo del Estado. (Artículo 2).

Ley 1286 de 2009. Por medio de esta ley se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y Colciencias, con el fin de lograr un modelo productivo basado en la ciencia, tecnología e innovación, se desarrollarán, también, los derechos de los ciudadanos y los deberes del Estado, en lo concerniente, al desarrollo del conocimiento científico, del desarrollo tecnológico y de la innovación (Artículos 1 y 2).

Entre los objetivos del, ahora, Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCINT) están: Propiciar la generación y uso del conocimiento científico, tecnológico y de la innovación, con empresas basadas en estos tópicos, para darle valor agregado a los productos, con el fin, de alcanzar mayores y sostenidas tasas de crecimiento económico, acumulación y distribución de riqueza, permitiendo mejorar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos (Artículo 17).

Fomentar y consolidar los grupos de investigación particulares y de las Instituciones de Educación superior, entre otras instituciones; incentivar la inversión pública y privada en investigación, desarrollo tecnológico, innovación y formación de capital humano, que permita elaborar modelos de desarrollo económico sustentable social y ambientalmente, en un proceso constante de enseñanza y aprendizaje de estas variables (Artículo 17).

Reglamentación Laboral.

La Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 25: El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Artículo 53: Se consagra la expedición del estatuto del trabajo por parte del Congreso de la República, en el cual se les reconocen a los trabajadores principios mínimos fundamentales como: la igualdad de oportunidades; remuneración mínima proporcional a la cantidad y la calidad del trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad; y el pago oportuno y reajuste periódico de las pensiones legales.

Artículo 54: Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar.

Código Sustantivo del Trabajo. En el artículo 5 de este código, se define trabajo como toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.

En el artículo 22 del mismo, se define contrato de trabajo como aquél por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y

mediante remuneración. El contrato de trabajo puede ser verbal o escrito. (Artículo 37).

Ley 789 de 2002. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

Se constituye al sistema de protección social como el conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los más desprotegidos. Para obtener como mínimo el derecho a: la salud, la pensión y al trabajo. (Artículo 1).

Las Cajas de Compensación Familiar administrarán en forma individual y directa o asociada con otra u otras Cajas un fondo para apoyar al empleo y para la protección al desempleado. (Artículo 6). Con cargo al treinta y cinco (35%) de los recursos que administren las Cajas del fondo (descrito en el artículo 6), estas instituciones deberán realizar operaciones de crédito para la microempresa y la pequeña y mediana empresa, con objeto de promover la creación de empleo adicional. (Artículo 7).

De las contribuciones parafiscales destinadas al Servicio Nacional de Aprendizaje, se deberá destinar el veinticinco por ciento (25%) de los recursos que recibe por concepto de los aportes de que trata el numeral 2 del artículo 11 y el numeral 2 del artículo 12 de la Ley 21 de 1982, para la capacitación de población desempleada. (Artículo 12).

Se define al contrato de aprendizaje como una forma especial dentro del Derecho Laboral, mediante la cual una persona natural desarrolla formación teórica práctica en una entidad autorizada, a cambio de que una empresa patrocinadora proporcione los medios para adquirir formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad u ocupación y esto le implique desempeñarse dentro del manejo administrativo, operativo comercial o financiero propios de las actividades de la empresa, por cualquier tiempo determinado no superior a dos (2) años, y por esto reciba un apoyo de sostenimiento mensual, el cual en ningún caso constituye salario. (Artículo 30).

Se consideran modalidades de contrato de aprendizaje: las prácticas con estudiantes universitarios, técnicos o tecnólogos que las empresas establezcan directamente o con instituciones de educación aprobadas por el Estado; la realizada en las empresas por jóvenes que se encuentren cursando los dos últimos grados de educación lectiva secundaria en instituciones aprobadas por el Estado; el aprendiz alumno matriculado en los cursos dictados por Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA; y el aprendiz de capacitación de nivel semicalificado. (Artículo 31).

Se entiende como nivel de capacitación semicalificado, la capacitación teórica y práctica para ocupaciones en las cuales predominan procedimientos claramente definidos a partir de instrucciones específicas (Auxiliares de mecánica, auxiliares de cocina, auxiliares de electricista, plomería). Este nivel de capacitación es específicamente relevante para jóvenes de los estratos más pobres de la población que tienen bajos niveles de educación formal y experiencia. (Artículo 31).

En los artículos 32 a 41 de la presente ley, se despliega la reglamentación y tópicos correspondientes a contratos de aprendizaje y la formación profesional y metódica de aprendices como son: empresas obligadas a la vinculación de aprendices, cuotas de aprendices en las empresas, monetización de la cuota de aprendizaje, selección de aprendices, listado de oficios materia del contrato de aprendizaje, entidades de formación, reconocimiento para efectos de la formación profesional impartida directamente por la empresa, distribución y alternancia de tiempo entre la etapa lectiva y productiva, Fondo Emprender y apoyo de sostenimiento.

En lo tocante al Fondo emprender se lo crea como una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el fin de financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales que su formación se esté desarrollando o se haya desarrollado en instituciones reconocidas por el Estado. (Artículo 40).

Adicionalmente, se conforma una Comisión de Seguimiento y Verificación de las políticas de Generación de Empleo, previstas en la presente ley. (Artículo 45).

Cabe agregar que en el artículo 25 se modifica el artículo 160 del Código Sustantivo del Trabajo y se clasifica trabajo ordinario y nocturno así:

1. Trabajo ordinario es el que se realiza entre las seis horas (6:00 a.m.) y las veintidós horas (10:00 p.m.).
2. Trabajo nocturno es el comprendido entre las veintidós horas (10:00 p.m.) y las seis horas (6:00 a.m.).

Ley 1429 de 2010. Esta ley tiene como objeto la formalización y generación de empleo. (Artículo 1).

El Gobierno Nacional bajo la coordinación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo tiene la obligación de diseñar y promover programas de microcrédito a empresas del sector urbano y rural creada por jóvenes menores de 28 años técnicos por competencias laborales, técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales; Diseñar y promover programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada, que conduzcan a la formalización y

generación empresarial, del empleo y el teletrabajo; Fortalecer las relaciones entre Universidad Empresa Estado; Mejorar la ocupabilidad de los/as jóvenes, diseñando, gestionando y evaluando una oferta que contemple todas las necesidades formativas de una persona en situación de exclusión y que cubra todas las etapas que necesite para su inserción social y laboral. (Artículo 3).

En igual forma, el Gobierno Nacional expedirá el reglamento para que el Fondo Nacional de Garantías otorgue condiciones especiales de garantía a empresas creadas por jóvenes menores de veintiocho (28) años tecnólogos, técnicos o profesionales. (Parágrafo 3; Artículo 3).

Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que al momento del inicio del contrato de trabajo sean menores de veintiocho (28) años, podrán tomar los aportes a parafiscales, el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, (Artículo 9); siempre que cumpla con las condiciones estipuladas en artículo 9 de la presente ley.

Se crea el Boletín de demanda laboral insatisfecha como documento informativo que tiene la relación detallada de empleos que cada semestre presenta mayor demanda insatisfecha en una determinada región del país, dirigida a población escolar de los grados 10 y 11. (Artículo 56).

El Gobierno Nacional fortalecerá el Sistema Nacional de Formación de Capital Humano promoviendo la formación para el trabajo de buena calidad y acorde con la demanda del sector productivo y las necesidades de la economía. (Artículo 60).

Para los empleos de los jóvenes menores de 28 años que requieran título profesional o tecnológico y experiencia, se podrá homologar la falta de experiencia, por títulos complementarios al título de pregrado o de tecnólogo, tales como un diplomado, o postgrado y será tenida en cuenta la experiencia laboral adquirida en prácticas académicas, empresariales y pasantías, máximo por un año. (Artículo 64).

Reglamentación para los jóvenes.

Ley de la juventud -Ley 375 de 1997-. Esta ley tiene como finalidad promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, sicólogo, social y espiritual y a su vinculación y participación activa en la vida nacional en lo social, lo económico y lo político. (Artículo 2).

Para los fines de participación y derechos sociales de los que trata la presente ley, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. (Artículo 3).

El Estado, la sociedad civil y los propios jóvenes crearán condiciones para que la juventud asuma el proceso de su formación integral en todas sus dimensiones. (Artículo 5). Además, El Estado dará trato especial y preferente a los jóvenes que se encuentren en circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta. (Artículo 6).

Por su parte, la educación escolar, extraescolar, formal y no formal, son un derecho y un deber para todos los jóvenes y constituyen parte esencial de su desarrollo. (Artículo 10). También, el Estado, la sociedad en su conjunto y la juventud como parte de ésta diseñarán estrategias pedagógicas y herramientas técnicas conceptuales y de gestión para la promoción de la participación de las nuevas generaciones. (Artículo 16).

En igual forma, entre otras estrategias que contribuyan a la promoción social, económica, cultural y política de los jóvenes está: ampliar y garantizar las oportunidades de vinculación laboral de los jóvenes y el desarrollo de programas de generación de ingresos, principalmente a través de la formación y capacitación para el trabajo y la implementación de proyectos productivos. (Artículo 26).

Adicionalmente, el Estado y la sociedad civil, con la participación de los jóvenes concertarán políticas y planes que contribuyan a la promoción social, económica, cultural y política de la juventud a través de estrategias como: Complementar e incidir en el acceso a los procesos educativos formales, mejorando las oportunidades de desarrollo personal y formación integral en las modalidades de educación extraescolar, educación formal, no formal e informal; Garantizar el desarrollo y acceso a sistemas de intermediación laboral, créditos, subsidios y programas de orientación sociolaboral y de capacitación técnica, que permitan el ejercicio de la productividad juvenil mejorando y garantizando las oportunidades juveniles de vinculación a la vida económica, en condiciones adecuadas que garanticen su desarrollo y crecimiento personal, a través de estrategias de autoempleo y empleo asalariado. (Artículo 29).

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Juventud. Según definición de la Ley de Juventud, se entiende por joven a la persona entre los 14 y 26 años de edad.

Capital humano. Habilidades, conocimientos y otros atributos de las personas que mejoran su productividad.

Capital físico. Bienes terminados que son utilizados en el proceso de producción como insumos, tales como: infraestructura, equipos, maquinarias e inventarios.

Factores de producción. Son los recursos o medios necesarios para llevar a cabo la actividad productiva, tales como capital, trabajo, tierra y tecnología.

Productividad. Es la relación existente entre lo que se ha producido y los medios que se han utilizado para producirlo; está asociada a los términos de eficiencia y tiempo.

Desarrollo económico. Aumento en la riqueza nacional que permite promover y mantener el bienestar económico y social de la población.

Factor residual. Describe la parte del crecimiento económico que no puede ser explicado por la acumulación de factores tradicionales como el capital, la tierra o el trabajo.

Nivel educativo. Etapas por las cuales debe pasar un individuo en su proceso de educación.

Progreso técnico. Perfeccionamiento de los procesos de producción económica con la aplicación de procedimientos y métodos tecnológicos avanzados.

Endógeno. Es aquello que se origina en virtud de causas internas del objeto de estudio.

Exógeno. Es aquello que se origina a causa de factores externos al objeto de estudio.

Educación no formal. Aprendizaje no escolar ofrecido para el cumplimiento de unos objetivos determinados.

Educación formal. Es el proceso de educación que abarca desde la educación primaria hasta la educación secundaria y la educación superior.

Renta nacional. Valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un año.

Deserción estudiantil. Hace referencia a los alumnos que dejan de asistir a clases, y por ende, quedan por fuera del sistema educativo.

Movilidad social. Consiste en los movimientos de los individuos, las familias u otros grupos en un determinado sistema socioeconómico.

Movilidad laboral. Es el movimiento geográfico y/o ocupacional de los trabajadores.

Integración social. Es un proceso que permite a las personas relegadas del nivel mínimo de bienestar socio vital alcanzado en un determinado país, participar de él.

Inserción laboral. Es un proceso que conlleva a la inclusión de aquellas personas que están por fuera del mercado laboral.

Informalidad. Se entiende como informalidad económica el grupo de actividades hechas por los trabajadores y las unidades económicas que están insuficientemente contempladas por sistemas legales formales o no lo están en absoluto.

Experiencia laboral. Es la acción que permite adquirir y aplicar conocimientos, habilidades y actitudes en un determinado entorno productivo u organizacional.

Desempleado. Persona que está en edad de trabajar que no cuenta con un empleo asalariado o independiente que está disponible para trabajar y que en las últimas cuatro semanas estuvo buscando empleo.

Demanda laboral. Representa la cantidad de trabajadores que las empresas o empleadores están dispuestas a contratar.

Oferta laboral. Representa la cantidad de trabajadores disponibles para trabajar, ya sea para un cierto nivel salarial, para un determinado sector, entre otros.

Globalización económica. Consiste en la creación de un mercado mundial donde se suprimen las barreras arancelarias permitiendo la libre circulación de capitales.

3. METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

Los tipos de estudio de esta investigación son: cualitativo, cuantitativo, exploratorio descriptivo y propositivo; cualitativo porque las variables a analizar son de este tipo, cuantitativo porque se realiza análisis estadístico y matemático de los datos, exploratorio porque no se han realizado estudios previos acerca del nivel educativo de los jóvenes y su relación con la inserción laboral de los mismos en la ciudad de Ipiales, descriptivo porque se hace una descripción de la situación actual de los jóvenes en el mercado laboral, y propositivo porque se presentan algunas alternativas de solución a la situación laboral juvenil en la ciudad de Ipiales.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRAS

La población objetivo de la investigación es: la población de la ciudad de Ipiales entre los 14 y 40 años de edad de distinta condición socioeconómica, educacional y ocupacional. Según la proyección del DANE para el año 2013 la población de este grupo de edad en el Municipio es 57280 habitantes.

Teniendo la población, se procede a calcular la muestra, utilizando una fórmula muestral para poblaciones finitas. De esta manera, se determinó la realización de 167 encuestas a las personas entre los 14 y 40 años de edad; con un nivel de confianza del 93%.

$$n = \frac{N \times z^2 \times p \times q}{(N - 1) \times e^2 + z^2 \times p \times q}$$
$$n = \frac{57280 \times 1,81^2 \times 0,5 \times 0,5}{(57280 - 1) \times 0,07^2 + 1,81^2 \times 0,5 \times 0,5} = 166,66 \approx 167$$

El total de las encuestas realizadas fueron distribuidas en grupos de edad así:

Tabla 1. DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTAS REALIZADAS EN LA CIUDAD DE IPIALES SEGÚN GRUPO ETARIO. 2013.

GRUPO ETARIO	# DE PERSONAS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL (%)	ENCUESTAS A REALIZAR
14-20	16.738	30	50
21-27	14.965	26	43
28-34	14.556	25	42
35-40	11.021	19	32
TOTAL	57.280	100	167

Fuente: Esta investigación.

Al mismo tiempo, las encuestas fueron distribuidas proporcionalmente entre los 9 sectores (comunas) de la ciudad, efectuándose aproximadamente 18 encuestas por sector (Ver Anexo D).

3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

Para recolectar información de tipo secundario se acudió a la biblioteca de la Universidad de Nariño, la biblioteca del Banco de la República y bibliotecas municipales.

La Información de tipo terciario se obtuvo de páginas de internet de la UNESCO (Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas), la CEPAL, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Trabajo, la Organización Internacional de Trabajo (OIT), entre otras.

Se elaboró una encuesta basada en la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE y en la Encuesta Nacional de Juventud del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) en Chile. Esta encuesta está dirigida a las personas de 14 a 40 años de edad en las viviendas de la zona urbana de Ipiales. La elección de la vivienda y de la persona a encuestar es aleatoria y se encuesta a una persona por vivienda debido a la posible similitud de determinadas características entre los residentes de una misma vivienda. (Ver Anexo A).

A modo de apoyo a la información obtenida en la encuesta se realizaron 30 entrevistas en forma aleatoria a jóvenes originarios del municipio de Ipiales de diferentes edades y con distinta situación socioeconómica, educacional y ocupacional. (Ver Anexo C). De manera semejante, se hicieron 21 entrevistas a algunos empresarios de la Ciudad, generadores de empleo. (Ver Anexo B).

3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La información obtenida de las encuestas y entrevistas realizadas se utilizó en la interpretación de las oportunidades y condiciones laborales de los jóvenes, para ello la información fue tabulada y graficada con la ayuda del programa Microsoft Excel. Igualmente se elaboraron modelos econométricos con la ayuda de los programas Gretl y Stata.

Se toma la población entre los 14 y 40 años de edad, para contrastar las condiciones educativas y laborales de los jóvenes y adultos jóvenes tanto en el presente como en su primera experiencia laboral remunerada, fijando como límite el año 2013.

Se divide la población objetivo en 4 grupos de edad para apreciar las diferencias en la inserción laboral existentes entre las personas de distintas edades. Con este mismo fin se desagrega la población según sexo.

La clasificación del nivel socioeconómico de los encuestados se basa en el estrato de la residencia. Esta clasificación ayuda a determinar cómo afectan las características socioeconómicas de las personas en su inserción laboral.

Las distintas experiencias educativas de los encuestados son determinantes para la temprana o tardía inserción laboral de las personas, al igual que del tipo de empleo que consiguen. Por consiguiente, si la persona está estudiando posiblemente pospondrá su entrada al mercado laboral; también variables como el tipo de establecimiento donde estudio y el nivel educativo de las personas, ayudan a establecer las características de la inserción laboral de la población.

Una variable importante en la determinación de una inserción laboral exitosa es la situación laboral del encuestado, por tanto si la persona no está trabajando en el momento y no busca empleo es importante conocer las razones que tiene para no entrar al mercado laboral, y de igual modo, quien busca empleo que motivos lo impulsan a ofrecer su fuerza laboral.

Para las personas que están trabajando o han trabajado alguna vez, son relevantes las características que tenían en su primera experiencia laboral remunerada, tales como edad y nivel educativo; y como se relacionan con el tipo de empleo conseguido en ese momento. Esto a su vez, permitirá contrastar la diferencia en el tiempo (según la edad) de las experiencias laborales de los encuestados.

Por su parte, si la persona está trabajando se debe estudiar las condiciones de empleo, como son: el tipo de empleo, como consiguió su empleo, si tiene contrato de trabajo, que beneficios recibe, la remuneración, el lugar donde realiza su

trabajo y la percepción que tiene del mismo. Con lo anterior, se considerara si las características demográficas, sociales y económicas del encuestado se relacionan con las condiciones o el tipo de empleo; y por tanto, si fueron significativas para una exitosa inserción laboral.

Las entrevistas que se realizaron a los jóvenes de la ciudad permiten un análisis cualitativo mostrando sus experiencias educacionales y laborales a modo de testimonio.

Adicionalmente, para reflexionar en este objetivo son de ayuda las entrevistas realizadas a los empresarios y los estudios realizados en el Municipio como el “Censo Empresarial y Estudio Socioeconómico Ipiales 2011”. Que son un acercamiento en la determinación de las características de la demanda laboral de la ciudad de Ipiales y sobre todo, para indagar en las prácticas y expectativas de los empresarios en la contratación de mano de obra juvenil.

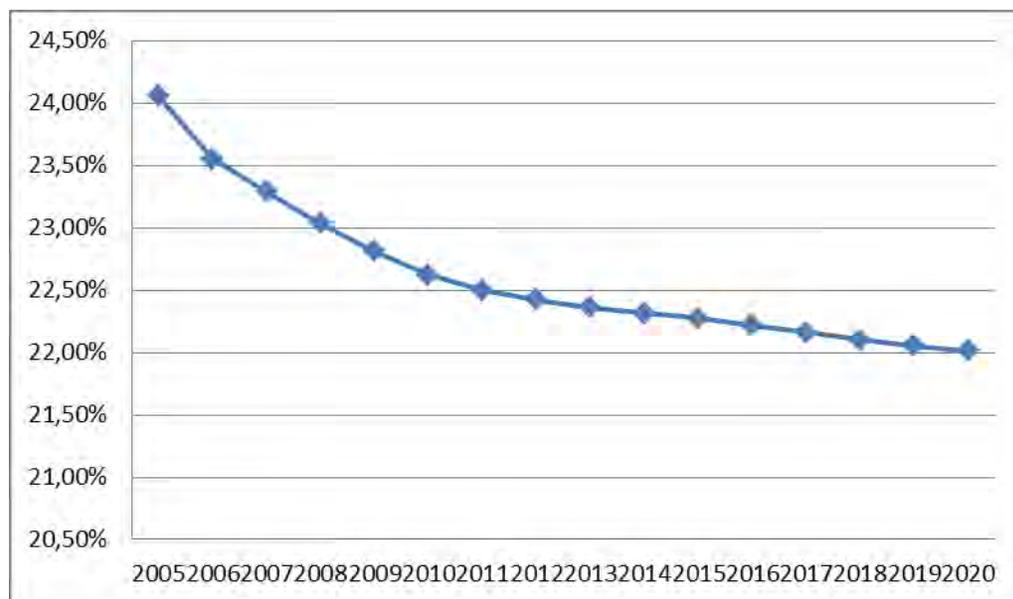
4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS EN LA POBLACIÓN JUVENIL

4.1 DIMENSIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN

Según proyecciones demográficas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a junio de 2013, la población de Ipiales llega a 132.438 habitantes, de la cual, la población entre los 14 y 26 años de edad es de 29.616 habitantes, lo que equivale al 22,36% del total de la población del Municipio.

La representación de la población joven en el total poblacional presenta una disminución desde el año 2005, la tendencia decreciente es más pronunciada hasta el año 2012; y a partir de este año la proporción de hombres y mujeres jóvenes en la población ipialeña tiende a estabilizarse. Esta tendencia a la baja puede explicarse por una mayor longevidad de la población y una disminución en las tasas de natalidad.

Gráfico 4. Evolución del porcentaje de la población joven del municipio de Ipiales período 2005 – 2020

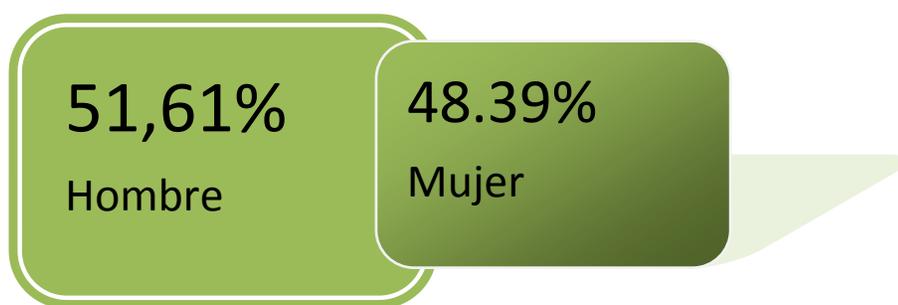


Fuente: Esta investigación, en base a proyecciones de población del DANE.

4.2 COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA POBLACIÓN JOVEN

La distribución según sexo en la zona urbana del Municipio de Ipiales muestra una mayor cantidad de hombres jóvenes que de mujeres jóvenes, con porcentajes de 51,61% y 48,39% respectivamente (Gráfico 5). Los porcentajes de distribución según sexo obtenidos en esta investigación, son similares a los obtenidos de los datos proyectados, por el DANE, de la población total del Municipio.

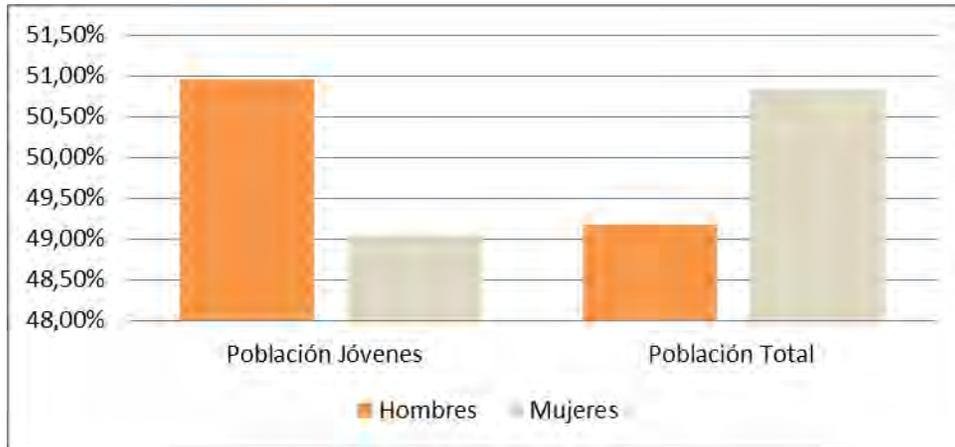
Gráfico 5. Distribución de la población joven según sexo, Ipiales –zona urbana 2013



Fuente: Esta investigación.

Las proyecciones del DANE indican que hay 15.091 hombres jóvenes y 14.525 Mujeres jóvenes en el Municipio para el año 2013. La proporción de hombres y mujeres entre los 14 y 26 años es cercana al 50%, siendo, levemente mayor el porcentaje de hombres jóvenes. Cabe destacar, que dicha distribución es contraria a la de la población total, en la que la cantidad de población femenina es mayor.

Gráfico 6. Comparación entre población joven y población total según sexo, Ipiales 2013

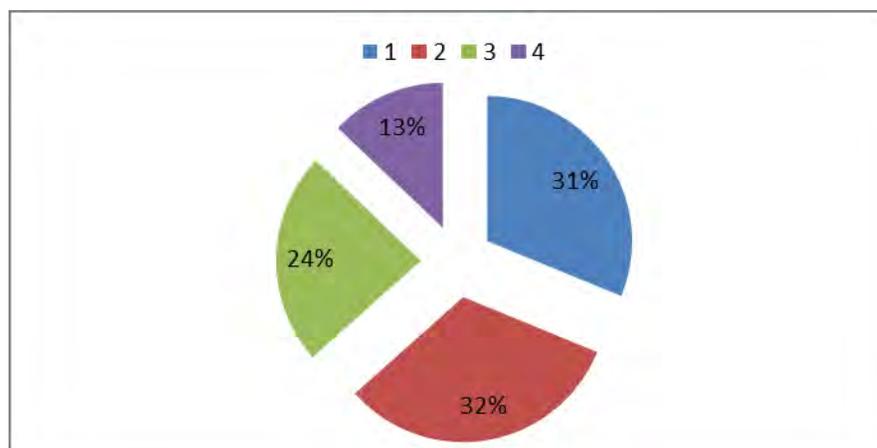


Fuente: Esta investigación, en base a proyecciones de población del DANE.

4.3 COMPOSICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN JOVEN

Los hogares donde viven las personas jóvenes en un 63% pertenecen a los estratos 1 y 2, con porcentajes respectivos de 31% y 32%. Por su parte, el estrato 3 agrupa el 24% de las y los jóvenes, mientras que el estrato 4 reúne al 13% de la juventud de la ciudad de Ipiales (Gráfico 7).

Gráfico 7. Distribución de la población joven según estrato, Ipiales –zona urbana 2013



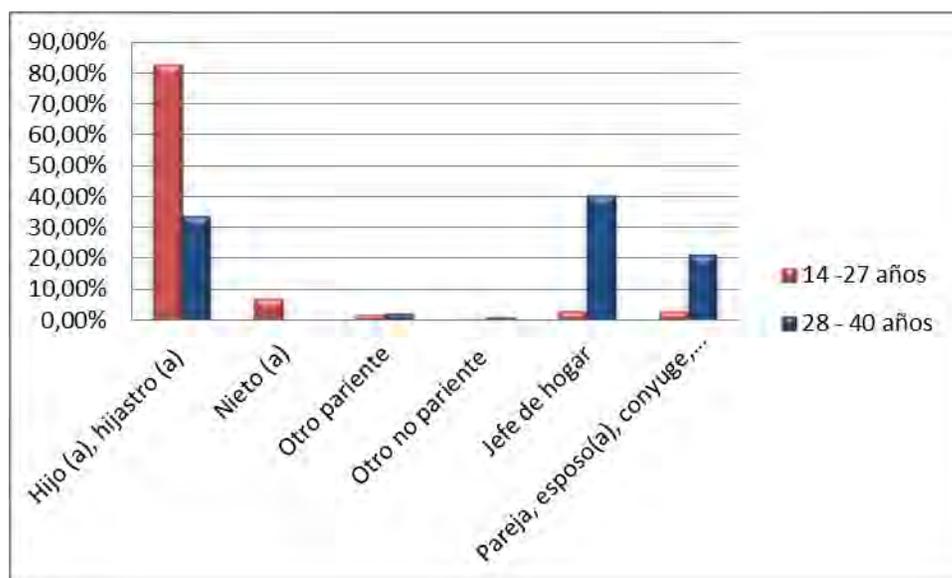
Fuente: Esta investigación.

4.4 PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA ESTRUCTURA DEL HOGAR

Los jóvenes de la zona urbana de Ipiales, hacen parte del hogar como hijos en un 82,80% y solo el 3,23% es jefe de hogar o pareja del mismo. De lo anterior se deduce una característica propia de la población juvenil, su dependencia económica; y por tanto, su menor premura de integrar el mercado laboral, al no tener la responsabilidad directa del sustento del hogar.

Del mismo modo, a mayor edad los jóvenes inician su transición del hogar paterno al hogar propio, es por eso que en comparación con los jóvenes, los adultos jóvenes ya han formado en una mayor proporción su propio hogar siendo el 40,54% jefe de hogar y 21,62% pareja o cónyuge, disminuyendo la cantidad de personas cuyo parentesco con el jefe de hogar es hijo al 33,78% (Gráfico 8).

Gráfico 8. Parentesco con el jefe de hogar jóvenes y adultos jóvenes, Ipiales - zona urbana 2013



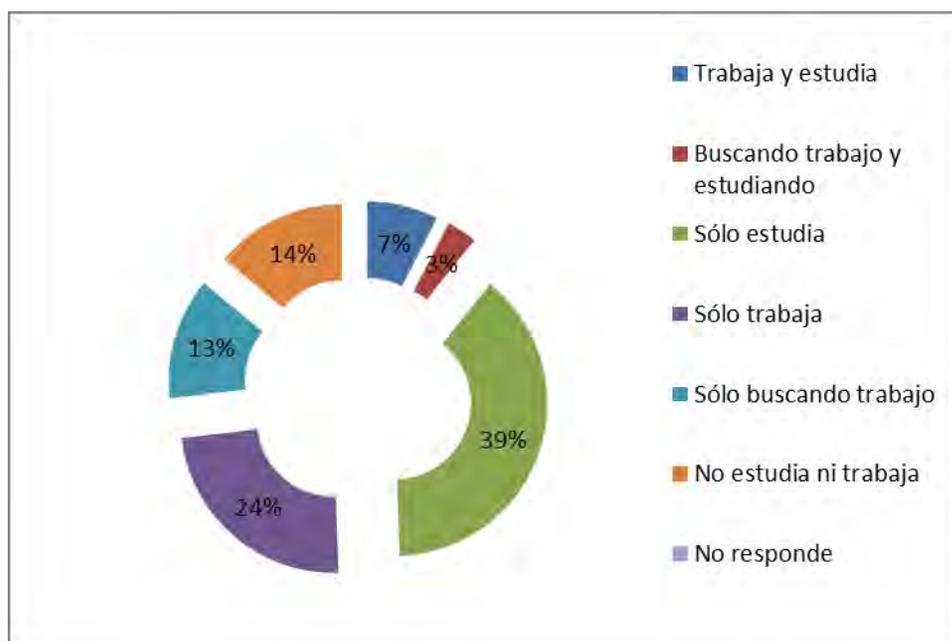
Fuente: Esta investigación.

4.5 SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN

La educación es la actividad por la cual los jóvenes de Ipiales participan en mayor medida en la sociedad (39%), luego por medio del trabajo (24%) y un menor porcentaje de jóvenes se vinculan a la sociedad por medio de la práctica simultánea de ambas actividades (7%). Por su parte, aproximadamente un 16%

de esta población busca empleo y un 14% no está estudiando ni trabajando (Gráfico 9).

Gráfico 9. Situación actual de la población joven, Ipiales - zona urbana 2013



Fuente: Esta investigación.

En forma desagregada, según sexo, hay más hombres jóvenes que afirman solo estar trabajando (27.1%) a comparación con las mujeres (20,0%), esto se relaciona con factores culturales de la región, en donde, el hombre es quien debe sustentar el hogar; por el mismo motivo, hay una mayor proporción de hombres buscando trabajo (14,6%). Consecuentemente, hay más mujeres jóvenes que afirman no estar estudiando ni trabajando (20,0%), lo que significaría, que no realizan estas actividades por dedicarse a las labores del hogar (Tabla 2).

Igualmente, los jóvenes entre los 14 y 20 años de edad solo se dedican a estudiar en un 50% y solo se dedican a trabajar en un 14%, dado que, gran parte de los jóvenes en este grupo etario estudian en educación básica o media, la cual, tiene mayor cobertura y es menos costosa que la educación superior. Dado lo anterior, comparando el porcentaje de jóvenes entre los 21 y 27 años que solo se dedican a estudiar el valor disminuye a la mitad (25,6%); además, hay un 16,3% que se dedican simultáneamente a trabajar y estudiar con el propósito de costear sus estudios. Por último, el porcentaje de jóvenes de 14 a 20 años que no estudia ni trabaja es mayor, a causa de las dificultades o retrasos que pueden tener los jóvenes que terminan la educación media en acceder a la educación superior (Tabla 2).

El análisis hecho para los tramos de edad se corrobora con el análisis según estrato socioeconómico. En efecto, la mayor cantidad de jóvenes que se dedican simultáneamente a estudiar y trabajar pertenecen al estrato 1 (10,3%), aunque curiosamente en este tópico hay solo un 3,3% de jóvenes del estrato 2 que dedican a la práctica simultánea de estas actividades, lo cual puede deberse a que la mayor proporción de jóvenes que solo se dedican trabajar está en este estrato (33,3%). En ese mismo sentido, el 58,3% de los jóvenes del estrato 4 se dedican solo a estudiar, y quienes no estudian ni trabajan son 18,2% y 16,7% para los estratos 3 y 4 respectivamente; siendo estos los mayores porcentajes en comparación con los otros estratos. Asimismo, los que se dedican solo a trabajar son menos en los estratos 3 y 4 (Tabla 2).

SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO. IPIALES - ZONA URBANA 2013									
	Total	Sexo		Tramo Etario		Estrato Socioeconómico			
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	1	2	3	4
Trabaja y estudia	7,5%	10,4%	4,4%	0,0%	16,3%	10,3%	3,3%	9,1%	8,3%
Buscando trabajo y estudiando	3,2%	2,1%	4,4%	2,0%	4,7%	6,9%	0,0%	4,5%	0,0%
Sólo estudia	38,7%	37,5%	40,0%	50,0%	25,6%	27,6%	43,3%	36,4%	58,3%
Sólo trabaja	23,7%	27,1%	20,0%	14,0%	34,9%	24,1%	33,3%	18,2%	8,3%
Sólo buscando trabajo	12,9%	14,6%	11,1%	12,0%	14,0%	17,2%	10,0%	13,6%	8,3%
No estudia ni trabaja	14,0%	8,3%	20,0%	22,0%	4,7%	13,8%	10,0%	18,2%	16,7%

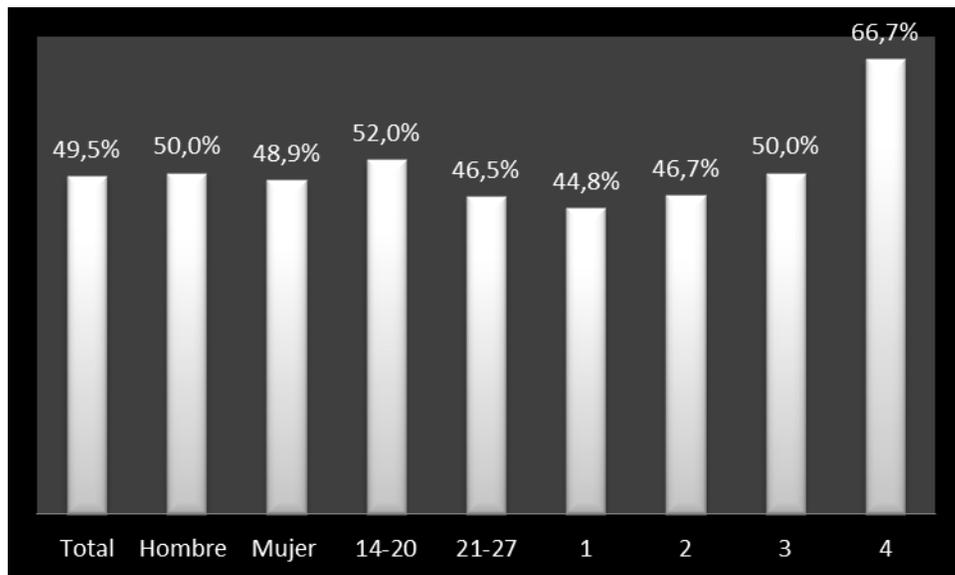
Fuente: Esta investigación.

5. CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA

5.1 PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

El 49,46% de la juventud de la ciudad de Ipiales se encuentra actualmente estudiando. Respecto a la proporción de estudiantes según sexo hay un porcentaje mayor de hombres jóvenes estudiando (50%). De igual forma, hay más jóvenes entre los 14 y 20 años estudiando (52%) en comparación a los jóvenes entre los 21 y 27 años (46,5%), esto se debe a las dificultades u oportunidades que pueden tener los jóvenes de continuar sus estudios conforme estos avanzan particularmente estudios superiores, en donde los factores económicos juegan un papel bastante importante, por tanto, los jóvenes con limitantes económicas deciden no continuar sus estudios y empezar a trabajar, lo que puede evidenciarse si se analiza esta variable según estrato socioeconómico, ya que, conforme aumenta el estrato socioeconómico también aumenta la proporción de jóvenes estudiando (Gráfico 10).

Gráfico 10. Distribución de la población joven que estudia, según sexo, tramo etario y estrato socioeconómico. Ipiales - zona urbana 2013



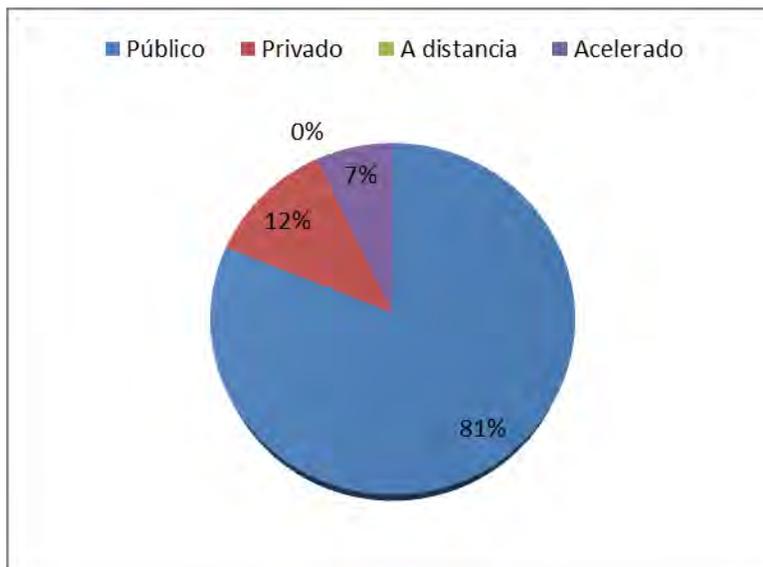
Fuente: Esta investigación.

5.2 TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DONDE ESTUDIA O ESTUDIÓ LA JUVENTUD

El 81% de los jóvenes ipialeños estudian o estudiaron su educación básica y media en una institución pública, un 12% en una institución privada y el 7% en una institución por ciclos (Gráfico 11).

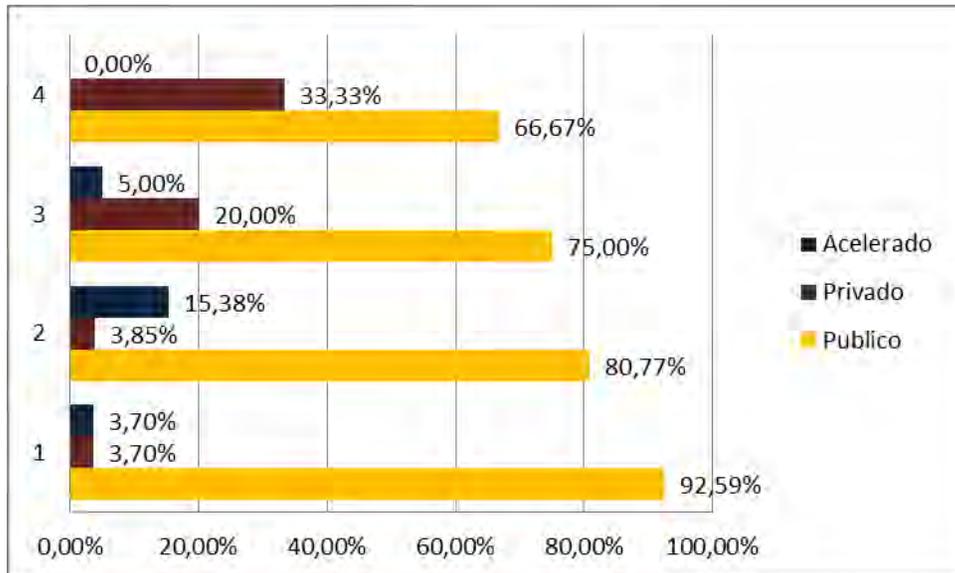
Ahora bien, los jóvenes de los estratos 1 y 2 son los que han estudiado en una mayor proporción en instituciones del estado con porcentajes de 92,52% y 80,77% respectivamente. De manera semejante, en los estratos 3 y 4 hay más jóvenes que asisten o asistieron a una institución educativa privada (20% y 33,33%). Adicionalmente, los jóvenes que manifiestan asistir o haber asistido a una institución de educación por ciclos pertenecen mayoritariamente al estrato 2, con un 15,38% de los jóvenes de este estrato, por ende, los jóvenes que deciden estudiar en este tipo de instituciones en su mayoría son personas con menores recursos económicos, que se ven en la obligación de trabajar y necesitan conciliar estudio y trabajo o solventar sus propios estudios (Gráfico 12).

Gráfico 11. Tipo de establecimiento de educación básica/media al que asisten o asistieron los jóvenes de la zona urbana de Ipiales 2013



Fuente: Esta investigación.

Gráfico 12. Tipo de establecimiento de educación básica/media al que asisten o asistieron los jóvenes de la zona urbana de Ipiales 2013, según estrato socioeconómico



Fuente: Esta investigación.

5.2.1 Modalidad del establecimiento de educación básica y media donde estudia o estudió la juventud. En un 95,7% los jóvenes de la zona urbana del Municipio han estudiado o estudian en instituciones de modalidad académica y solo el 4.3% tienen algún tipo de formación técnica en este nivel educativo, lo que se debe a la poca cantidad de instituciones que ofrezcan este tipo de formación.

Gráfico 13. Modalidad del establecimiento de educación básica/media al que asisten o asistieron los jóvenes de la zona urbana de Ipiales 2013



Fuente: Esta investigación.

5.3 NIVEL EDUCATIVO DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES

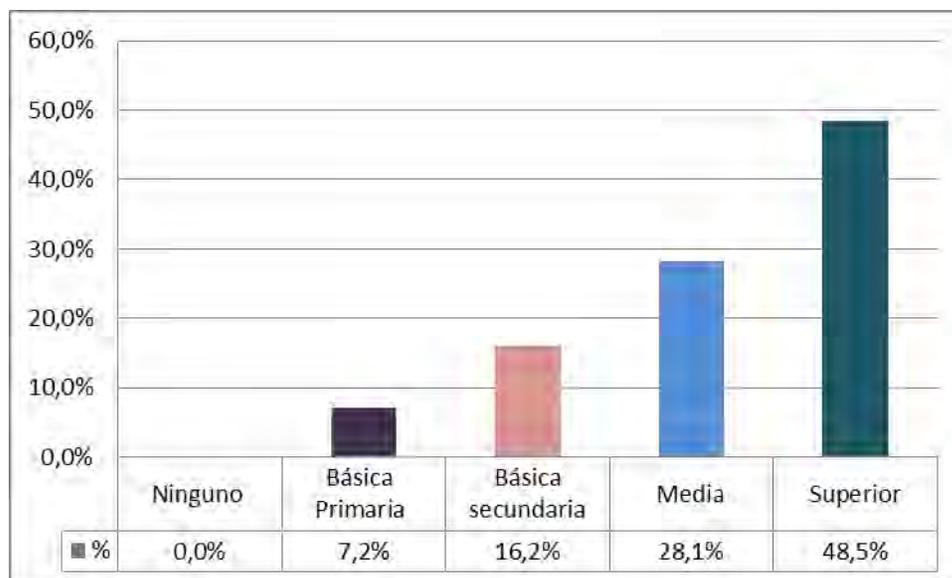
El 7,2% de los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales solo han cursado el nivel de básica primaria, el 16,2% y el 28,1% están cursando o han cursado hasta los niveles de básica secundaria y media, por último, el 48,5% declara tener educación superior, ya sea, técnica, tecnológica, universitaria o postgrado (Gráfico 14).

Los datos desagregados muestran una situación desfavorable para las mujeres en cuanto el porcentaje de mujeres con nivel de estudios básicos es ligeramente mayor al de los hombres, sin embargo los hombres tienen un porcentaje menor de participación en educación superior (46,4% versus 50,6%) (Tabla 3).

En igual forma, quienes provienen de los grupos de mayores ingresos alcanzan niveles más altos de educación, es así que, quienes pertenecen a los estratos 3 y 4 en un 57,9% y 68,4% tienen estudios superiores, mientras que en los estratos 1 y 2 los valores son de 45,1% y 39%. Además, en los grupos más pobres hay más personas que solo han alcanzado niveles de educación básica con 11,8% y 8,5% con educación primaria en los estratos 1 y 2 en comparación al 2,6% del estrato 3 (Tabla 3).

Con respecto al tramo etario, los jóvenes entre los 21 y 27 años son los que se encuentra en mayor medida en el nivel de educación superior (72.1%), en comparación a los demás tramos etarios. Para el caso del tramo etario de los 14 a 20 años de edad, hay un porcentaje importante de jóvenes en educación superior (30%), aun cuando, en este grupo la mayoría de personas están en edad de cursar niveles de educación secundaria y media. Adicionalmente, los porcentajes de quienes solo tienen educación primaria son mayores en los grupos de edad de los adultos jóvenes (14,3% y 15,6%), en comparación a los jóvenes cuyos porcentajes son cercanos al 0%. En suma, la cobertura en educación en la Ciudad ha mejorado permitiendo que los jóvenes alcancen mejores niveles de educación, sin embargo, aún hay un porcentaje importante de jóvenes que solo alcanzan niveles de educación secundaria y media (11.6% y 16.3% para el tramo de 21 a 27 años), donde aún la tendencia en mejora de la cobertura no es muy clara con relación a los grupos de mayor edad (Tabla 3).

Gráfico 14. Nivel educativo de los jóvenes y adultos jóvenes, Ipiales -zona urbana 2013



Fuente: Esta investigación.

NIVEL EDUCATIVO DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO. IPIALES - ZONA URBANA 2013											
	Total	Sexo		Tramo Etario				Estrato Socioeconómico			
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	28-34	35-40	1	2	3	4
Básica Primaria	7,2%	6,0%	8,4%	2,0%	0,0%	14,3%	15,6%	11,8%	8,5%	2,6%	0,0%
Básica Secundaria	16,2%	15,5%	16,9%	24,0%	11,6%	9,5%	18,8%	25,5%	20,3%	2,6%	5,3%
Media	28,1%	32,1%	24,1%	44,0%	16,3%	31,0%	15,6%	17,6%	32,2%	36,8%	26,3%
Superior	48,5%	46,4%	50,6%	30,0%	72,1%	45,2%	50,0%	45,1%	39,0%	57,9%	68,4%

Fuente: Esta investigación.

5.3.1 Título académico alcanzado por los jóvenes y adultos jóvenes que actualmente no están estudiando. Del total de jóvenes y adultos jóvenes que actualmente no se encuentran estudiando, el 31,4% afirma no tener ningún título de educación, el mismo porcentaje terminó el bachillerato, el 22% es técnico o tecnólogo, el 12,7% es profesional universitario y el 2,5% ha hecho algún tipo de postgrado (Tabla 4).

Ante la situación planteada, los jóvenes que no tienen ningún título académico son menos que los adultos jóvenes en 2,6 puntos porcentuales. En relación a los que

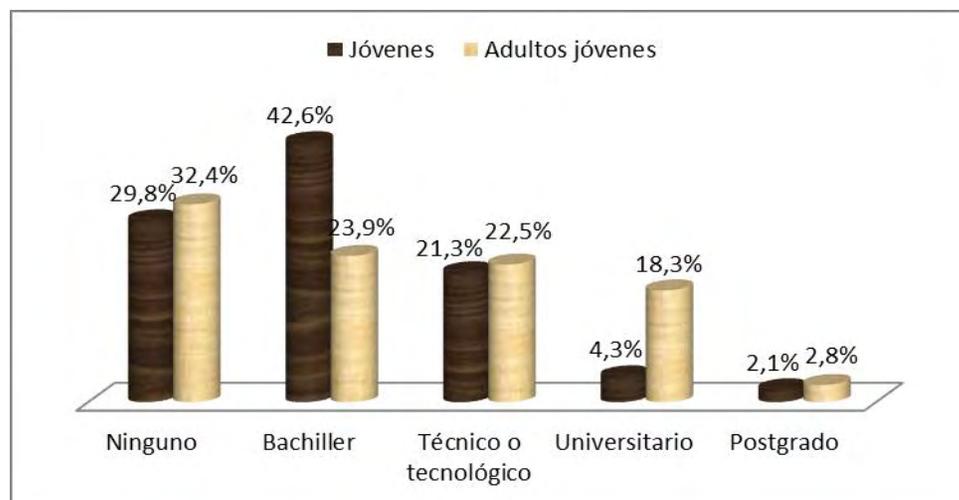
tienen el bachillerato completo hay un 42,6% de jóvenes y un 23,9% de adultos jóvenes. Entonces, la permanencia en el sistema educativo formal ha aumentado en el caso de los jóvenes, logrando una menor deserción en los niveles de educación básica y media (Gráfico 15).

Para la educación superior, los adultos jóvenes superan porcentualmente a los jóvenes, no obstante hay que tener en cuenta que casi la mitad de los jóvenes está estudiando y la mayoría de personas mayores de 27 años ya han terminado sus estudios.

Por su parte, las mujeres (28,3%) han alcanzado niveles de educación técnica o tecnológica en mayor medida que los hombres (15,5%), pero a su vez, hay más hombres que alcanzan títulos universitarios (17,2%) o de postgrado (3,4%). Como puede observarse, los hombres tienen más posibilidades de continuar con estudios superiores de mayor prolongación, debido a que, por lo general, las responsabilidades del hogar o cuidado de los hijos recaen en las mujeres (Tabla 4).

En ese mismo sentido, los jóvenes y adultos jóvenes de los estratos 3 (25,9%) y 4 (27,3%) culminan en mayor medida su educación universitaria que los estratos 1 (2,8%) y 2 (9,1%). En las mismas circunstancias, en los estratos 1 y 2 el 52,8% y el 36,4% no han obtenido ningún título académico a comparación del 7,4% y 0% de los estratos 3 y 4. En términos generales, las personas de los estratos más altos tienen más posibilidades de prolongar sus estudios y alcanzar niveles más altos de educación, dada su mayor capacidad económica (Tabla 4).

Gráfico 15. Título académico alcanzado por los jóvenes y adultos jóvenes, Ipiales-zona urbana 2013



Fuente: Esta investigación.

Tabla 4											
TÍTULO ACADÉMICO ALCANZADO POR LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO. IPIALES - ZONA URBANA 2013											
	Total	Sexo		Tramo Etario				Estrato Socioeconómico			
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	28-34	35-40	1	2	3	4
Ninguno	31,4 %	31,0%	31,7%	37,5 %	21,7 %	26,2 %	41,4 %	52,8 %	36,4 %	7,4%	0,0%
Bachiller	31,4 %	32,8%	30,0%	41,7 %	43,5 %	31,0 %	13,8 %	22,2 %	31,8 %	37,0 %	45,5 %
Técnico o tecnológico	22,0 %	15,5%	28,3%	20,8 %	21,7 %	19,0 %	27,6 %	22,2 %	20,5 %	25,9 %	18,2 %
Universitario	12,7 %	17,2%	8,3%	0,0%	8,7%	21,4 %	13,8 %	2,8%	9,1%	25,9 %	27,3 %
Postgrado	2,5%	3,4%	1,7%	0,0%	4,3%	2,4%	3,4%	0,0%	2,3%	3,7%	9,1%

Fuente: Esta investigación.

5.4 RAZONES PARA NO ESTUDIAR DE LOS JÓVENES QUE NO ESTUDIAN ACTUALMENTE

Los jóvenes que no se encuentran estudiando, declaran en un 31,5% no estar estudiando por problemas económicos (17,5%) o por que necesitaban trabajar (14%). El 24,6%, afirman haber terminado sus estudios y el 8,8% afirman que continuaran sus estudios superiores pero que aún no han ingresado a un establecimiento de educación superior. También hay un 10,5% de los jóvenes que no estudian con motivo de embarazo o embarazo de la pareja y un 7% por la crianza o cuidado de un hijo o hija (Gráfico 16).

Con referencia a lo anterior, los hombres jóvenes dejaron de estudiar por problemas económicos (19%) y porque necesitaban trabajar (22%) en mayor proporción que las mujeres (10% y 13% respectivamente). Adicionalmente, para las mujeres dos razones importantes para dejar de estudiar son el haber quedado en embarazo (20%) y por la crianza de un hijo (13%) (Tabla 5).

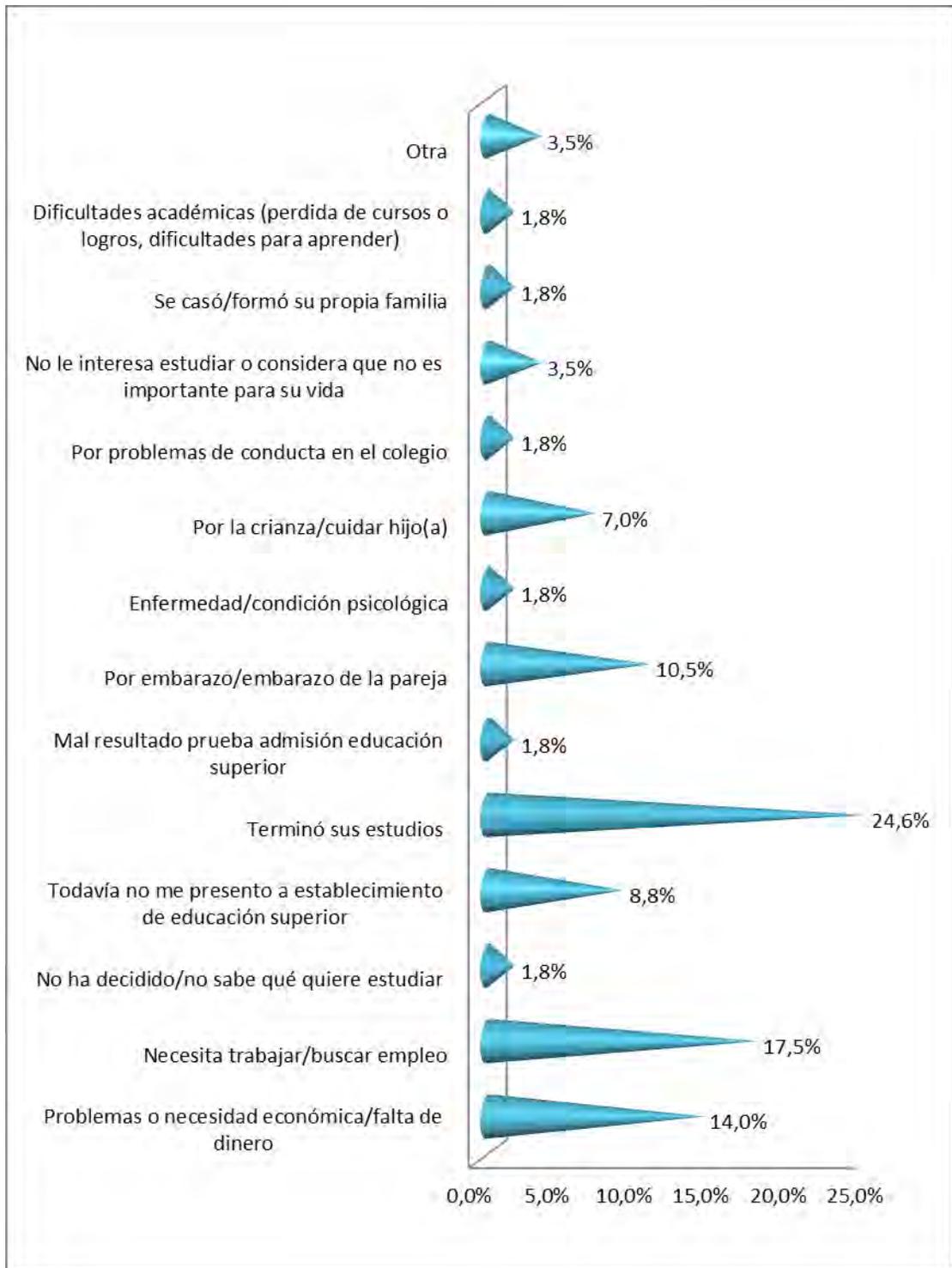
Luego, los jóvenes entre los 14 y 20 años no están estudiando principalmente porque necesitaban trabajar (25%), seguido por los problemas o dificultades económicas y el no iniciar aún sus estudios superiores con un 16% cada uno. Por el contrario, para los jóvenes entre los 21 y 27 años la razón para no estudiar esta en haber terminado sus estudios con el 48% (Tabla 5).

Respecto al estrato socioeconómico los jóvenes que declararon en mayor medida haberse retirado de sus estudios por motivos económicos están en los estratos 1 y 2, con valores del 25% y 11% respectivamente. De igual manera, la necesidad de trabajar es un motivo importante del abandono de los estudios para estos estratos,

con porcentajes del 20% en el estrato 1 y 22% en el estrato 2. Si bien es cierto que los motivos expresados anteriormente son relevantes en estos estratos, el haber culminado sus estudios también lo es, principalmente en el estrato 2 donde el 33% de los jóvenes manifiestan haber terminado sus estudios. Para los estratos más altos la principal razón para no estudiar, es el haber terminado sus estudios (31%) en el estrato 3, y todavía no ingresar a establecimiento de educación superior (32%) para el estrato 4 (Tabla 5).

Ahora bien, los jóvenes que abandonaron sus estudios en nivel de educación básica, lo hicieron principalmente por problemas económicos (porcentaje mayor al de quienes alcanzaron educación media y superior), porque necesitaba trabajar y por embarazo, con porcentajes del 19% en los tres casos. De los que alcanzaron educación media el 25% no terminaron sus estudios porque necesitaban trabajar y el 35% finalizaron este nivel educativo y consideran haber terminado sus estudios. En forma similar, el 33% de quienes tienen estudios superiores culminaron este nivel educativo y hay un 14% que no terminaron este nivel educativo por haber quedado en embarazo (Tabla 5).

Gráfico 16. Razones de los jóvenes para no estudiar, Ipiales zona - urbana 2013 (respuesta múltiple)



Fuente: Esta investigación.

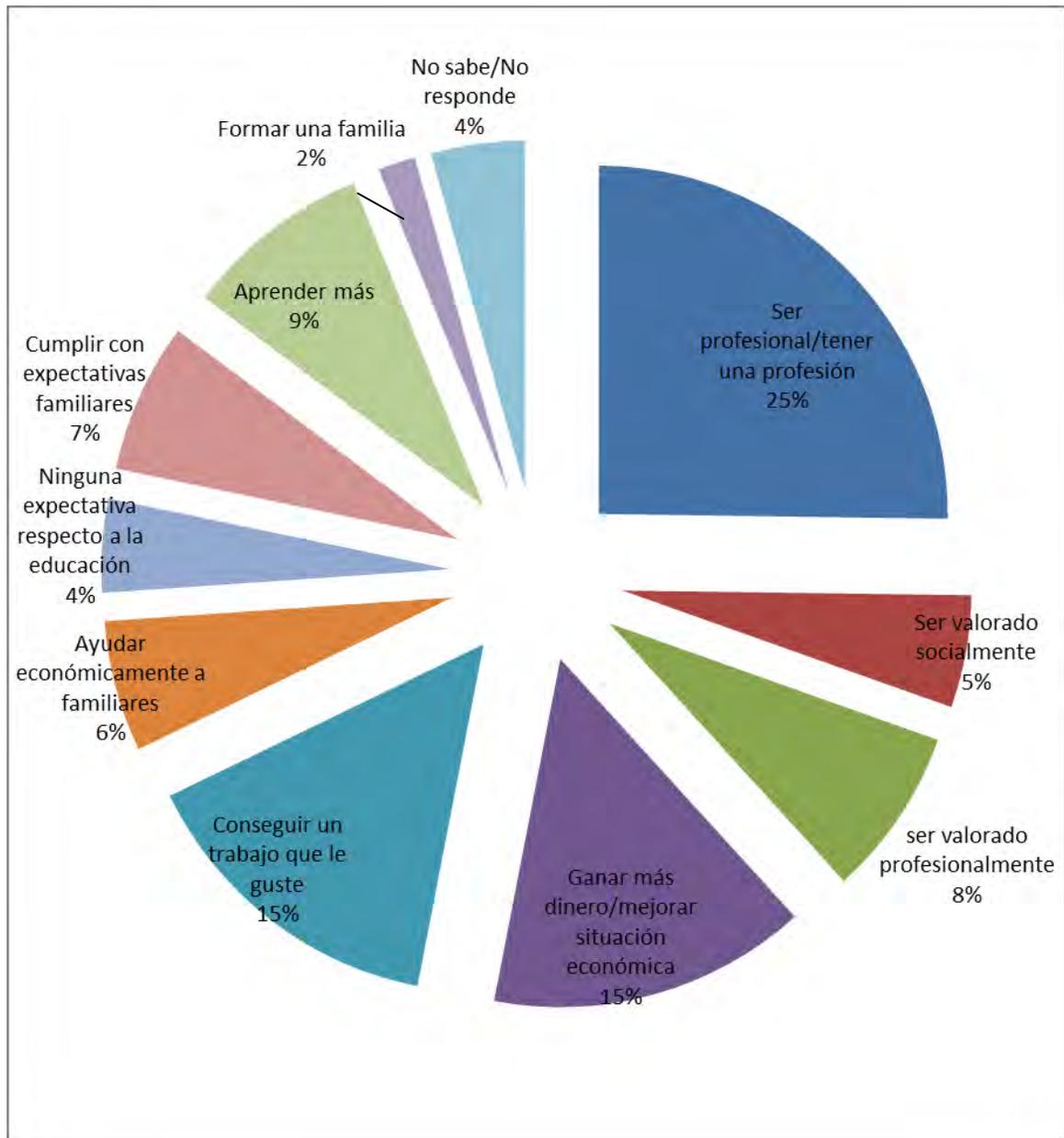
Tabla 5												
RAZONES DE LOS JÓVENES PARA NO ESTUDIAR, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. IPIALES - ZONA URBANA 2013												
	Total	Sexo		Tramo Etario		Estrato Socioeconómico				Nivel Educativo		
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	1	2	3	4	Básica	Media	Superior
Problemas o necesidad económica	14%	19%	10%	16%	12%	25%	11%	8%	0%	19%	15%	10%
Necesita trabajar	18%	22%	13%	25%	8%	20%	22%	15%	0%	19%	25%	10%
Todavía no se presenta a establecimiento de educación superior	9%	7%	10%	16%	0%	10%	6%	0%	32%	0%	15%	10%
Terminó sus estudios	25%	26%	23%	6%	48%	20%	33%	31%	10%	0%	35%	33%
Por embarazo/embarazo de la pareja	11%	0%	20%	13%	8%	10%	11%	8%	14%	19%	0%	14%
Por la crianza/cuidar hijo(a)	7%	0%	13%	6%	8%	5%	0%	8%	26%	13%	0%	10%
Por falta de interés	4%	7%	0%	6%	0%	5%	6%	0%	0%	13%	0%	0%

Fuente: Esta investigación.

5.5 EXPECTATIVAS DE LOGRO GRACIAS A LA EDUCACIÓN RECIBIDA

Los jóvenes de la zona urbana del municipio de Ipiales, declaran que el principal logro que esperar obtener gracias a la educación es ser un profesional o tener una profesión, con un 25% de las menciones. En segundo lugar están los factores económicos, donde los jóvenes esperan que la educación los ayude a mejorar su situación económica y/o conseguir un trabajo que les guste (15% de las menciones para cada uno); además de un 6% que esperan que les permita ayudar económicamente a sus familiares. En menores proporciones esperan que la educación les permita: aprender más (9%), ser valorados profesionalmente (8%), cumplir con expectativas familiares (7%) y ser valorados socialmente (5%) (Gráfico 17).

Gráfico 17. Expectativas de logro de los jóvenes gracias a la educación recibida, Ipiales zona - urbana 2013 (respuesta múltiple)



Fuente: Esta investigación.

6. INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL

6.1 SITUACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES

El 31,2% de los jóvenes de la zona urbana del Municipio está trabajando en el momento de aplicación de la encuesta, y el 21,5% han trabajado alguna vez, en otras palabras, poco más de la mitad de los jóvenes de la Ciudad, se han iniciado laboralmente a la fecha de estudio. Al mismo tiempo, el porcentaje de jóvenes que se encuentran buscando empleo o en situación de desempleo es del 16,1%, ya sea que tenga experiencia laboral o esté buscando trabajo por primera vez. Finalmente, un 52.7% del segmento juvenil está inactivo laboralmente, cifra que agrupa a quienes poseen experiencia laboral (9,7%) y al segmento que nunca ha trabajado (43%) (Gráfico 18).

Comparado con la población entre los 28 y 40 años de edad, la tasa de ocupación de las personas de este tramo etario es mucho mayor que la de los jóvenes, dado que el 79,7% de los encuestados en este grupo de edad afirman estar trabajado a comparación del 31,2% del grupo juvenil. De igual forma, el porcentaje de adultos jóvenes que están buscando empleo es considerablemente menor a comparación del porcentaje de jóvenes que se encuentran en esta misma situación (5,4% y 16,1% respectivamente). Igualmente, los porcentajes de inactividad son más altos en la población joven que en el grupo de mayor edad, debido a que gran parte de la población juvenil se dedica principalmente a estudiar (Gráfico 18).

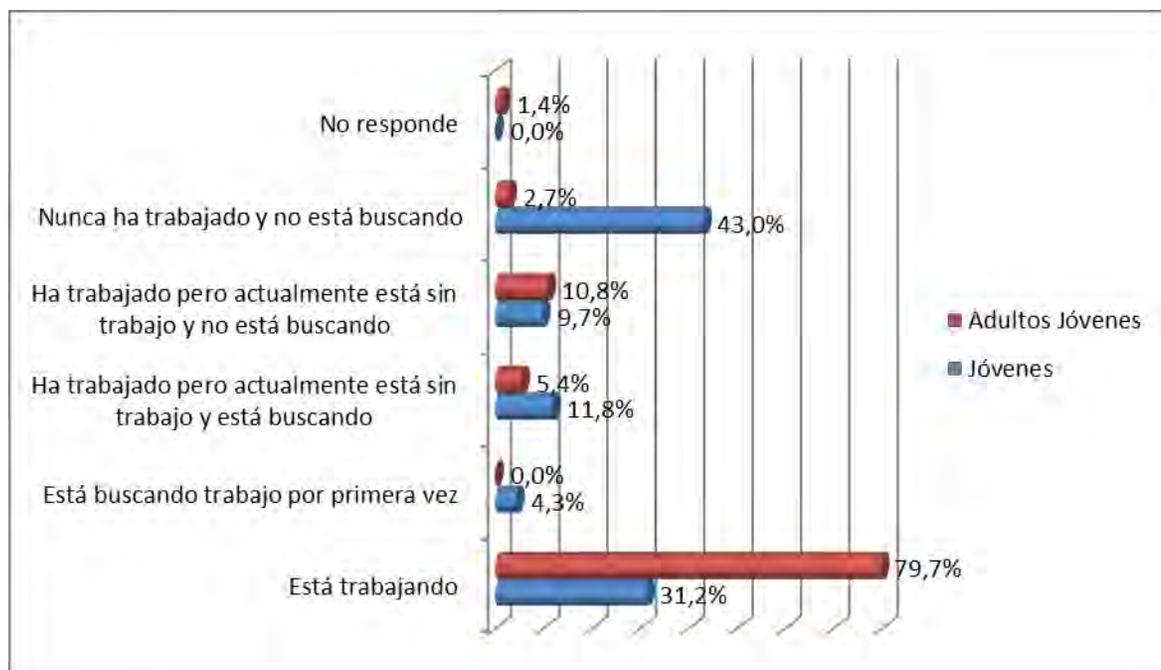
Ante la situación planteada, el 64% de la población entre los 14 y 20 años nunca ha trabajado y no está buscando trabajo, dado que cuando las personas están en las edades comprendidas por este tramo etario, por lo general se dedican a estudiar o no necesitan trabajar, por lo mismo, en el tramo de los 21 a 27 años de edad el porcentaje se reduce al 19% y en los tramos superiores a este último los porcentajes son solo del 2% y 3%. De la misma manera, conforme aumenta el grupo de edad los porcentajes de población trabajando se van incrementado (14%, 51%, 74% y 88%) (Tabla 6).

En referencia al sexo de las personas, hay un mayor porcentaje de hombres trabajando (62%) que de mujeres, además hay un 17% de mujeres que han trabajado y no están buscando empleo y solo un 4% de hombres en la misma situación. Lo anterior puede explicarse porque en Ipiales generalmente los hombres se encargan de sustentar el hogar y las mujeres se encargan de las labores del hogar. También, con una diferencia del 2% hay más mujeres buscando empleo (Tabla 6).

Por otra parte, hay una mayor proporción de la población proveniente de los estratos 1 y 2 que está trabajando (59% en el estrato 1 y 53% en el estrato 2); en el estrato 3 y 4 el porcentaje de población trabajando es del 47% para cada uno. Asimismo hay un mayor porcentaje de quienes buscan empleo en los estratos 1 (14%) y 2 (10%) que en los estratos 3 (3%) y 4 (5%), lo que demuestra que el desempleo afecta en mayor medida a los grupos sociales más bajos. Por su parte, en los estratos 3 (32%) y 4 (42%) la población que nunca ha trabajado es mayor que en los estratos 1 (18%) y 2 (22%). De esto se desprende que las personas de los estratos más altos tienden a insertarse laboralmente en edades más tardías, ya que no tienen la presión económica que hay en los estratos más bajos; y por ende, se dedican a mejorar su educación con el propósito de conseguir mejores empleos en el futuro (Tabla 6).

Ahora, según el nivel educativo no hay mucha variación de la población que está trabajando, el mayor porcentaje de trabajadores tiene el nivel de técnico o tecnológico (60%); seguido por quienes tienen educación básica (59%), mientras los que tienen educación media y universitaria o postgrado tienen porcentajes del 47% y 48% respectivamente, dado en parte, a que en estos últimos hay un porcentaje más altos de inactivos. De forma semejante, en el nivel técnico hay más personas buscando empleo habiendo trabajado antes (20%), para los otros niveles los porcentajes están entre el 5% y 7%, siendo menor en el nivel de educación básica. Atendiendo a las consideraciones anteriores, el mayor nivel educativo de una persona no influye en forma significativa en que esta se encuentre trabajando, pero la situación de desempleo está afectando a las personas con nivel técnico o tecnológico (Tabla 6).

Gráfico 18. Situación laboral de los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013



Fuente: Esta investigación.

Tabla 6

SITUACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. IPIALES - ZONA URBANA 2013															
	Total	Sexo		Tramo Etario				Estrato Socioeconómico				Nivel Educativo			
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	28-34	35-40	1	2	3	4	Básica	Media	Técnico o tecnológico	Universitario/Postgrado
Está trabajando	53 %	62 %	43 %	14 %	51 %	74 %	88 %	59 %	53 %	47 %	47 %	59 %	47 %	60 %	48 %
Está buscando trabajo por primera vez	2%	2%	2%	4%	5%	0%	0%	2%	0%	8%	0%	0%	2%	3%	4%
Ha trabajado pero actualmente está sin trabajo y está buscando	9%	8%	10 %	10 %	14 %	10 %	0%	14 %	10 %	3%	5%	5%	6%	20 %	7%
Ha trabajado pero actualmente está sin trabajo y no está buscando	10 %	4%	17 %	8%	12 %	12 %	9%	6%	15 %	11 %	5%	10 %	11 %	9%	11 %
Nunca ha trabajado y no está buscando	25 %	24 %	27 %	64 %	19 %	2%	3%	18 %	22 %	32 %	42 %	23 %	34 %	9%	30 %
No responde	1%	0%	1%	0%	0%	2%	0%	2%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%

Fuente: Esta investigación.

6.2 TIPO DE EMPLEO DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES

El 58,6% de los jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales son empleados de alguna empresa, el 31% es trabajador independiente, el 3,4% trabaja como empleado doméstico y el 3,4% es patrón o empleador. Entonces, la mayoría de los jóvenes se vinculan laboralmente como dependientes, a diferencia de las personas de mayor edad que trabajan como independientes en una mayor proporción (52,5%) que como dependientes (31%). Lo anterior puede corresponder a la mayor experiencia laboral de las personas de mayor edad, gracias a la cual, pueden emprender sus propios negocios, sin embargo, se debe tener en cuenta el tipo de trabajo independiente realizado (Gráfico 19).

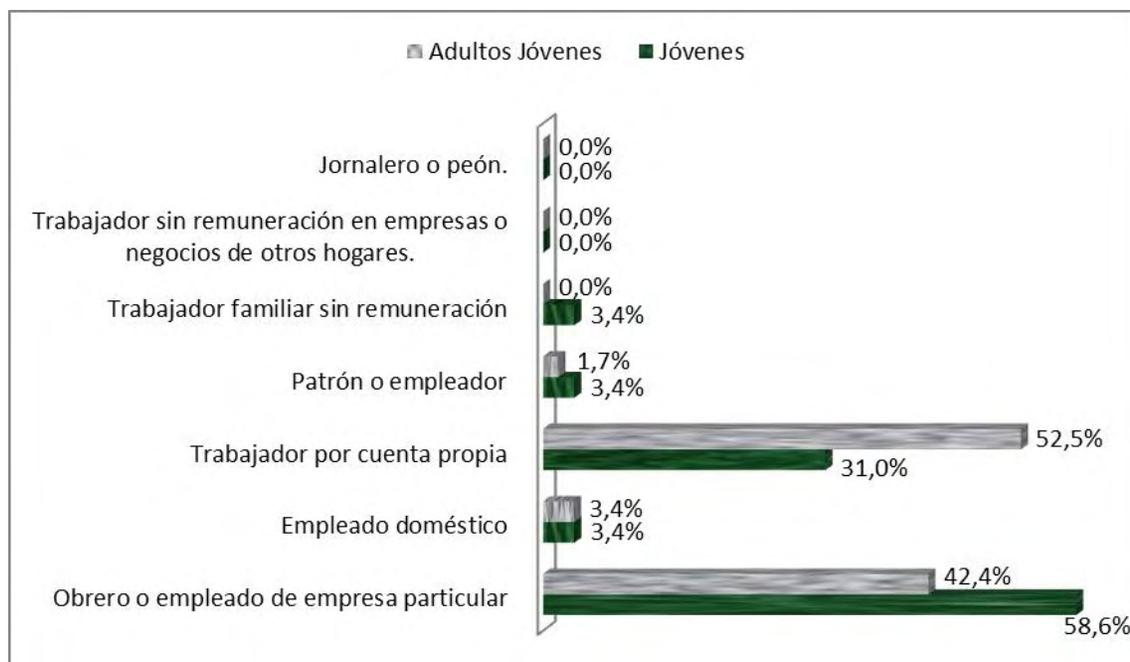
En concordancia a lo antes dicho, el porcentaje de personas entre los 14 y 20 son los que tiene un mayor porcentaje de empleados de una empresa particular (86%), lo que supone que a menor edad hay mayores posibilidades que las personas trabajen como dependientes que como independientes. En cuanto a los otros tramos etarios no hay mucha diferencia en los valores, salvo por el tramo entre los 28 y 34 años en donde hay un menor porcentaje de empleados (32%) y un mayor porcentaje de trabajadores independientes (61%) (Tabla 7).

De otro lado, hay más hombres como empleados (50%) y como trabajadores independientes (46%) que mujeres (44% en cada caso), existiendo una mayor diferencia en el caso de los empleados. También, dada la herencia histórica y cultural, son solo las mujeres quienes trabajan como empleadas domésticas (8%) (Tabla 7).

En lo que se refiere al estrato socioeconómico, los estratos con más empleados son el estrato 4 y 2 con el 67% y 52% respectivamente; en el estrato 1 se concentra el trabajo doméstico (10%); en los estratos 3 y 2 está la mayor cifra de trabajadores independientes (50% y 48% respectivamente) y la menor está en el estrato 4 (33%) (Tabla 7).

Mientras tanto, la discriminación según nivel educativo muestra una tendencia más clara, en donde aumenta la cantidad de empleados conforme aumenta el nivel educativo habiendo un 62% de empleados en el nivel técnico, un 73% en el nivel universitario y solo un 17% en nivel básico. En modo semejante, el número de trabajadores independientes disminuye conforme aumenta el nivel educativo, en el cual, hay un 74% de este tipo de trabajadores en el nivel básico y solo un 23% en el nivel universitario (Tabla 7).

Gráfico 19. Tipo de empleo de los jóvenes y adultos jóvenes, IPIALES - zona urbana 2013



Fuente: Esta investigación.

Tabla 7

TIPO DE EMPLEO DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. IPIALES - ZONA URBANA 2013

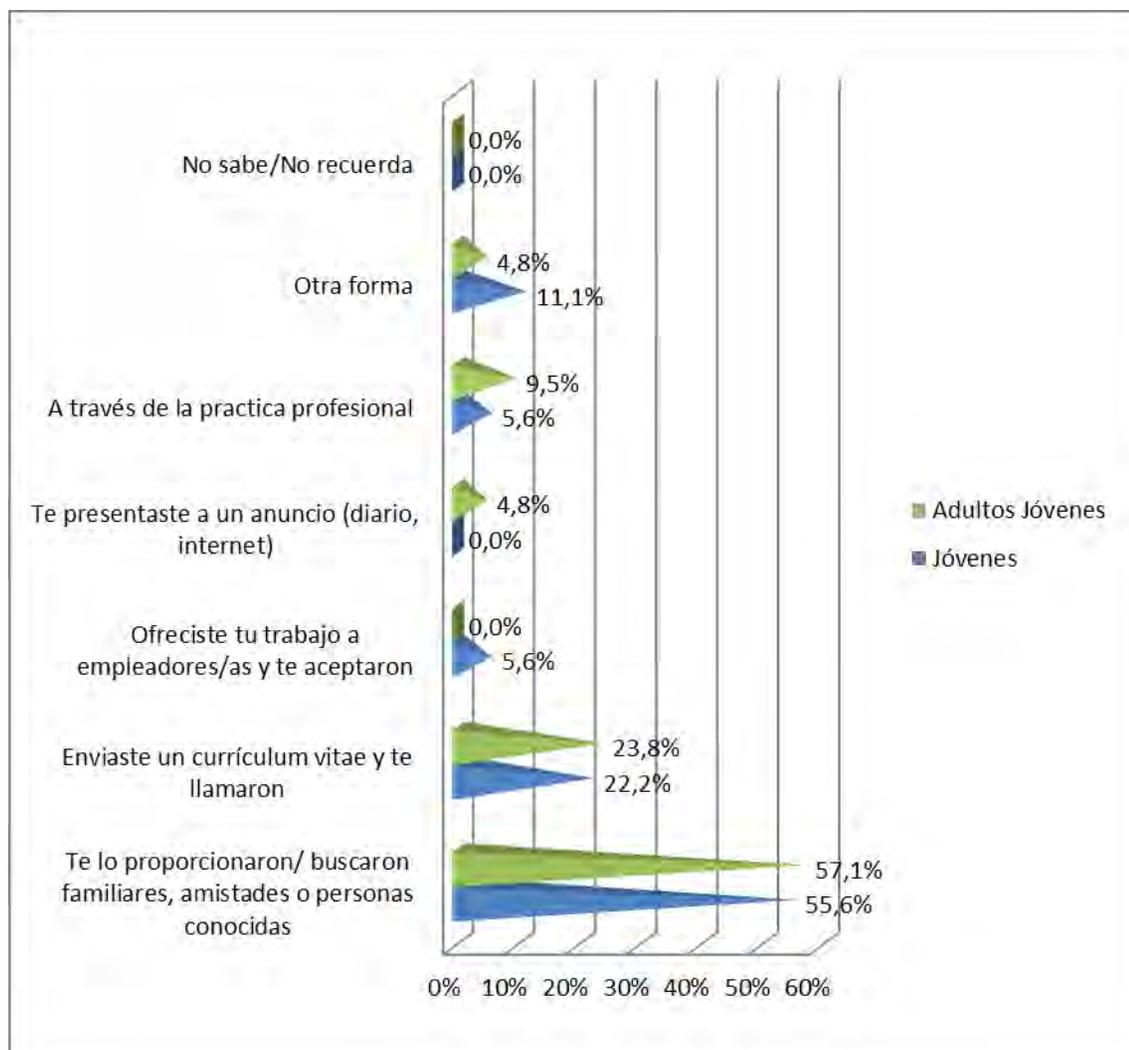
	Total	Sexo		Tramo Etario				Estrato Socioeconómico				Nivel Educativo			
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	28-34	35-40	1	2	3	4	Básica	Media	Técnico o tecnológico	Universitari o/Postgrad
Obrero o empleado de empresa particular	48 %	50 %	44 %	86 %	50 %	32 %	54 %	43 %	52 %	39 %	67 %	17 %	41 %	62 %	73 %
Empleado doméstico	3%	0%	8%	14 %	0%	3%	4%	10 %	0%	0%	0%	9%	5%	0%	0%
Trabajador por cuenta propia	45 %	46 %	44 %	0%	41 %	61 %	43 %	43 %	48 %	50 %	33 %	74 %	45 %	38 %	23 %
Patrón o empleador	2%	2%	3%	0%	5%	3%	0%	3%	0%	6%	0%	0%	5%	0%	5%
Trabajador familiar sin remuneración	1%	2%	0%	0%	5%	0%	0%	0%	0%	6%	0%	0%	5%	0%	0%

Fuente: Esta investigación.

6.2.1 Procedimientos utilizados para conseguir trabajo. Los jóvenes empleados de una empresa particular de la ciudad de Ipiales fueron contratados gracias a la recomendación de un familiar o conocido en un 55,6%; mientras un 22,2% obtuvo su empleo con la ayuda de un currículum vitae u hoja de vida. Comparado con el grupo de edad de los adultos jóvenes la variación no es significativa, con un 57,1% de personas que obtuvieron su empleo gracias a familiares o conocidos y un 23,8% por medio del envío de una hoja de vida. En ese orden de ideas, en la ciudad de Ipiales las relaciones sociales son un factor fundamental en la consecución de un empleo, por encima del uso de mecanismos institucionales de búsqueda de empleo. Lo anterior conlleva a que las oportunidades de empleo, especialmente los empleos que requieren algún tipo de cualificación educativa, sean menores para los jóvenes que no cuentan con redes de conocidos influyentes en el ámbito local, en consecuencia, factores como la formación educativa o los méritos quedan relegados a un segundo plano (Gráfico 20).

Adicionalmente, se puede notar que solo el 5,6% de los jóvenes consiguieron su empleo a través de la práctica profesional, porcentaje que disminuye con respecto del grupo de mayor edad (9,5%). De acuerdo con esto la relación universidad – empresa no está contribuyendo en gran medida a la obtención de experiencia laboral de la mano de obra juvenil de la Ciudad (Gráfico 20).

Gráfico 20. Procedimientos utilizados para conseguir trabajo por jóvenes y adultos jóvenes empleados, Ipiales zona - urbana 2013

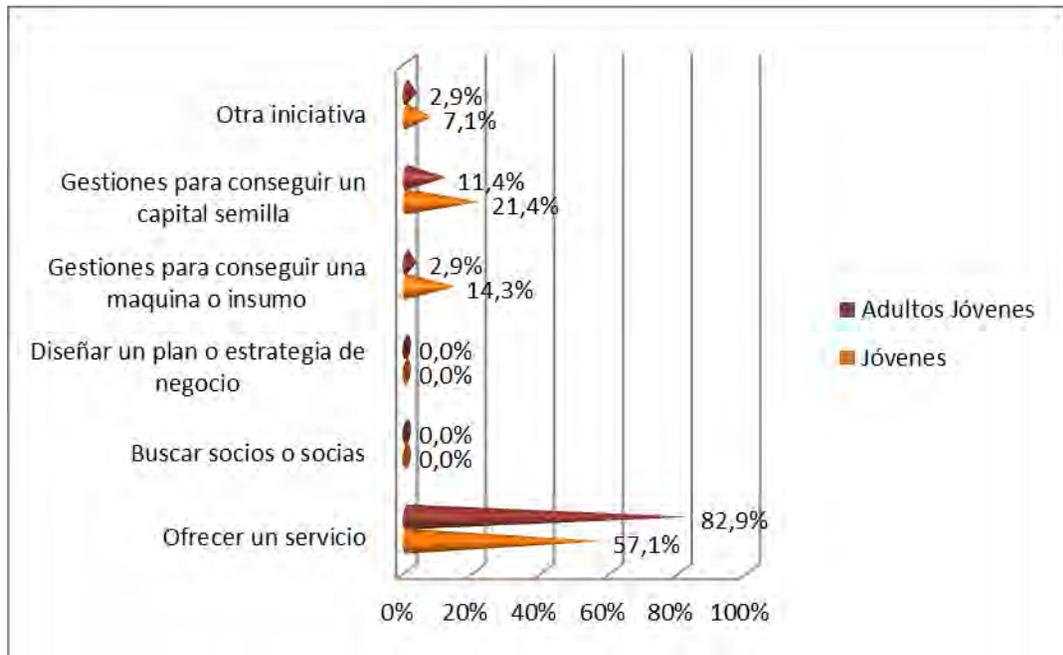


Fuente: Esta investigación.

6.2.2 Inicio de actividades. Poco más de la mitad del grupo de jóvenes que trabaja por cuenta propia (57,1%) señala que comenzó sus actividades como trabajador independiente ofreciendo un servicio, en menores proporciones, quienes iniciaron su actividad gestionando para conseguir un capital semilla (21,4%) y gestionando por una maquina o insumo (14,3%). Comparativamente, los adultos jóvenes afirman iniciar su actividad ofreciendo un servicio en mayor proporción que los jóvenes (82,2%); y también, en menores porcentajes haciendo gestiones para conseguir un capital semilla (11,4%) y/o para conseguir una maquina o insumo (2,9%). En tal sentido, destacan la limitada planeación en el inicio de actividades de los jóvenes, en donde, mecanismos como la elaboración

de un plan de negocios no son utilizados por la población juvenil, evidenciando la poca capacidad de emprendimiento existente, dando como resultado trabajos enfocados al autosostenimiento que poco aportan al desarrollo económico del Municipio (Gráfico 21).

Gráfico 21. Inicio de actividades jóvenes y adultos jóvenes independientes, Ipiales zona - urbana 2013



Fuente: Esta investigación.

6.3 INGRESO AL MUNDO DEL TRABAJO

El 71% de la población juvenil de la ciudad de Ipiales (que trabaja actualmente o ha trabajado en el pasado) ingresa al mercado de trabajo antes de los 19 años de edad, un 14% tiene su primera experiencia laboral antes de los 16 años y el 7% se incorpora al mercado laboral desde los 23 años (Gráfico 22).

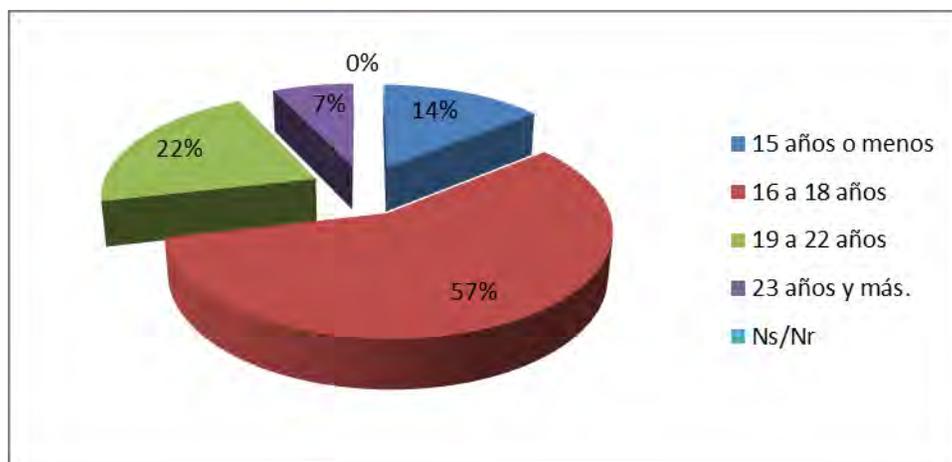
De acuerdo con los grupos etarios se presentan diferencias en la edad de la primera experiencia laboral, pero en forma predominante, la población se ha incorporado laboralmente entre los 16 y 22 años. Dadas las condiciones que anteceden, el grupo de personas de mayor edad (35 a 40 años) presenta una variación significativa en la edad de ingreso al mercado de trabajo, cuya población en un 53% tuvo su primera experiencia laboral antes de los 16 años, situación que cambia bastante en los otros tramos etarios con valores menores al 20% en este

caso. En efecto en épocas pasadas las personas empezaban a trabajar a edades más tempranas, sobre todo en los sectores rurales (Tabla 8).

La discriminación por sexo muestra que los hombres se han inician laboralmente antes de los 16 años en mayor proporción que las mujeres (25% vs 18%) (Tabla 8).

Según el estrato socioeconómico, las personas pertenecientes a los estratos bajos se incorporan al mercado laboral a edades más tempranas que las pertenecientes a estratos altos. El 25% de las personas del estrato 1 y 2 comenzaron a trabajar antes de los 16 años, mientras que en el estrato 3 el valor es del 15 %. De la misma manera, el 50% de las personas del estrato 4 comenzaron a trabajar después de los 23 años y el 38% de las personas del estrato 3 comenzaron a trabajar a partir de esta misma edad; en cambio, el 13% de los pertenecientes al estrato 1 tuvieron su primera experiencia laboral a los 23 años; y solo el 6% en el estrato 2 (Tabla 8).

Gráfico 22. Edad de la primera experiencia laboral remunerada de los jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013



Fuente: Esta investigación.

Tabla 8											
EDAD DE LA PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL REMUNERADA DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO. IPIALES - ZONA URBANA 2013											
	Total	Sexo		Tramo Etario				Estrato Socioeconómico			
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	28-34	35-40	1	2	3	4
15 años o menos	22%	25%	18%	17%	13%	14%	53%	25%	25%	15%	0%
16 a 18 años	38%	38%	38%	72%	46%	19%	13%	46%	39%	23%	33%
19 a 22 años	24%	23%	26%	11%	29%	38%	13%	17%	31%	23%	17%
23 años y más	16%	15%	18%	0%	13%	29%	20%	13%	6%	38%	50%

Fuente: Esta investigación.

6.3.1 Nivel educativo durante la primera experiencia laboral remunerada. En lo tocante al nivel educativo de los jóvenes en su primera experiencia laboral remunerada, el 47% manifiesta que ingresó al mercado laboral cuando estaba estudiando en educación básica o media, o empezó a trabajar y dejó de estudiar en uno de dichos niveles educativos; el 31% empieza a trabajar al culminar la educación media; un 5% empieza a trabajar con educación superior incompleta y un 17% al terminar algún tipo de educación superior (Gráfico 23).

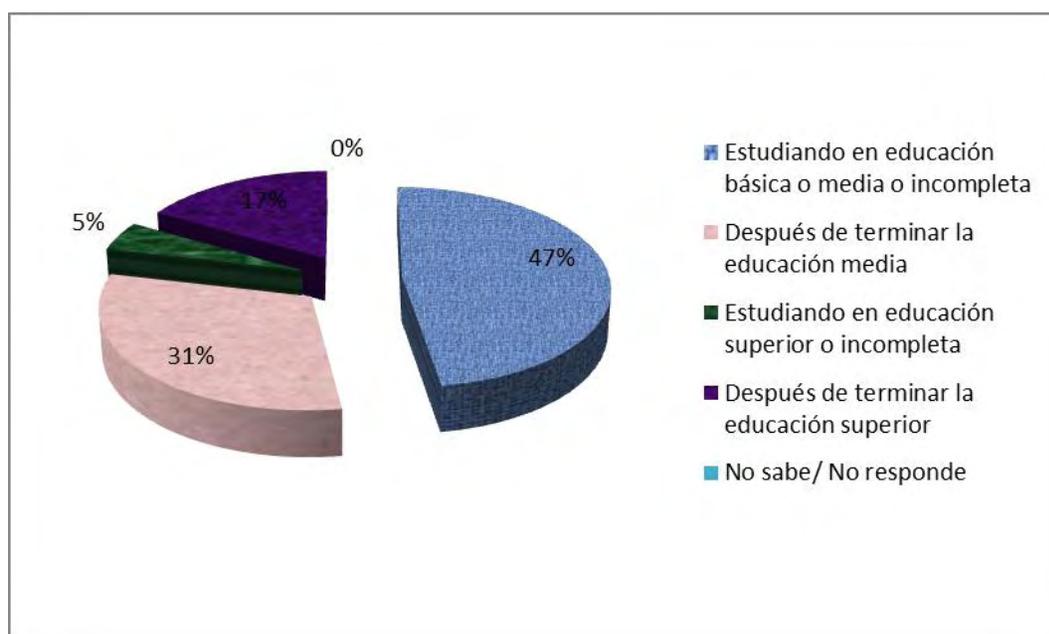
En ese orden de ideas, en la población total hay una tendencia de incorporación al mercado laboral antes de terminar los niveles de educación básica y media y en menor medida al terminar el nivel de educación media, también hay una mayor proporción de la población entre los 35 y 40 años que se incorpora antes de terminar alguno de estos niveles educativos. Por su parte, el porcentaje de población que tiene su primera experiencia laboral en educación superior o al terminar esta es mucho menor, donde los porcentajes más altos en este apartado están en los grupos de edades de 21 y 27 años y 28 y 34 años (Tabla 9).

En términos relativos, se aprecia una mayor proporción de hombres que de mujeres entre quienes empiezan a trabajar antes de terminar el ciclo de enseñanza media (53% vs 38%), consecuentemente hay una mayor proporción de mujeres que empiezan a trabajar después de terminar la educación superior (Tabla 9).

En lo que corresponde a la segmentación según estrato se confirma la tendencia encontrada en el apartado anterior, donde la población de los estratos más bajos es la que se integra al mercado laboral en edades más tempranas. En base a estas consideraciones, en el estrato 1 el 63% y en el estrato 2 el 53% de la población, empezó a trabajar sin haber completado la educación básica o la media; mientras en el estrato 3 solo hay un 15% de su población en esa situación.

Del mismo modo, el 50% de la población del estrato 4 entra al mercado laboral después de terminar la educación superior; el 46% de los pertenecientes al estrato 3 entran al mercado de trabajo después de terminar el mismo nivel educativo, mientras que en los estrato 1 y 2 las cifras son del 13% y 8% respectivamente (Tabla 9).

Gráfico 23. Nivel educativo durante la primera experiencia laboral remunerada de los jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013



Fuente: Esta investigación.

	Total	Sexo		Tramo Etario				Estrato Socioeconómico			
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	28-34	35-40	1	2	3	4
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Estudiando en educación básica o media o incompleta	46%	53%	38%	50%	46%	29%	67%	63%	53%	15%	0%
Después de terminar la educación media	28%	28%	28%	33%	29%	33%	13%	21%	33%	23%	33%
Estudiando en educación superior o incompleta	8%	8%	8%	6%	4%	10%	7%	4%	6%	15%	17%
Después de terminar la educación superior	19%	13%	26%	11%	21%	29%	13%	13%	8%	46%	50%

Fuente: Esta investigación.

6.3.2 Tipo de contrato en la primera experiencia laboral remunerada. Los jóvenes de la zona urbana del Municipio que han trabajado alguna vez, manifiestan desempeñarse en su primer empleo como dependientes en un 81%; y un 19% declara haber trabajado por cuenta propia o a través de un negocio familiar (Gráfico 24).

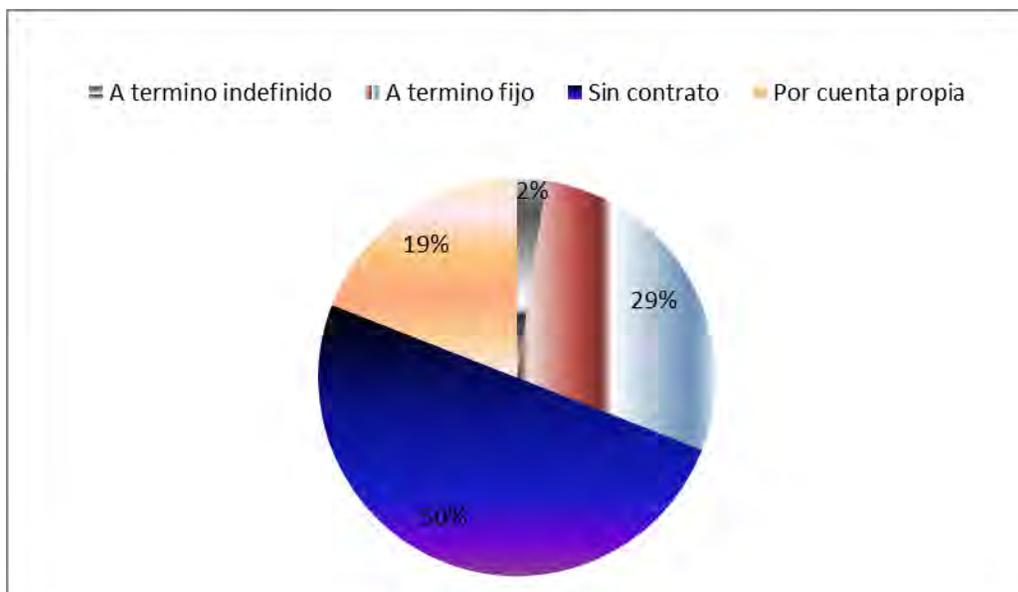
De los jóvenes que iniciaron como dependientes el 50% señala no tener un contrato escrito en su vinculación laboral, un 29% tuvo contrato a término fijo y solo un 2% fue contratado a término indefinido. En consecuencia, parte importante de los jóvenes tienen una primera experiencia laboral que se destaca por su informalidad en la contratación, lo que supone una mayor inestabilidad laboral y bajas condiciones laborales (Gráfico 24).

Teniendo en cuenta los tramos etarios se puede notar que en la primera experiencia laboral de la población predomina la contratación por medio de contratos verbales no formales, dicho tipo de contratación representa en gran medida a las personas que se incorporan laboralmente a edades más tempranas. Consecuentemente en el tramo entre los 21 y 27 (38%) y el tramo entre los 28 y 34 años (33%) hay más contratos a término fijo, ya que se integra en el análisis la población que comienza a trabajar a mayor edad (Tabla 10).

En forma semejante, la discriminación por estratos muestra una mayor contratación informal de la población perteneciente a los estratos 1 (54%) y 2 (53%) que en los estratos 3 (15%) y 4 (20%); así mismo, la proporción de personas que declaran tener un contrato a término fijo en su primera experiencia laboral es mayor en los estratos 3 (54%) y 4 (60%) que en los estratos 1 (21%) y 2 (19%). En síntesis, la mayor presión por trabajar de la población de los estratos más bajos los obliga a tener menores exigencias en cuanto a la relación contractual; o en su defecto los obliga a generar su propio medio de sustento. (Tabla 10).

Una situación similar se presenta si se toma en cuenta el nivel educativo de la población, puesto que quienes tienen menor nivel educativo son los que en su primera contratación no cuentan con un contrato escrito en mayor proporción (68% de quienes cuentan con educación media), no obstante, sigue predominado este tipo de contratación aún en los que cuentan con nivel técnico o tecnológico (44% en ese sentido) y solo el nivel universitario o postgrado muestra mayor diferencia (26%). Igualmente, es en los niveles universitario (63%) y técnico (33%) donde hay un mayor porcentaje de personas que tuvieron en su primera experiencia laboral un contrato a término fijo, en comparación a quienes cuentan solo con educación básica (9%) y media (11%). Adicionalmente, hay una mayor proporción de población con nivel de educación básica que comienza a trabajar por cuenta propia. Como resultado de esto se deduce que las personas que logran alcanzar niveles educativos más altos tienen más oportunidades de tener una mejor relación contractual en su primer empleo (Tabla 10).

Gráfico 24. Tipo de contrato en la primera experiencia laboral remunerada de los jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013



Fuente: Esta investigación.

Tabla 10

TIPO DE CONTRATO EN LA PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL REMUNERADA DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. IPIALES - ZONA URBANA 2013

	Total	Sexo		Tramo Etario				Estrato Socioeconómico				Nivel Educativo			
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	28-34	35-40	1	2	3	4	Básica	Media	Técnico o tecnológico	Universitari o/Postgrad
A término indefinido	4%	0%	8%	6%	0%	5%	7%	0%	0%	15%	20%	0%	0%	11%	5%
A término fijo	29%	28%	29%	17%	38%	33%	27%	21%	19%	54%	60%	9%	11%	33%	63%
Sin contrato	46%	45%	45%	56%	46%	43%	40%	54%	53%	15%	20%	41%	68%	44%	26%
Por cuenta propia	21%	28%	18%	22%	17%	19%	27%	25%	28%	15%	0%	50%	21%	11%	5%

Fuente: Esta investigación.

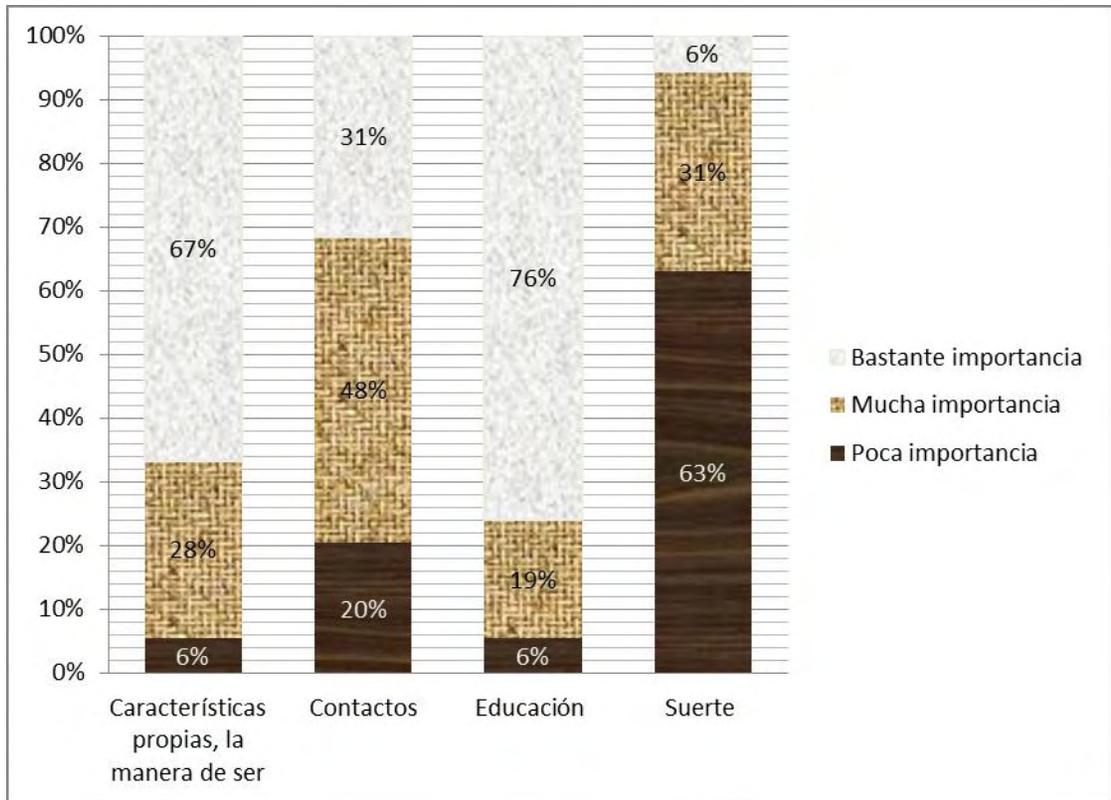
6.4 PERCEPCIONES DE LA JUVENTUD FRENTE AL TRABAJO

En esta sección se aborda las percepciones de la juventud en torno a su integración al mercado de trabajo, por esta razón, se enfoca el análisis en aspectos como: determinantes de la inserción laboral y los determinantes de la exclusión o la inclusión juvenil del mercado laboral.

6.4.1 Determinantes de una exitosa inserción laboral. Según los jóvenes de la ciudad de Ipiales los aspectos que inciden mayoritariamente en una exitosa inserción laboral son la educación (76% bastante importancia y 19% mucha importancia) y las características propias de la manera de ser (67% bastante importancia y 28% mucha importancia), seguido de estos están los contactos (31% bastante importancia y 48% mucha importancia) y el factor que consideran de menor importancia es la suerte (63% poca importancia y 31% mucha importancia) (Gráfico 25).

De estos datos se desprende la importancia que se le da culturalmente a la educación como un instrumento para conseguir un buen empleo, de la misma manera, se cree que características de la persona como sus valores y aptitudes son muy importantes a la hora integrarse satisfactoriamente al mercado laboral. Mientras tanto, se cree que aunque el tener amistades o conocidos que lo ayuden en la consecución de un empleo es un factor importante este no determina sustancialmente una exitosa inserción laboral.

Gráfico 25. Importancia de aspectos que inciden en una exitosa inserción laboral; percepción de los jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013



Fuente: Esta investigación.

6.4.2 Razones para no buscar empleo. Lo jóvenes de la zona urbana del Municipio que no están buscando empleo, manifiestan que la principal razón para no buscar es no tener necesidad de trabajar en un 47%, en segundo lugar está la incapacidad de compatibilizar estudio y trabajo (33%), en tercer lugar y con una mayor diferencia está el no tener interés en trabajar por el momento (10%) (Gráfico 26).

Estas tres razones enmarcan una característica principal de la población juvenil que es la dependencia económica de sus padres, motivo por el cual tiene menor premura por integrar el mercado de trabajo, además el no tener la obligación de llevar el sustento al hogar hace que se enfoquen especialmente a sus estudios. Condición que es más común en la población de menor edad y la de mejores condiciones económicas.

Por tal razón, los jóvenes entre los 14 y 20 años afirman en un 58% no tener necesidad de trabajar, mientras solo un 15% de los jóvenes mayores de 20 años dijeron que este era el principal motivo para no buscar trabajo. En contraposición,

los jóvenes entre los 21 y 27 años responden en una mayor proporción que la razón por la que no se integran al mercado de trabajo es porque están estudiando (54% vs 25% del grupo entre los 14 y 20 años) (Tabla 11).

De otro lado, el no tener con quien dejar a sus hijos es una razón aducida únicamente por la población femenina, lo que explica que un causante de la inactividad femenina es que ellas tienen la obligación del cuidado de los hijos o del hogar, escenario que representa especialmente a mujeres de mayor edad con un hogar constituido (Tabla 11).

Por su parte, son los jóvenes pertenecientes a los estratos más altos los que tienen como fundamental motivo de inactividad el no tener necesidad de trabajar con un 62% la que dista en 26 puntos porcentuales de la población que aludió la misma razón en los estratos más bajos. También la población que no tiene interés de trabajar por el momento es la mitad en los estratos 1 y 2 comparado con los estratos 3 y 4 (Tabla 11).

Al observar el nivel educativo se comprueban las afirmaciones hechas a partir de la discriminación por grupo etario, ya que, los jóvenes en educación básica o media declaran como razón fundamental de inactividad el no tener necesidad de trabajar, en tanto, los jóvenes en educación superior mencionan en una mayor proporción el no poder conciliar estudio y trabajo (Tabla 11).

Gráfico 26. Razones de los jóvenes de la ciudad de Ipiales para no buscar empleo, 2013



Fuente: Esta investigación.

Tabla 11

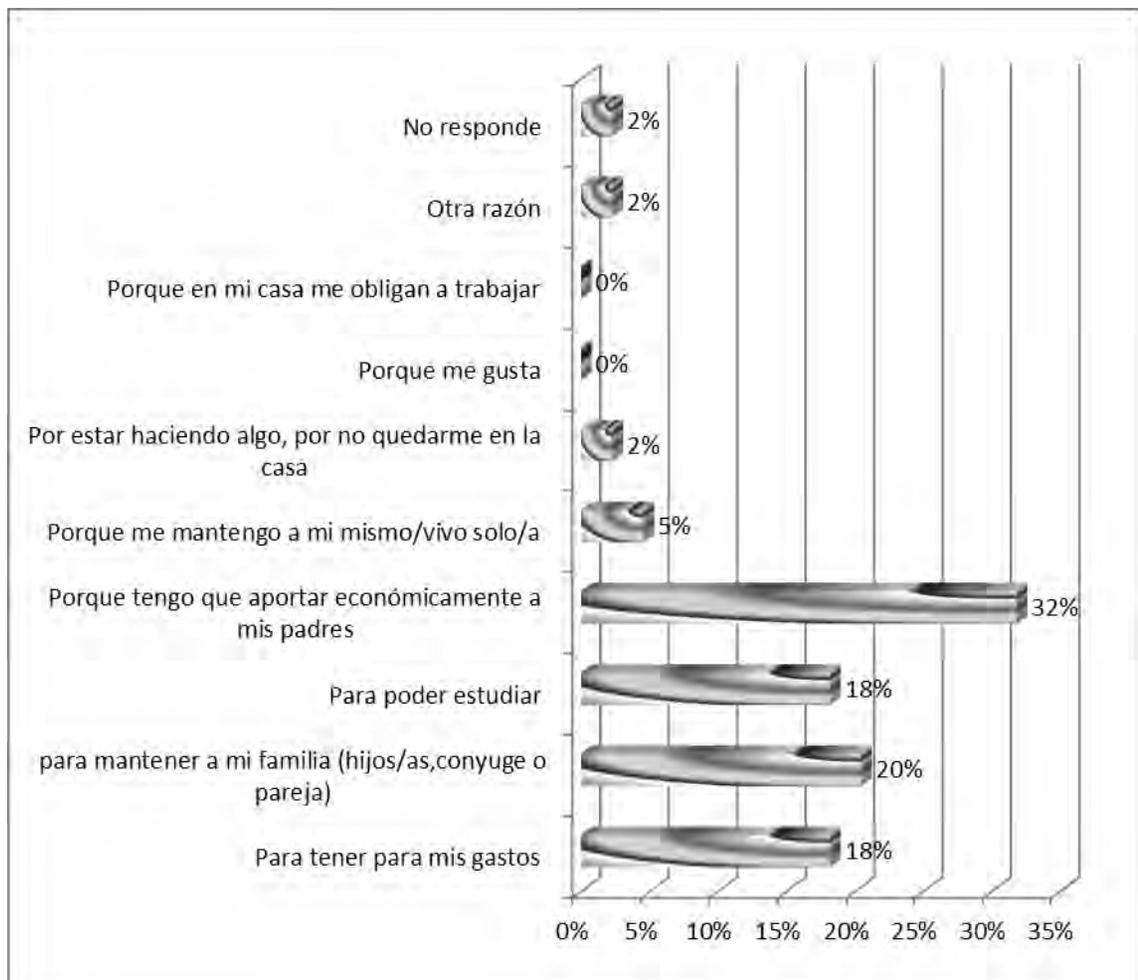
RAZONES DE LOS JÓVENES PARA NO BUSCAR EMPLEO, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. IPIALES - ZONA URBANA 2013

	Total	Sexo		Tramo Etario		Estrato Socioeconómico		Nivel Educativo	
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	1 y 2	3 y 4	Básica/Media	Superior
No puedo compatibilizar estudio y trabajo	33%	32%	33%	25%	54%	39%	24%	12%	57%
No tengo necesidad de trabajar	47%	50%	44%	58%	15%	36%	62%	65%	26%
No tengo con quien dejar a mis hijos/as	4%	0%	7%	3%	8%	7%	0%	8%	0%
No tengo interés en trabajar por ahora	10%	18%	4%	6%	23%	7%	14%	8%	13%
Está embarazada	2%	0%	4%	3%	0%	4%	0%	0%	4%
Mis papás no me dejan	2%	0%	4%	3%	0%	4%	0%	4%	0%
No sabe/No responde	2%	0%	4%	3%	0%	4%	0%	4%	0%

Fuente: Esta investigación.

6.4.3 Razones para trabajar o buscar empleo. Respecto a las razones para trabajar o buscar empleo expresadas por los jóvenes que actualmente realizan esas actividades las razones que se destacan son: el tener que aportar económicamente a sus padres con un 32%; posteriormente, hay un 20% que tiene que mantener su propia familia; y por último, tanto quienes desean financiar sus estudios como quienes quieren solventar sus propios gastos representan un 18% (Gráfico 27).

Gráfico 27. Razones de los jóvenes de la ciudad de Ipiales para trabajar o buscar empleo, 2013



Fuente: Esta investigación.

El nivel socioeconómico de los jóvenes incide en sus razones de integrar el mercado laboral. A ese propósito, los jóvenes de los estratos altos mencionan en un 46% el querer trabajar para tener para sus propios gastos, en cambio, en el

segmento de menores recursos económicos este motivo representa el 6%. De forma semejante, en los estratos bajos se concentra en mayor proporción la población juvenil que desea trabajar para ayudar a sus padres, para mantener su propia familia y para poder estudiar con porcentajes de 35%, 23% y 26% respectivamente, contra 23%, 15% y 0% en los estratos altos (Tabla 12).

A su vez, se puede notar que los jóvenes con nivel de básica o media que buscan trabajo o trabajan lo hacen principalmente con el fin de ayudar a sus padres (43%); comparativamente para quienes cuentan con nivel superior las respuestas para ese motivo representan el 22%. Adicionalmente, la población juvenil con educación superior tiene un porcentaje levemente mayor en desear trabajar para mantener a su familia que la población con educación básica o media (22% vs 19%). En similares circunstancias el 26% de los jóvenes con educación superior quiere trabajar con el ánimo de financiar sus estudios en oposición al 10% de los que cuentan con educación básica o media, condición que se presume es respaldada por los costos más altos en la educación superior (Tabla 12).

Tabla 12									
RAZONES DE LOS JÓVENES PARA TRABAJAR O BUSCAR EMPLEO, SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. IPIALES - ZONA URBANA 2013									
	Total	Sexo		Tramo Etario		Estrato Socioeconómico		Nivel Educativo	
		Hombre	Mujer	14-20	21-27	1 y 2	3 y 4	Básica/Media	Superior
Para tener para mis gastos	18%	19%	17%	14%	20%	6%	46%	10%	26%
para mantener a mi familia (hijos/as, cónyuge o pareja)	20%	15%	28%	14%	23%	23%	15%	19%	22%
Para poder estudiar	18%	15%	22%	29%	13%	26%	0%	10%	26%
Porque tengo que aportar económicamente a mis padres	32%	35%	28%	36%	30%	35%	23%	43%	22%
Porque me mantengo a mí mismo/vivo solo/a	5%	4%	6%	0%	7%	3%	8%	5%	4%
Por estar haciendo algo, por no quedarme en la casa	2%	4%	0%	7%	0%	3%	0%	5%	0%
Otra razón	2%	4%	0%	0%	3%	0%	8%	5%	0%
No responde	2%	4%	0%	0%	3%	3%	0%	5%	0%

Fuente: Esta investigación.

6.5 MODELO 1. PROBABILIDAD DE CONSEGUIR EMPLEO

Con el fin de determinar si el nivel educativo aumenta las posibilidades de conseguir empleo en la ciudad de Ipiales se elabora un modelo de probabilidad lineal (MPL), en el cual, la variable dependiente es la condición de estar trabajando y está en función de los años de educación, el ser mujer, la experiencia potencial y el ser jefe de hogar.

Cuadro 1. MPL de estar trabajando en función de años de educación, sexo, experiencia y ser jefe de hogar

VARIABLES	(1) ocupado	(2) ocupado	(3) ocupado
educ	0.00109 (0.0128)	0.0284** (0.0111)	0.0258** (0.0110)
mujer	-0.185** (0.0767)	-0.203*** (0.0638)	-0.167** (0.0650)
expot		0.0356*** (0.00413)	0.0298*** (0.00481)
jefeh			0.218** (0.0951)
Constant	0.607*** (0.151)	-0.0145 (0.145)	0.00676 (0.143)
Observations	167	167	167
R-squared	0.034	0.337	0.357

Standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Esta investigación.

Los resultados de la regresión indican que tener un año más de educación aumenta la probabilidad de conseguir empleo en un 2,6% con una significancia estadística del 95%, en consecuencia el nivel educativo sí influye la probabilidad de conseguir empleo en Ipiales. No obstante, la experiencia es un factor con mayor influencia en la probabilidad de conseguir un empleo, donde, un año más de experiencia aumenta la probabilidad de conseguir un empleo en un 3% (estadísticamente significativo con el 99%). Por su parte, el ser mujer influye en forma negativa la probabilidad de conseguir empleo (Cuadro 1).

7. CONDICIONES LABORALES DE JOVENES Y ADULTOS JOVENES

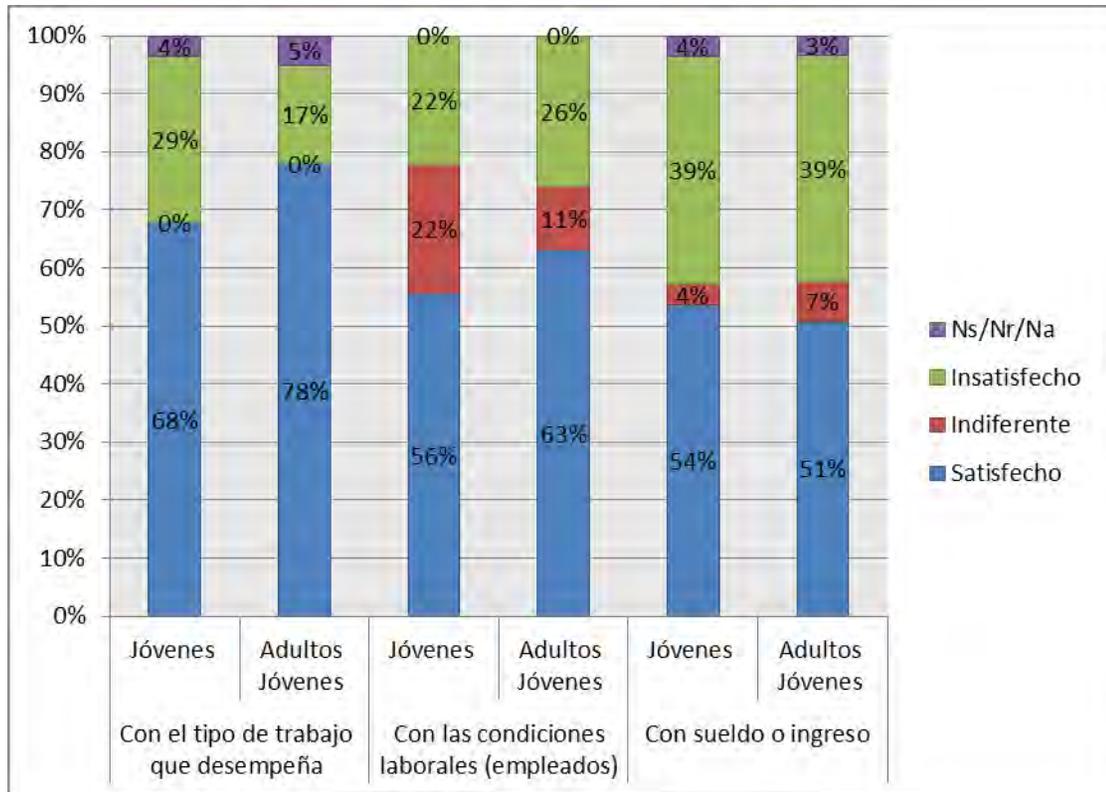
7.1 NIVEL DE SATISFACCION CON EL TRABAJO

El 68% de los jóvenes trabajadores de la zona urbana del Municipio manifiestan que están satisfechos con el tipo de trabajo que desempeñan y un 29% no está satisfecho con este aspecto. El nivel de satisfacción de la juventud disminuye a un 54% en lo referido al sueldo o ingreso percibido y su nivel de insatisfacción aumenta en 10 puntos porcentuales comparado con el aspecto anterior. Por su parte, un 56% de los jóvenes que trabajan como dependientes están satisfechos con las condiciones laborales en su empleo, mientras un 22% está insatisfecho y el mismo porcentaje es indiferente ante este aspecto (Gráfico 28).

Comparativamente, los adultos jóvenes muestran un nivel de satisfacción ligeramente mayor con el tipo de trabajo que desempeñan (78% de satisfacción) y con las condiciones laborales (63% de satisfacción), aunque en este último los porcentajes de insatisfacción son cercanos. Por otra parte, el nivel de satisfacción con el sueldo o ingresos es 3 puntos porcentuales mayor en la población más joven, pero el nivel de insatisfacción es el mismo para los dos grupos de edad (Gráfico 28).

De todo esto se desprende que la satisfacción de los jóvenes con su trabajo no es muy alta, pues poco más de la mitad de esta población se muestra satisfecha con los aspectos evaluados, siendo menor la satisfacción presentada con las condiciones laborales y el ingreso percibido. Esto parece demostrar la predisposición de la población juvenil a conseguir empleos de menor calidad aunque el cotejo con la población de mayor muestra que no hay variaciones significativas entre los grupos etarios.

Gráfico 28. Nivel de satisfacción de los jóvenes y adultos jóvenes con aspectos de su trabajo, Ipiales - zona urbana 2013

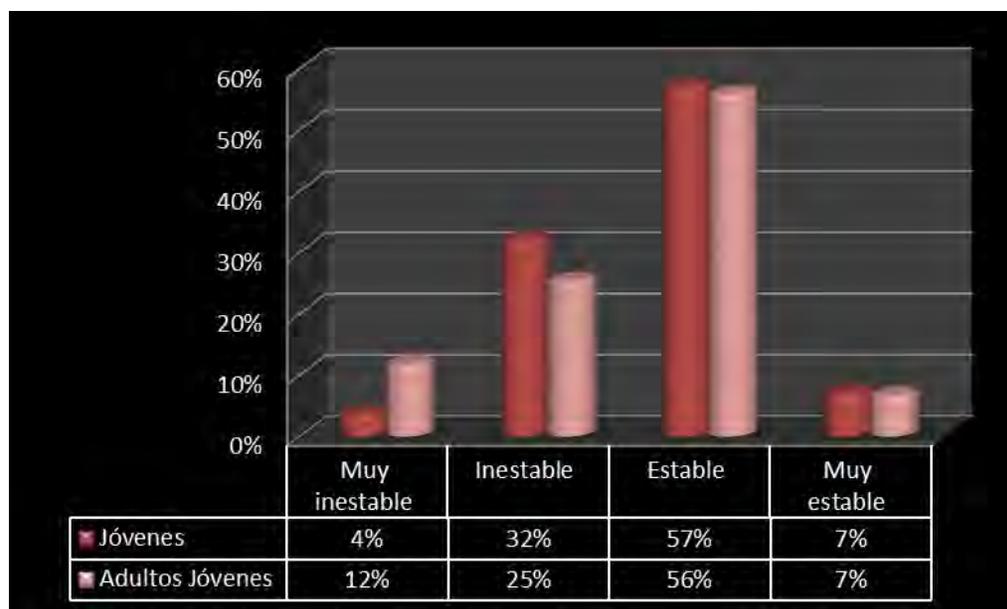


Fuente: Esta investigación.

7.2 PERCEPCIÓN DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

Poco más de la mitad de los jóvenes de la ciudad de Ipiales que actualmente están trabajando, considera que su trabajo es estable, cifra idéntica a la de los adultos jóvenes; el 32% considera que su empleo es inestable, en este caso el 25% de los adultos jóvenes consideran lo mismo. Adicionalmente hay un 7% de la población juvenil que cree que su trabajo es muy estable y un 4% que piensa que es muy inestable, para este último, hay un 12% de la población mayor que opina que su trabajo tiene esa condición, lo que puede ser causado por la mayor proporción de esta población que trabaja como independiente. En síntesis, hay una proporción mayor de los jóvenes que considera que su trabajo es inestable pero también una mayor de adultos jóvenes que piensa que su trabajo es muy inestable, para el caso de las otras opciones las cifras son prácticamente las mismas, es decir no hay una tendencia (al menos en forma subjetiva) que demuestre que los jóvenes tienen mayor inestabilidad en el trabajo (Gráfico 29).

Gráfico 29. Percepción de los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales de la estabilidad en su empleo o trabajo 2013



Fuente: Esta investigación.

La discriminación por sexo tampoco muestra una variación significativa. Al contrario, la división según estrato muestra una leve favorabilidad a los estratos más altos, donde el 11% de la población de los estratos 1 y 2 consideran que su empleo es muy inestable en oposición al 4% que tiene la misma percepción en los estratos 3 y 4; en las mismas circunstancias hay un 62% de la población de los estratos 3 y 4 que considera que su trabajo es estable y un 54% de los estratos 1 y 2 que tiene esta percepción (Tabla 13).

Ante la situación planteada, la población con nivel universitario o con postgrado es la que en términos generales muestra una tendencia favorable, en tal sentido, el 86% de la población con alguno de estos niveles educativos considera que su trabajo es estable, percepción que en la población con niveles educativos menores a estos no supera el 50%. Con respecto a la población del nivel educativo técnico o tecnológico no hay una tendencia clara de mejora comparada con la población con nivel de básica o media, dado que hay un mayor porcentaje de esa población que considera que su empleo es muy inestable (14% vs 11%); y también, una menor proporción que considera que su empleo es estable (38% vs 50%) (Tabla 13).

Por último, la población que siente más inestabilidad en su empleo es la que trabaja como independiente. Con referencia a lo anterior, el 14% de los trabajadores independientes cree que su trabajo es muy inestable y el 33% considera que es inestable, entre tanto que los trabajadores asalariados en un 4%

opinan que su trabajo es muy inestable y en un 22% consideran que es inestable. (Tabla 13).

Según se ha visto las personas de los estratos más bajos y con menores niveles educativos son los que trabajan predominantemente como independientes, de lo que además se deduce que la principal forma de trabajo independiente realizado en la Ciudad es de subsistencia.

Tabla 13

PERCEPCIÓN ESTABILIDAD EN SU EMPLEO O TRABAJO (JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES), SEGÚN SEXO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO, NIVEL EDUCATIVO Y TIPO DE EMPLEO. IPIALES - ZONA URBANA 2013

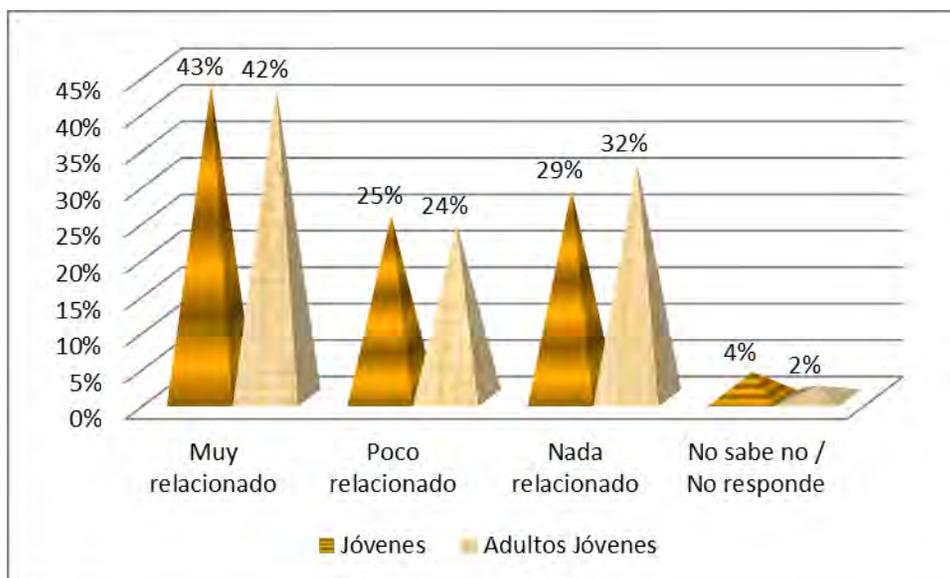
	Total	Sexo		Estrato Socioeconómico		Nivel Educativo			Tipo de empleo	
		Hombre	Mujer	1 y 2	3 y 4	Básica/Media	Técnico o tecnológico	Universitario /Postgrado	Asalariado	Independiente
Muy inestable	9%	8%	11%	11%	4%	11%	14%	0%	4%	14%
Inestable	28%	29%	25%	28%	27%	36%	29%	9%	22%	33%
Estable	56%	55%	58%	54%	62%	50%	38%	86%	62%	50%
Muy estable	7%	8%	6%	7%	8%	2%	19%	5%	11%	2%

Fuente: Esta investigación.

7.3 RELACIÓN ENTRE ESTUDIOS Y TRABAJO REALIZADO

El 43% de la juventud que se encontraba trabajando al momento de la encuesta señala una alta relación entre los estudios realizados y el trabajo desempeñado, de otro modo, hay un 54% de esta población que manifiesta que su trabajo tiene una escasa o nula relación con los estudios realizados. Al comparar con la población de mayor edad aun cuando hay una ligera diferencia a favor de los jóvenes esta no es significativa (Gráfico 30).

Gráfico 30. Relación entre estudios y el trabajo realizado por los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales 2013



Fuente: Esta investigación.

De la misma manera, hay una pequeña variación entre el grupo de mujeres y hombres que señalan mucha o poca relación entre sus estudios y su trabajo, dicha variación muestra que las mujeres manifiestan una mayor relación entre sus estudios y su trabajo (47% muy relacionado) que los hombres (39% muy relacionado); y al mismo tiempo, los hombres manifiestan una menor relación entre estudios y trabajo. Por esta causa se supone que entre las mujeres que se encuentran trabajando hay una mayor cantidad de ellas que tienen alguna preparación educativa enfocada al trabajo (Tabla 14).

Al evaluar según el estrato socioeconómico se tiene como resultado que los jóvenes y adultos jóvenes de los estratos 3y 4 declaran una mayor relación entre sus estudios y el trabajo realizado (65% contra 33% de los estratos 1 y 2); y son los pertenecientes a los estratos 1 y 2 los que declaran en un mayor porcentaje una nula relación entre estudios y trabajo (41% contra 8% de los estratos 3 y 4) (Tabla 14).

En la división según nivel educativo se observa que quienes han alcanzado cualificación educativa a nivel superior expresan en un porcentaje mayor que su empleo está muy relacionado con los estudios realizados y de manera semejante son los que cuentan solo con niveles de educación básica y media quienes expresan poca o nula relación entre sus estudios y su empleo (Tabla 14).

Al relacionar los resultados según estrato socioeconómico con los resultados según nivel educativo se puede establecer que es la población de los estratos socioeconómicos más acomodados la que tiene más posibilidades de tener educación superior y por ende se puedan desempeñar laboralmente de acuerdo a las competencias adquiridas.

Tabla 14

RELACIÓN ENTRE ESTUDIOS Y EL TRABAJO REALIZADO POR LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES, SEGÚN SEXO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. IPIALES - ZONA URBANA 2013

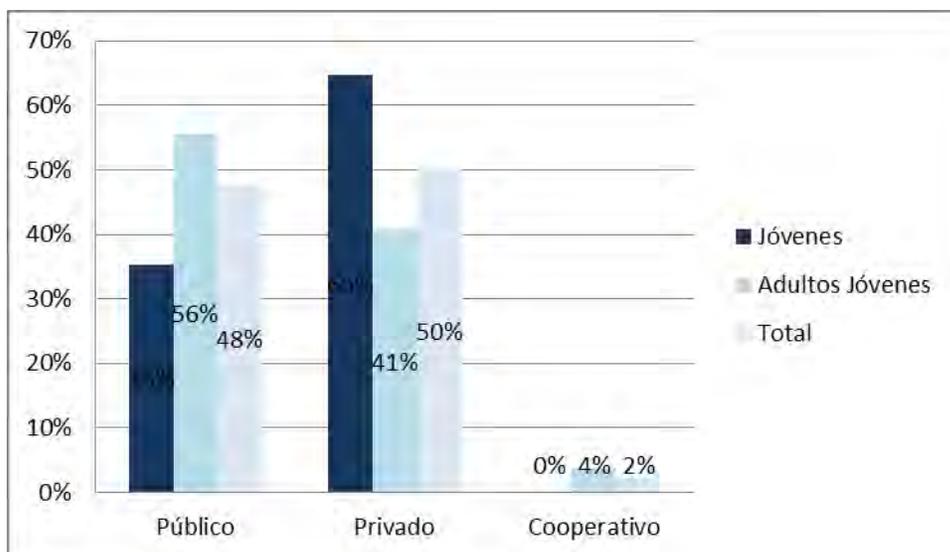
	Total	Sexo		Estrato Socioeconómico		Nivel Educativo			
		Hombre	Mujer	1 y 2	3 y 4	Básica	Media	Técnico o tecnológico	Universitario/Postgrado
Muy relacionado	43%	39%	47%	33%	65%	0%	24%	67%	82%
Poco relacionado	24%	27%	19%	25%	23%	30%	48%	14%	5%
Nada relacionado	31%	31%	31%	41%	8%	65%	29%	14%	14%
No sabe no / No responde	2%	2%	3%	2%	4%	4%	0%	5%	0%

Fuente: Esta investigación.

7.4 EMPLEO PRINCIPAL ASALARIADO

7.4.1 Sector en el que trabaja. Por una diferencia de solo el 2% el sector privado supera al sector público en la vinculación laboral de los grupos de edad analizados, lo que demuestra el peso del sector público en la generación de empleo de la ciudad de Ipiales; a su vez, hay solo un 2% de esta población que trabaja en alguna cooperativa. En relación a la división según grupos de edad, se observa que la población de mayor edad está vinculada laboralmente en un 56% en el sector público y los jóvenes están vinculados en este sector en una proporción menor (35%), es decir los jóvenes están vinculados laboralmente en una proporción más alta en el sector privado (Gráfico 31).

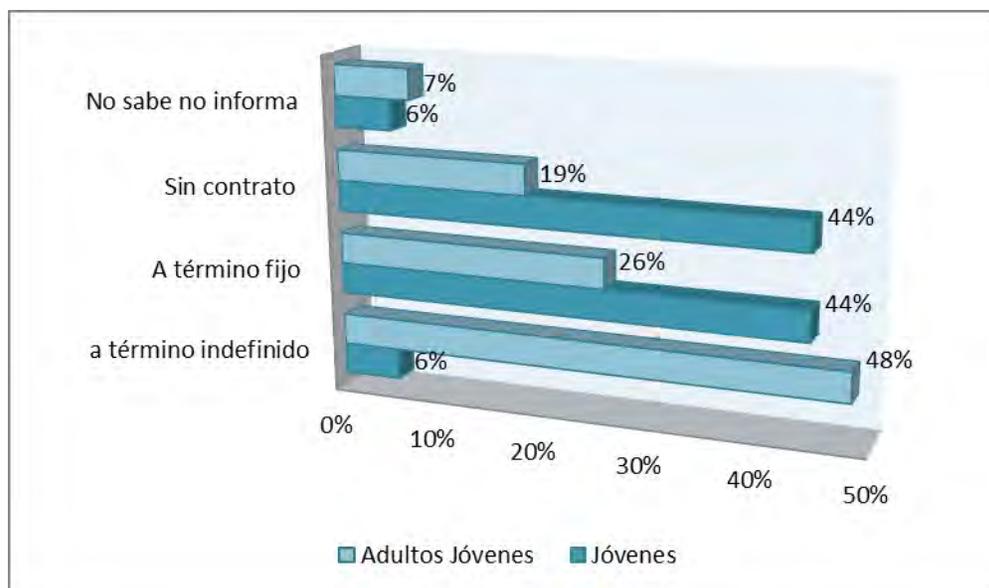
Gráfico 31. Sector en el que trabajan los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales, 2013



Fuente: Esta investigación.

7.4.2 Tipo de contrato de trabajo. El 44% de los jóvenes empleados de la Ciudad no tienen contrato escrito de trabajo, el mismo porcentaje tiene un contrato a término fijo y solo un 6% tiene contrato a término indefinido. A diferencia de los jóvenes hay un 48% de los adultos jóvenes que cuentan con un contrato de trabajo a término indefinido y un 26% con un contrato a término fijo; por su parte, el 16% no tiene contrato escrito de trabajo. En consecuencia la informalidad en la contratación laboral afecta principalmente a la población juvenil, lo que a su vez propicia una mayor inestabilidad laboral y menores condiciones laborales para esta población (Gráfico 32).

Gráfico 32. Tipo de contrato de trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes asalariados de la ciudad de Ipiales, 2013



Fuente: Esta investigación.

Al mismo tiempo, las mujeres tienen contratos a término indefinido en un 37% y a término fijo en un 42%, en contraste al 27% de los hombres que tienen alguno de estos contratos, adicionalmente hay un 38% de hombres que no tiene contrato escrito y en el caso de las mujeres hay un 16% (Tabla 15). Lo anterior muestra una situación levemente superior de informalidad en la contratación de la población masculina, situación que puede explicarse por la mayor cantidad de hombres con la responsabilidad directa de sustento del hogar, generalmente en los hogares de menos recursos económicos donde la mujer se dedica en forma preponderante al cuidado de los hijos y del hogar.

En la clasificación por estratos socioeconómicos se puede notar que quienes pertenecen a los estratos 3 y 4 tienen mejores condiciones en su contratación laboral, dado que el 46% de los pertenecientes a estos estratos tienen contrato a término indefinido, el 31% tienen contrato a término fijo y el 15% no tiene contrato escrito; mientras que en los estratos 1 y 2 hay un 34% de la población que no cuenta con contrato escrito, el mismo porcentaje tiene contrato a término fijo y un 25% tiene contrato a término indefinido (Tabla 15). En tal sentido son las personas de menor nivel socioeconómico quienes se ven obligados a aceptar condiciones laborales más inestables por la presteza de solventar sus necesidades económicas básicas.

De manera semejante, son las personas que cuentan con menor nivel educativo quienes aceptan en mayor medida empleos con condiciones informales de

contratación, es así que el 60% de la población que estudia o estudió hasta algún nivel de educación básica o media no tiene contrato laboral, en tanto, que el 15% de los que han alcanzado el nivel técnico o tecnológico y el 13% de los del nivel universitario o de postgrado tienen aquel modo de contratación (Tabla 15).

TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES ASALARIADOS, SEGÚN SEXO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. IPIALES - ZONA URBANA 2013								
	Total	Sexo		Estrato Socioeconómico		Nivel Educativo		
		Hombre	Mujer	1 y 2	3 y 4	Básica/Media	Técnico o tecnológico	Universitario /Postgrado
a término indefinido	31%	27%	37%	25%	46%	20%	46%	31%
A término fijo	33%	27%	42%	34%	31%	13%	38%	50%
Sin contrato	29%	38%	16%	34%	15%	60%	15%	13%
No sabe no informa	7%	8%	5%	6%	8%	7%	0%	6%

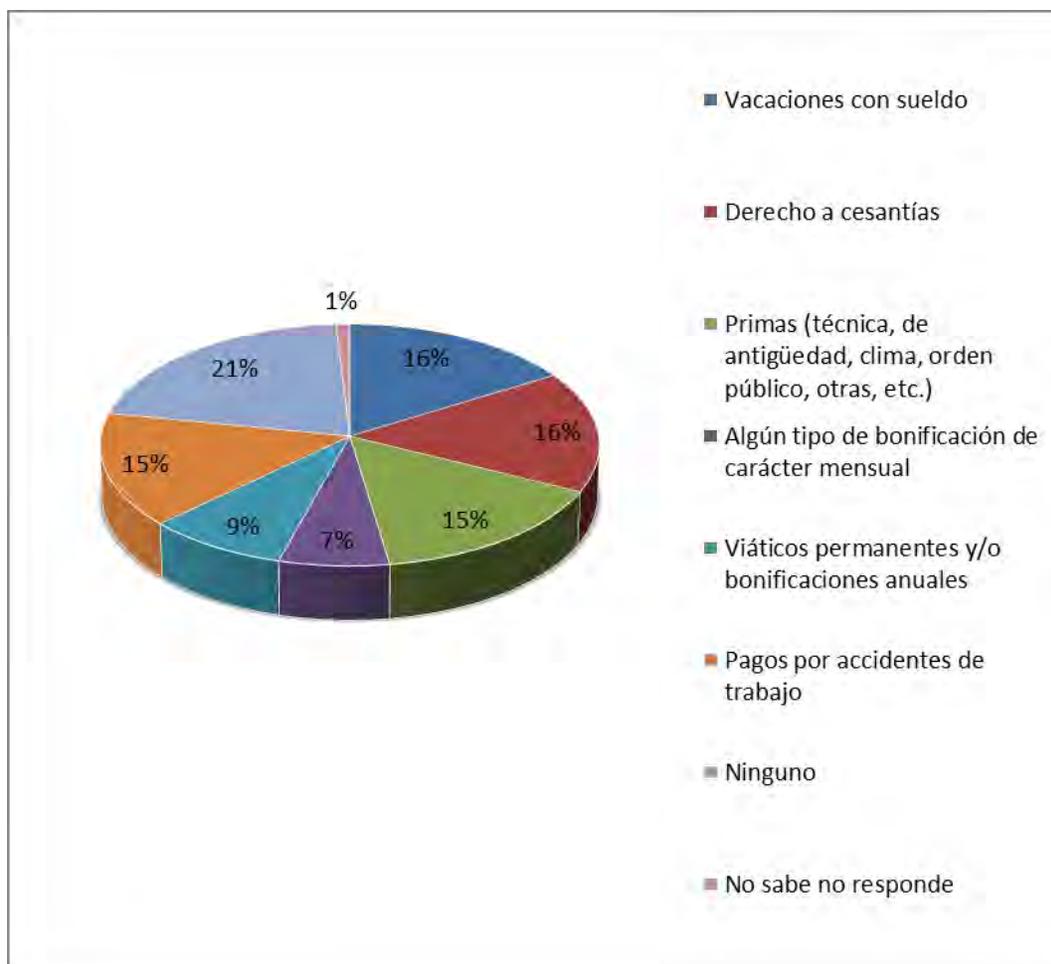
Fuente: Esta investigación.

7.4.2.1 Beneficios por el contrato de trabajo. El 21% de los jóvenes y adultos jóvenes que trabajan como empleados declaran que no reciben ningún tipo de beneficio en su trabajo; en cambio, el mayor porcentaje de menciones de quienes declaran tener algún beneficio son: vacaciones (16%), cesantías (16%), primas (15%) y pago por accidentes de trabajo (15%) (Gráfico 33). Por lo tanto, hay un porcentaje importante de trabajadores asalariados que tienen como única retribución su salario, lo cual no les permite tener compensación por desempleo o accidentes de trabajo, es decir, esta población presenta una mayor vulnerabilidad ante el desempleo o dificultades económicas.

Cabe agregar, que son quienes tienen algún contrato escrito, ya sea a término indefinido o fijo, los que reciben beneficios por su trabajo, aun así, hay un 13% de los contratados a plazo fijo y un 6% de los contratados indefinidamente que manifiestan no tener ningún beneficio por su trabajo (Tabla 16).

De todo esto se desprende que son los trabajadores que aceptan condiciones informales de contratación los que además de tener más posibilidades de quedar sin empleo no cuentan con recursos que les ayuden a solventar las dificultades económicas suscitadas por desempleo o por accidentes de trabajo.

Gráfico 33. Beneficios por el contrato de trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes asalariados de la ciudad de Ipiales, 2013 (respuesta múltiple)



Fuente: Esta investigación.

Tabla 16
BENEFICIOS POR EL CONTRATO DE TRABAJO DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES ASALARIADOS DE LA CIUDAD DE IPIALES SEGÚN CONTRATO DE TRABAJO, 2013. (RESPUESTA MÚLTIPLE)

Tipo de contrato	Vacaciones con sueldo	Derecho a cesantías	Primas	Algún tipo de bonificación mensual	Viáticos permanentes y/o bonificaciones anuales	Pagos por accidentes de trabajo	Ninguno
A término indefinido	19%	19%	17%	6%	13%	17%	6%
A término fijo	18%	18%	18%	9%	7%	18%	13%
Sin contrato	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

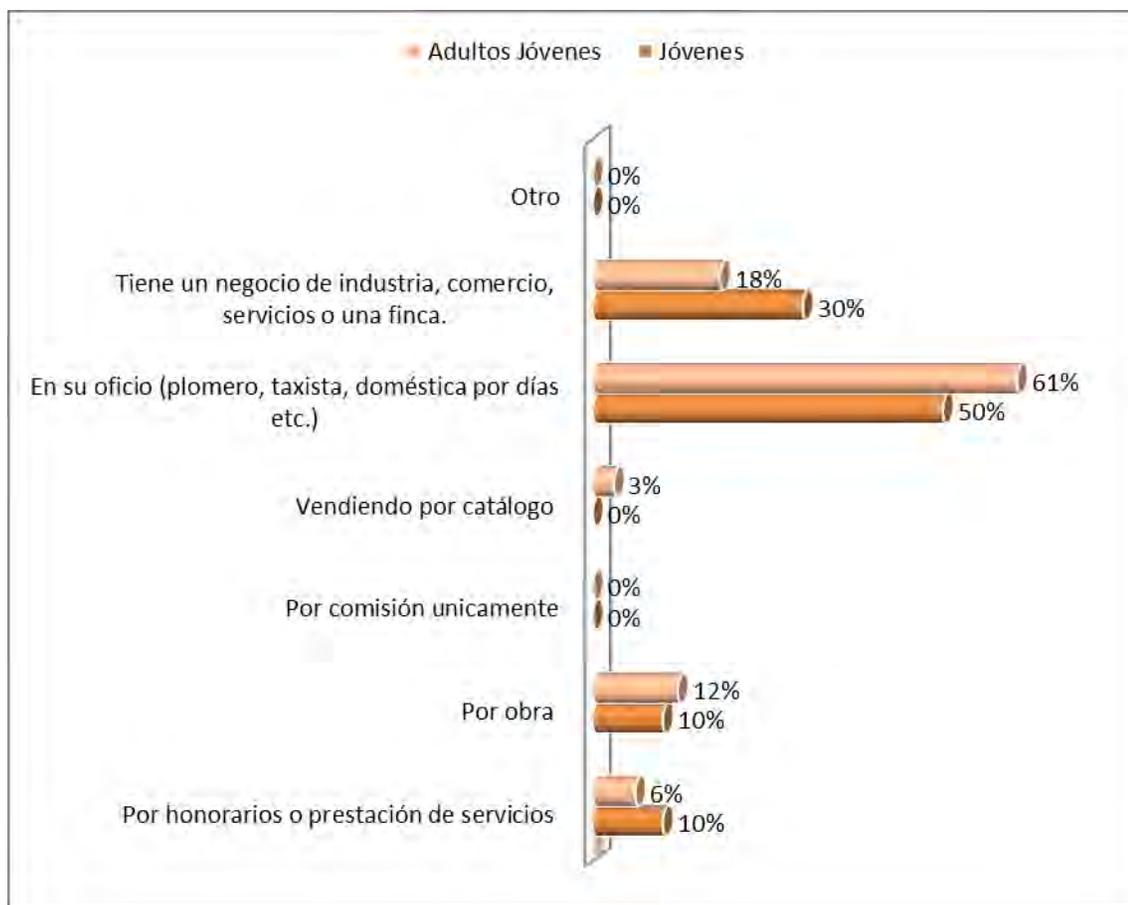
Fuente: Esta investigación.

7.5 EMPLEO PRINCIPAL INDEPENDIENTE

7.5.1 Forma de trabajo realizado. El 50% de los jóvenes independientes trabaja en su oficio, el 30% tiene un negocio y un 10% tanto para quienes trabajan por obra como para quienes trabajan por honorarios o prestación de servicios. Comparativamente los adultos jóvenes trabajan en un 61% en algún oficio, un 18% tiene su propio negocio, el 12% trabaja por obra, el 6% por comisión o prestación de servicios y el 3% vendiendo por catálogo (Gráfico 34).

En términos generales, los trabajadores independientes tienen como principal forma de trabajo algún oficio heredado o aprendido en sus experiencias laborales anteriores, por ejemplo: plomero, taxista, ebanista, albañil, servicios generales entre otros; este tipo de trabajo es realizado en una proporción más alta por las personas de mayor edad. La segunda forma de trabajo independiente es a través de un negocio, que dado el contexto se caracterizan por ser pequeños negocios de comercio o servicios y principalmente familiares, estos representan aproximadamente la mitad de la forma de trabajo mencionada anteriormente. Tal como se observa el trabajo independiente en la ciudad de Ipiales se caracteriza por ser un trabajo de subsistencia.

Gráfico 34. Forma de trabajo realizado por jóvenes y adultos jóvenes independientes de la ciudad de Ipiales, 2013



Fuente: Esta investigación.

Las mujeres son quienes trabajan en una proporción mayor en algún oficio que los hombres con un 71% contra un 50%, por su parte los hombres declaran tener un negocio en un mayor porcentaje (23% vs 18%) y también son los hombres quienes declaran realizar trabajos por obra (Tabla 17).

La discriminación según estrato muestra porcentaje similares, para ilustrar esto, quienes pertenecen a los estratos 1 y 2 solo prevalecen por 2 puntos porcentuales en el trabajo en algún oficio. Esto refleja que la forma de trabajo independiente no es muy influenciada por el estrato socioeconómico (Tabla 17).

De otro modo, el 75% de la población con educación básica trabaja en algún oficio, porcentaje que es del 50% para quienes cuentan con nivel técnico o tecnológico y en el caso del nivel universitario no hay menciones en este sentido, dado que en esta población las formas de trabajo más destacadas son el trabajo

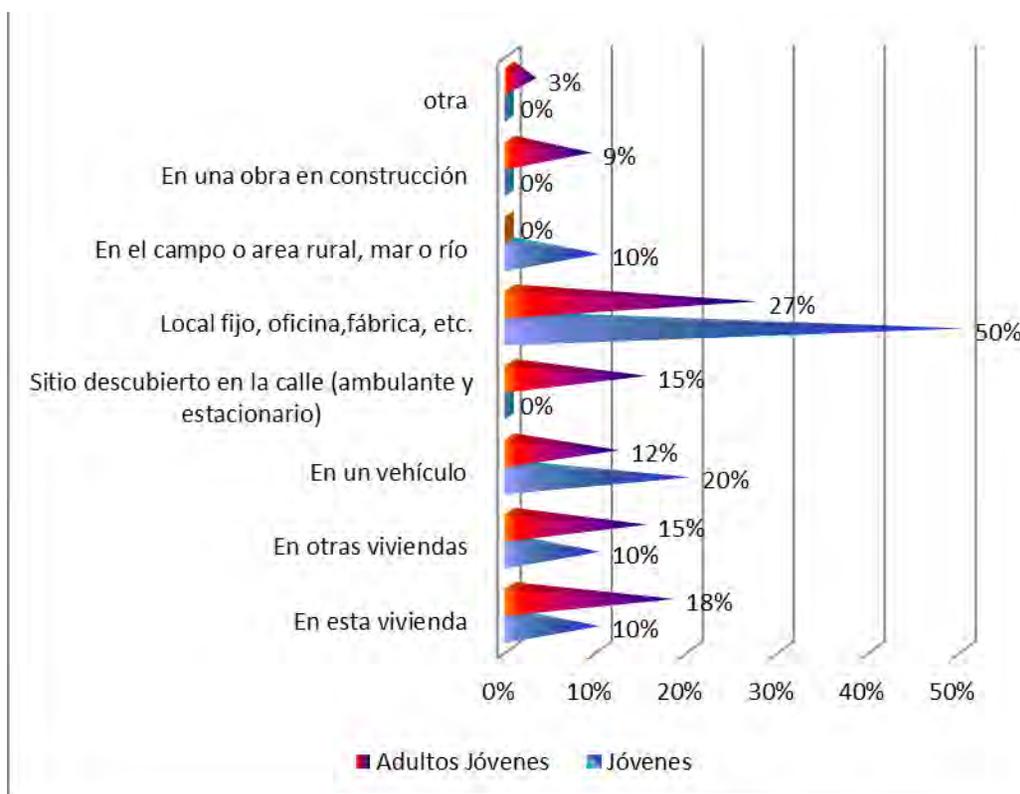
por obra con el 57% y la tenencia de un negocio con 29%. En suma, las proporciones más representativas en formas de trabajo diferentes a un oficio están en la población con algún tipo de educación superior (Tabla 17).

Tabla 17								
FORMA DE TRABAJO REALIZADO POR JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES INDEPENDIENTES, SEGÚN SEXO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. IPIALES - ZONA URBANA 2013								
	Total	Sexo		Estrato Socioeconómico		Nivel Educativo		
		Hombre	Mujer	1 y 2	3 y 4	Básica/Media	Técnico o tecnológico	Universitario / Postgrado
Por honorarios o prestación de servicios	7%	8%	6%	7%	7%	0%	25%	14%
Por obra	12%	19%	0%	10%	14%	4%	0%	57%
Vendiendo por catálogo	2%	0%	6%	3%	0%	4%	0%	0%
En su oficio (plomero, taxista, doméstica por días etc.)	58%	50%	71%	59%	57%	75%	50%	0%
Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca.	21%	23%	18%	21%	21%	18%	25%	29%

Fuente: Esta investigación.

7.5.2 Lugar de trabajo. De acuerdo al lugar donde realizan principalmente su trabajo los jóvenes manifiestan que realizan su trabajo principalmente en un local fijo u oficina (50%), esta proporción se reduce para la población de mayor edad donde el 27% afirman realizar su trabajo en este tipo de emplazamiento. En ese mismo orden, son los adultos jóvenes quienes realizan su trabajo en lugares diferentes al mencionado como son: su propia vivienda (18%), otras viviendas (15%), en la calle (15%) y en una obra en construcción (9%); entretanto los jóvenes solo mencionan de forma predominante a los adultos jóvenes el trabajar en un vehículo (20%) y en una área rural (10%) (Gráfico 35).

Gráfico 35. Lugar de trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes independientes de la ciudad de Ipiales, 2013



Fuente: Esta investigación.

La división según sexo muestra una proporción mayor de mujeres que trabajan en otras viviendas (25% vs 8%) y en un sitio descubierto en la calle (25% vs 4%), por su parte, los hombres trabajan en un vehículo (19% vs 6%) y en una obra en construcción (12% vs 0%) en mayor proporción que las mujeres. Estos datos reflejan los roles que generalmente tiene cada sexo, en el que las mujeres se dedican principalmente a labores domésticas en otras viviendas y al comercio formal o informal, en tanto, los hombres se dedican al transporte u otro oficio como: albañilería, ebanistería, mecánica, cerrajería (Tabla 18).

De acuerdo al estrato socioeconómico se observa que hay una proporción más alta de la población de estrato 1 o 2 que trabaja en otras viviendas y en un sitio descubierto de la calle, mientras que los pertenecientes a los estratos 3 o 4 aseguran en una mayor proporción realizar su trabajo en un local u oficina, en un vehículo o en su lugar de residencia. En efecto son las personas de menores recursos económicos quienes se ven obligados a trabajar como vendedores informales en las calles u otros lugares públicos, y también en otras viviendas generalmente en el servicio doméstico (Tabla 18).

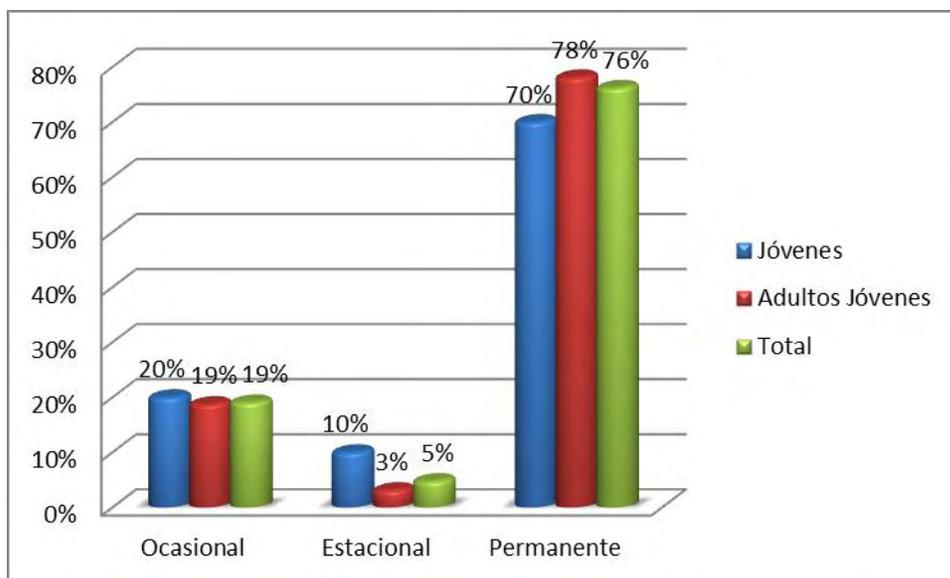
Respecto al nivel educativo se puede notar que no hay mayor diferencia entre el nivel de básica o media y el nivel técnico o tecnológico, a excepción del 38% de población con nivel técnico que tiene como principal lugar de trabajo otras viviendas a comparación del 11% de los de nivel básico o medio. Al mismo tiempo, gran parte de los trabajadores independientes con nivel universitario o de postgrado trabajan en un local fijo (67%) (Tabla 18).

	Total	Sexo		Estrato Socioeconómico		Nivel Educativo		
		Hombre	Mujer	1 y 2	3 y 4	Básica/Media	Técnico o tecnológico	Universitario/Postgrado
En esta vivienda	16%	19%	19%	17%	23%	18%	13%	33%
En otras viviendas	14%	8%	25%	21%	0%	11%	38%	0%
En un vehículo	14%	19%	6%	10%	23%	18%	13%	0%
Sitio descubierto en la calle (ambulante y estacionario)	12%	4%	25%	14%	8%	14%	13%	0%
Local fijo, oficina, fábrica, etc.	33%	31%	25%	21%	46%	21%	25%	67%
En el campo o área rural, mar o río	2%	4%	0%	3%	0%	4%	0%	0%
En una obra en construcción	7%	12%	0%	10%	0%	11%	0%	0%
otra	2%	4%	0%	3%	0%	4%	0%	0%

Fuente: Esta investigación.

7.5.3 Frecuencia del trabajo. El 76% de los trabajadores independientes menores de 40 años realizan su trabajo independiente de forma permanente, siendo este su principal fuente de ingresos; el 19% realizan su trabajo ocasionalmente y el 5% de forma estacional. Según los grupos etarios no hay una variación significativa, por consiguiente, comparado con el grupo de mayor edad solo hay una proporción menor en 8 puntos porcentuales de jóvenes que declaran realizar su trabajo permanentemente y un 1% mayor de los que declaran trabajar ocasionalmente (Gráfico 36).

Gráfico 36. Frecuencia del trabajo independiente de los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales, 2013



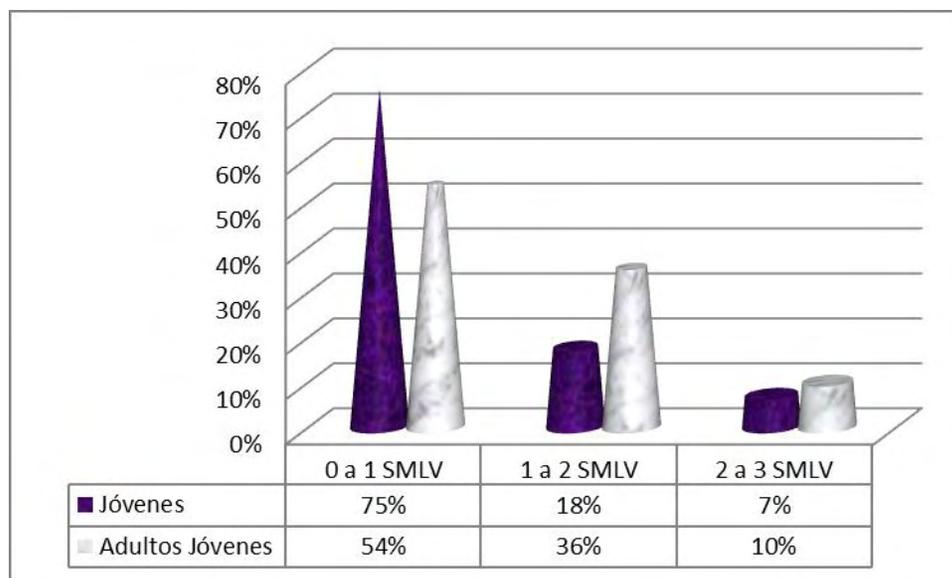
Fuente: Esta investigación.

7.6 INGRESOS MENSUALES NETOS DE LOS TRABAJADORES

En general los ingresos de los grupos de edad analizados son en gran parte menores o iguales a un salario mínimo (61%), un 30% tiene ingresos entre uno y 2 salarios mínimos y un porcentaje reducido (9%) obtiene ingresos mensuales netos entre 2 y 3 salarios mínimos (Tabla 19).

Comparando los grupos etarios se observa que los jóvenes son los que tienen en mayor proporción ingresos menores o iguales a un salario mínimo (75% vs 54%); de la misma manera, los adultos jóvenes tienen en mayor proporción ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos (36% vs 18%) y con una diferencia menos significativa ingresos de 2 a 3 salarios mínimos (10% vs 7%). Lo que quiere decir que la población juvenil de la zona urbana del Municipio es más proclive a tener salarios bajos en su trabajo y que la situación cambia conforme aumenta la edad de las personas. (Gráfico 37).

Gráfico 37. Ingresos mensuales netos de los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales, 2013



Fuente: Esta investigación.

Por otro lado, las mujeres tienen ingresos más bajos que los hombres, ya que hay una mayor proporción de ellas que tienen ingresos entre 0 y 1 salario mínimo (64% vs 59% de los hombres) y una menor que tienen ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos (25% vs 33% de los hombres); presentando mejores condiciones solo en el segmento que manifiesta tener ingresos entre los 2 y 3 salarios mínimos (Tabla 19).

Respecto al estrato socioeconómico se puede observar en la tabla 19 que la proporción de personas que declaran tener ingresos menores o iguales a un salario mínimo se reduce conforme aumenta el estrato, en las mismas circunstancias, la proporción de personas que manifiestan tener ingresos por encima de un salario mínimo aumenta conforme aumenta el estrato, aun así, la diferencia es mucho más significativa en el estrato 4.

De manera semejante la división según nivel educativo muestra que los trabajadores con menor nivel educativo tienen menores ingresos que los que tienen niveles educativos más altos. En efecto, el 87% de los trabajadores con educación básica tienen ingresos menores a un salario mínimo y de los que han alcanzado educación universitaria un 32% tiene ingresos similares. Cabe agregar que las variaciones más significativas se presentan respecto a los niveles de educación básica y universitaria; asimismo, las menciones de ingresos superiores a 2 salarios mínimos se concentran fundamentalmente en la población con educación universitaria o de postgrado (Tabla 19).

En último lugar, los trabajadores independientes son los que manifiestan tener ingresos menores a un salario mínimo en un porcentaje más alto que los trabajadores de alguna empresa (76% vs 47%); y a modo general son los trabajadores dependientes los que obtienen mejores remuneraciones (Tabla 19).

Tabla 19

INGRESOS MENSUALES NETOS DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES TRABAJADORES, SEGÚN SEXO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO, NIVEL EDUCATIVO Y TIPO DE EMPLEO. IPIALES - ZONA URBANA 2013

	Total	Sexo		Estrato Socioeconómico				Nivel Educativo				Tipo de empleo	
		Hombre	Mujer	1	2	3	4	Básica	Media	Técnico o tecnológico	Universitario/ Postgrado	Asalariado	Independiente
0 a 1 SMLV	61%	59%	64%	70%	68%	53%	22%	87%	62%	62%	32%	47%	76%
1 a 2 SMLV	30%	33%	25%	23%	23%	29%	78%	9%	29%	38%	45%	40%	19%
2 a 3 SMLV	9%	8%	11%	7%	10%	18%	0%	4%	10%	0%	23%	13%	5%

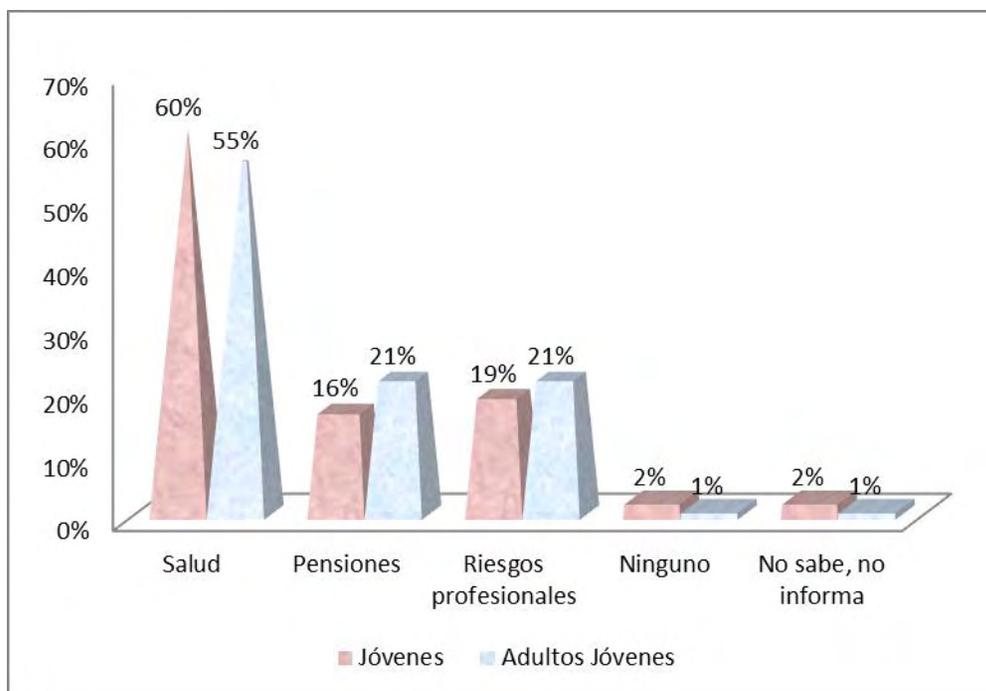
Fuente: Esta investigación.

7.7 SEGURIDAD SOCIAL

La mayor cobertura de seguridad social es la cobertura en salud (cercana al 60%), en parte gracias al régimen subsidiado de salud, pero si se analiza la seguridad social en conjunto (con pensiones y riesgos profesionales) se encuentra que solo aproximadamente 20% de la población cuenta con seguridad social completa (Tabla 20).

Dadas las consideraciones que anteceden la discriminación según grupos etarios no muestra mayores variaciones; y al compararlos entre sí, solo hay un porcentaje ligeramente superior de personas entre los 28 y 40 años de edad que aportan a pensiones y riesgos profesionales (Gráfico 38).

Gráfico 38. Seguridad social de los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales, 2013 (respuesta múltiple)



Fuente: Esta investigación.

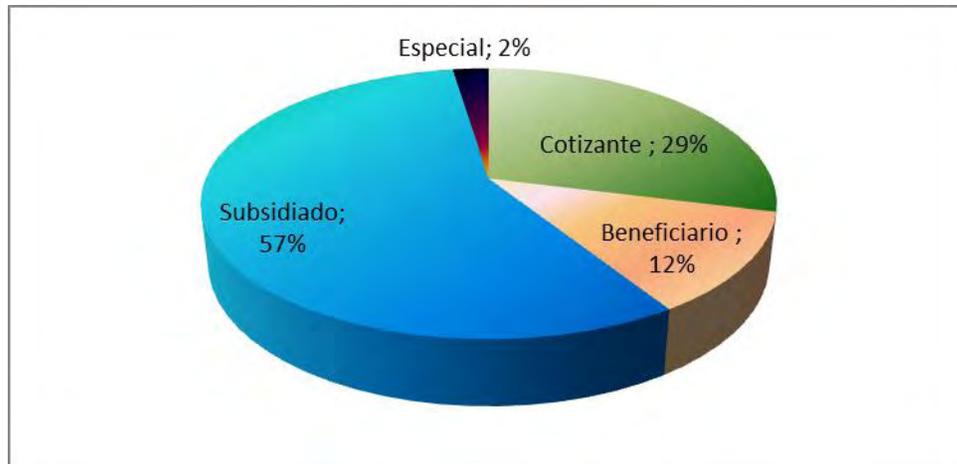
Tal como se observa en la tabla 20 son las personas del estrato 1, las personas con educación básica y los trabajadores independientes quienes muestran una mayor diferencia entre la afiliación a salud y los aportes a pensiones y riesgos profesionales. También conforme aumenta el estrato socioeconómico y el nivel educativo se reduce la diferencia entre los componentes de la seguridad social. Adicionalmente, dado que el 87% de los trabajadores independientes están afiliados a salud y solo el 6% y 4% aportan a pensiones y riesgos profesionales respectivamente, se puede considerar como formal una proporción muy pequeña de estos trabajadores.

Tabla 20													
SEGURIDAD SOCIAL DE LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES TRABAJADORES, SEGÚN SEXO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO, NIVEL EDUCATIVO Y TIPO DE EMPLEO. IPIALES - ZONA URBANA 2013 (RESPUESTA MÚLTIPLE)													
	Total	Sexo		Estrato Socioeconómico				Nivel Educativo				Tipo de empleo	
		Hombre	Mujer	1	2	3	4	Básica	Media	Técnico o tecnológico	Universitario/ Postgrado	Asalariado	Independiente
Salud	57%	58%	55%	65%	58%	55%	38%	92%	56%	49%	46%	42%	87%
Pensiones	20%	19%	21%	14%	21%	21%	29%	4%	18%	24%	26%	26%	6%
Riesgos profesionales	21%	20%	21%	16%	21%	21%	29%	4%	21%	24%	26%	28%	4%
Ninguno	1%	2%	0%	2%	0%	3%	0%	0%	0%	2%	2%	2%	0%
No sabe, no informa	1%	0%	3%	2%	0%	0%	5%	0%	6%	0%	0%	1%	2%

Fuente: Esta investigación.

7.7.1 Régimen de seguridad social en salud. Después de las consideraciones anteriores, el gráfico 39 muestra que efectivamente el mayor cubrimiento de seguridad social en salud se debe a la proporción de población que pertenece al régimen subsidiado, que para este caso es del 57%; igualmente, el 29% que figura como cotizante confirma que una parte reducida de la población tiene acceso a los 3 componentes de la seguridad social y que es la seguridad social en salud la que tiene mejor cubrimiento.

Gráfico 39. Régimen de seguridad social en salud de los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales, 2013



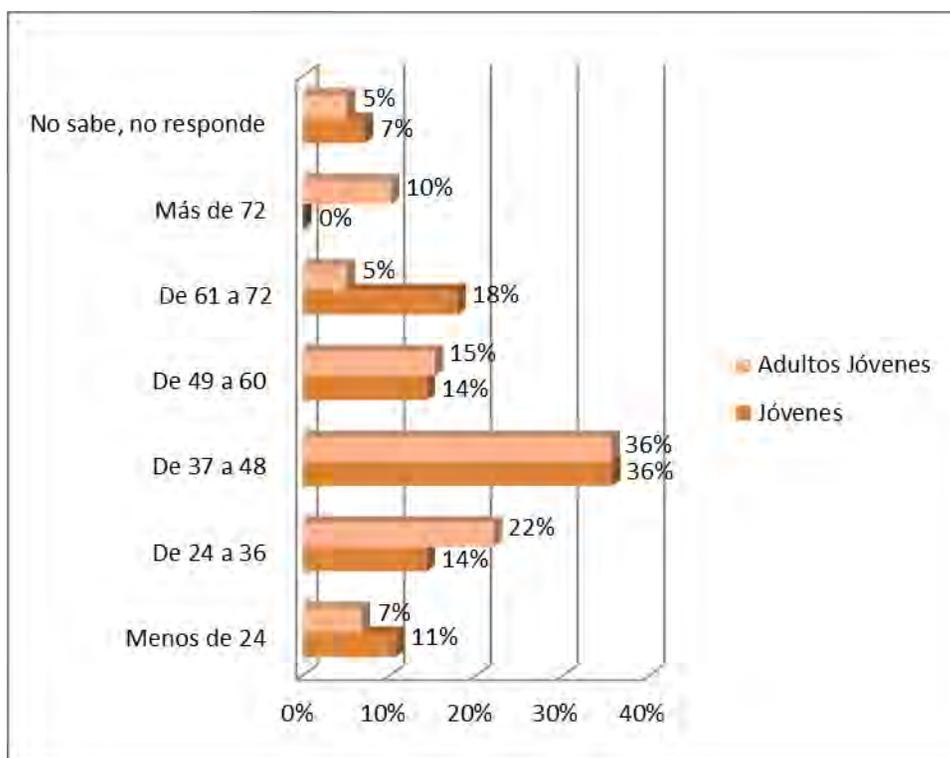
Fuente: Esta investigación.

7.8 HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA

La mayor parte de la población objeto de esta investigación trabaja aproximadamente de 37 a 48 horas semanales con el 36% de las menciones, otras menciones importantes son de 24 a 36 horas con el 20% y de 49 a 60 horas con el 15% (Tabla 21).

En referencia a los grupos etarios hay población juvenil que trabaja en porcentajes superiores a los adultos jóvenes en jornadas de menos de 24 horas semanales (11% vs 7%), porcentaje que reflejaría la población que trabaja jornadas parciales porque tiene que conciliar el trabajo con otras actividades; también hay una proporción superior de jóvenes que trabaja de 61 a 72 horas semanales (18% vs 5%), de lo cual, parte de los jóvenes tendrían jornadas más extensivas de trabajo a comparación del grupo de mayor edad. Pese a lo anterior, también hay una proporción mayor de adultos jóvenes que trabaja más de 72 horas semanales con un 10% de las respuestas de este grupo a comparación del 0% de la población juvenil (Gráfico 40).

Gráfico 40. Horas trabajadas a la semana por los jóvenes y adultos jóvenes trabajadores de la ciudad de Ipiales, 2013



Fuente: Esta investigación.

En relación con este último hay un porcentaje de 14% de mujeres que trabajan menos de 24 horas contra 4% de los hombres, y en condiciones similares hay una proporción mayor de mujeres que trabajan de 24 a 36 horas, lo que representaría la población femenina que necesitan conciliar su trabajo con las labores del hogar. De otro lado tanto hombres como mujeres trabajan en un porcentaje más alto en una jornada semanal de 37 a 48 horas, pero la población masculina supera a la femenina en 8 puntos porcentuales en este apartado, al igual que la supera en un porcentaje mucho más amplio en la jornada de 49 a 60 horas. Por lo tanto los hombres trabajan más horas a la semana con mayor frecuencia que las mujeres (Tabla 21).

Al analizar los estratos socioeconómicos se aprecia que la población de los estratos 3 y 4 se concentra en jornadas de trabajo de 37 a 48 horas y de 24 a 36 horas semanales, mientras en los estratos 1 y 2, aun cuando, los porcentajes más significativos son de la jornada de 37 a 48 horas, también hay proporciones importantes que tiene horarios de trabajo más extendidos, por ejemplo, solo en estos estratos hay personas que trabajan más de 72 horas semanales con porcentajes del 3% en el estrato 1 y 16% en el estrato 2 (Tabla 21).

En lo tocante al nivel educativo se pueden notar similitudes con lo anteriormente expuesto, en donde los niveles técnico y universitario tienen porcentajes más altos de trabajadores en la jornada de 37 a 48 horas semanales en comparación a los otros niveles educativos. En igual forma, son los niveles de básica y media quienes trabajan semanalmente más de 72 horas en proporciones superiores a los otros niveles (Tabla 21).

En ese mismo orden de ideas son los trabajadores independientes quienes trabajan más horas a la semana con un porcentaje del 12% en la jornada de más 72 horas en contraste al 2% de los asalariados. De forma semejante, son los asalariados quienes tienen jornadas de trabajo de 37 a 48 horas en una mayor proporción (47% vs 24% de los trabajadores independientes), dado que la jornada completa de trabajo en una empresa es cercana a las 48 horas semanales (Tabla 21).

HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA POR LOS JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES TRABAJADORES, SEGÚN SEXO, ESTRATO SOCIOECONÓMICO, NIVEL EDUCATIVO Y TIPO DE EMPLEO. IPIALES - ZONA URBANA 2013													
	Total	Sexo		Estrato Socioeconómico				Nivel Educativo				Tipo de empleo	
		Hombre	Mujer	1	2	3	4	Básica	Media	Técnico o tecnológico	Universitario /Postgrado	Asalariado	Independiente
Menos de 24	8%	4%	14%	13%	6%	6%	0%	22%	5%	5%	0%	7%	10%
De 24 a 36	20%	16%	25%	17%	13%	24%	44%	17%	29%	10%	23%	18%	21%
De 37 a 48	36%	39%	31%	33%	32%	41%	44%	22%	24%	38%	59%	47%	24%
De 49 a 60	15%	20%	8%	20%	13%	18%	0%	17%	14%	24%	5%	13%	17%
De 61 a 72	9%	6%	14%	7%	13%	6%	11%	4%	10%	14%	9%	9%	10%
Más de 72	7%	10%	3%	3%	16%	0%	0%	9%	14%	5%	0%	2%	12%
No sabe, no responde	6%	6%	6%	7%	6%	6%	0%	9%	5%	5%	5%	4%	7%

Fuente: Esta investigación.

7.9 MODELO 2. INGRESOS LABORALES

En el propósito de determinar si el nivel educativo ayuda a obtener mayores ingresos a los jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Ipiales se utiliza el modelo de Mincer. En ese sentido, se establece como variable dependiente el

logaritmo de los salarios laborales de los encuestados y como variables independientes se toman: educación, experiencia, experiencia al cuadrado, mujer y jefe de hogar y se hace una regresión con el método de mínimos cuadrados ordinarios (MCO).

Cuadro 2. MCO de los ingresos laborales en función de años de educación, experiencia, experiencia al cuadrado, sexo, ser jefe de hogar

VARIABLES	(1) inglabsm	(2) inglabsm	(3) inglabsm
educ	0.0910*** (0.0179)	0.0929*** (0.0177)	0.0870*** (0.0177)
expot	0.0513*** (0.0188)	0.0456** (0.0188)	0.0433** (0.0186)
expot2	-0.000395 (0.000813)	-0.000116 (0.000814)	-0.000359 (0.000813)
mujer		-0.197** (0.0902)	-0.144 (0.0926)
jefeh			0.284** (0.134)
Constant	-0.893*** (0.205)	-0.805*** (0.207)	-0.765*** (0.205)
Observations	167	167	167
R-squared	0.303	0.322	0.341

Standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Esta investigación.

Los años de educación tienen impacto positivo y significativo en los salarios, ya que, un año más de educación incrementa en un 9% el salario de las personas (estadísticamente significativo con un 99% de confianza), por ende, el salario de los jóvenes en Ipiales crece a medida que tienen más años de escolarización. Así mismo, se evidencia que la experiencia tiene un efecto positivo del 4% en los salarios laborales, mientras que la experiencia potencial al cuadrado no es significativa (Cuadro 2).

8. EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS JUVENILES

8.1 PERFIL DE LOS JÓVENES

Como resultado de los datos arrojados por las encuestas y mostrados en capítulos anteriores se obtiene un perfil de la juventud de la zona urbana del municipio de Ipiales.

Los jóvenes de la cabecera municipal son en una leve mayoría hombres, provienen en proporciones similares de hogares estrato 1, 2 y 3, son dependientes económicamente de sus padres y su principal actividad es estudiar.

Casi la mitad de esta población tiene estudios superiores, pero de aquellos que no estudian actualmente hay una proporción mucho menor que ha completado este nivel educativo, en el que, la mayor cantidad y en proporciones similares no tiene ninguna titulación académica o tiene el título de bachiller académico.

Para quienes están trabajando la mayoría se desempeña como trabajador dependiente y en una proporción importante sin contratación formal, adicionalmente una gran parte de este grupo consiguió su empleo gracias a recomendaciones de terceros.

Por su lado, la primera experiencia laboral de la población juvenil es generalmente antes de los 19 años de edad cuando estaban estudiando en educación básica o media, al retirarse de estos niveles o al culminar el bachillerato.

Las diferencias más relevantes en los aspectos mencionados se presentan según el nivel socioeconómico, de lo cual, entre los jóvenes con mejor situación económica se destacan los estudiantes universitarios y los profesionales, mientras entre los jóvenes de menores recursos económicos se destacan los que trabajan al terminar el bachillerato y también quienes han iniciado a trabajar antes de culminar el ciclo básico de educación.

8.2 EXPECTATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Los jóvenes que estudian en educación secundaria o media tienen expectativas mucho más optimistas de educación futura con fuertes aspiraciones de formación profesional en pregrado, pero también manifiestan que las oportunidades de continuar estudios superiores en el Municipio son escasas, dada la baja oferta en educación superior y la poca diversificación de carreras existentes. A este respecto una joven estudiante de grado 11 dice:

“yo voy a estudiar medicina en Manizales porque allá es mejor, aquí la escogencia de carreras es mínima, son las mismas carreras de siempre por eso toca salir de la ciudad”

Esta concepción es muy común en los jóvenes de mejor situación económica, los cuales prefieren desplazarse a otras ciudades con el fin de continuar con sus estudios, ya que este grupo tiene expectativas más ambiciosas de formación profesional, buscando estudiar lo que quieren y en la institución que prefieren.

De otro lado, para algunos jóvenes con menos recursos económicos, el esfuerzo personal es catalogado como un factor importante en la continuación de estudios a nivel superior, en donde el apoyo de los padres y de otros familiares es primordial para lograr este objetivo. Esto se relaciona con el nivel de concientización de la importancia de estudiar que tiene cada joven, de lo cual aquellos que valoran bastante la educación hacen los mayores esfuerzos para conseguir alguna formación profesional. En este sentido una joven estudiante de decimo que desea estudiar administración de empresas en la Universidad de Nariño en Pasto afirma:

“hay oportunidades para quien sabe aprovecharlas, los recursos económicos se consiguen lo importante es estudiar, si no hay plata toca pedirle apoyo a la familia”

No obstante para otros jóvenes en situaciones económicas similares o peores, aunque en muchos casos desean alcanzar estudios superiores piensan que es complicado lograrlo dados los costos en los que se incurre, ya sea por la necesidad de desplazarse a otra ciudad o por lo costoso que resulta estudiar en un establecimiento privado en Ipiales, es por eso que para este grupo las expectativas de educación superior disminuyen, puesto que, la capacidad económica de los padres no es suficiente para solventar los gastos del hogar y los gastos de educación. Estas consideraciones son más comunes en los bachilleres, quienes tienen una visión más real de los obstáculos a los que se enfrentan al intentar alcanzar estudios superiores. A este propósito una joven estudiante de grado 9 declara:

“...quisiera estudiar enfermería pero por motivos económicos es complicado, mi papa dice que ahora la situación económica esta como difícil que no le alcanza, las universidades aquí son privadas y para irse a otro lado sale como caro”

De manera semejante, una joven bachiller de 18 años expresa: “Las oportunidades de estudiar son muy pocas, la educación superior en Ipiales es limitada, no hay centros de educación, solo hay administración de empresas en las privadas...los profesores no están muy capacitados, hay universidades privadas pero no hay competitividad en el estudio.”

Por su parte, los jóvenes con alguna experiencia en educación superior técnica o universitaria tienen percepciones similares acerca de los limitantes estructurales de la Ciudad en el aspecto educativo, por tal motivo, algunos piensan que aunque las condiciones no son óptimas hay que aprovecharlas, ya que lo importante es estudiar y ser profesional.

En la opinión de un joven de 17 años que estudia un preuniversitario en Bogotá: “las oportunidades en Ipiales son regulares pero si hay posibilidades SENA, UNAD, Remington, no en óptimas condiciones pero si se aprende algo”

Y otro joven de 23 años técnico electricista dice: “yo estuve en la Udenar (Ipiales) pero no se puede terminar las carreras, creo que es mejor hacer un buen técnico de cosas diferentes, aquí dan las carreras de siempre administración, contabilidad, sistemas...”

Mientras para otros la oferta educativa existente no es suficiente para cumplir con sus expectativas de educación superior o simplemente sus expectativas no están al alcance de su capacidad económica. La apreciación de una joven de 19 años en relación a esto es:

“Yo estudie un técnico en servicios farmacéuticos en el SENA, aquí solo hay técnicos y yo quisiera hacer una carrera pero no tengo posibilidades económicas”
En relación con este último, un joven de 25 años técnico del SENA en electricidad y electrónica dice: “para estudiar en las universidades toca tener plata, no hay forma de salir adelante no hay recurso el dinero es primordial, en el SENA es la única parte donde se puede estudiar”

Entre tanto, para jóvenes con mejor situación económica, como ya se ha aclarado anteriormente, les es más posible elegir una carrera que les gusta y elegir también donde estudiar ya sea en Pasto o en ciudades como Bogotá, Cali o Medellín, en lo que su apreciación de la calidad del centro de educación juega un papel relevante en su elección. Un joven de 18 años que estudia ingeniería civil en la Universidad del Cauca, refiriéndose a las oportunidades de educación superior en el Municipio comenta:

“...sinceramente por eso me fui de aquí, no había buenas expectativas, por eso busqué otras oportunidades de estudio para poder hacer una carrera bien fundamentada”

De forma similar una joven de 18 años que estudió un técnico en contabilidad y finanzas en la ANDAP en Bogotá tiene planes de hacer un preuniversitario en Pasto y después ir a Bogotá a estudiar química farmacéutica en la Universidad Nacional.

De los anteriores planteamientos se deduce que los jóvenes basan sus expectativas de acuerdo a su nivel económico y sus experiencias, de lo cual los jóvenes con menos recursos económicos son los más pesimistas en cuanto a sus posibilidades de formación profesional.

8.3 EXPERIENCIA LABORAL

Poco más de la mitad de la población juvenil de la ciudad de Ipiales ha tenido alguna experiencia de trabajo, la cual se diferencia por factores como la condición económica, el nivel educativo o el sexo.

Los jóvenes de menores recursos económicos son quienes en mayor medida realizaron alguna actividad remunerada antes de terminar el bachillerato. Los primeros empleos de esta población son principalmente como dependientes, cuya razón más recurrente para iniciar a trabajar es el ayudar económicamente a los padres.

En mucho de los casos esta primera experiencia laboral es una inserción definitiva al mercado laboral con el eventual abandono definitivo de los estudios. La temprana integración al mercado laboral los obliga a emplearse en lo que haya disponible, en lo que sus padres, otros familiares o conocidos puedan conseguirles o a autoemplearse como trabajadores informales. También sus expectativas laborales de ingreso, estabilidad o satisfacción no son muchas pues están supeditadas a su necesidad económica.

Caso: Hijo de un albañil con solamente educación primaria, estudió hasta decimo porque necesitaba trabajar, empezó a trabajar a los 17 años como ayudante de zapatero con el cargo de guarnecedor, hace 2 años tiene el mismo empleo. 19 años, soltero, sin hijos.

Caso: Agricultor, comenzó a trabajar a los 16 años como peón en cultivos de las áreas rurales de la ciudad, ya que no tenía la capacidad económica para continuar estudiando, ha trabajado en la misma actividad desde aquel tiempo. 25 años, casado, 2 hijos.

De la misma manera, el quedar en embarazo o el tener hijos aumenta la posibilidad de que este grupo de jóvenes inicien su vida laboral, y acepten menores condiciones de empleo.

Caso: Mujer soltera de 19 años que se retira del colegio en sexto por embarazo, trabaja como empleada doméstica desde los 14 años, ha tenido 4 empleos en la misma línea de trabajo, es hija de madre soltera que trabaja como vendedora ambulante al igual que la abuela.

Para aquellos que logran terminar el bachillerato la situación es similar, dado que para las personas del grupo de menores ingresos las expectativas de continuar con estudios superiores son pocas, por ende dan como terminados sus estudios al finalizar aquel nivel educativo, por tanto, es usual que se integren definitivamente al mercado laboral.

Caso: Su madre es empleada doméstica por horas. Terminó el bachillerato y tiene planes de presentarse al ejército, de lo contrario, hacer un curso no costoso o sacar el pase de chofer, sus expectativas de educación superior son prácticamente nulas “estudiar es fácil pero por la plata es complicado”. 18 años, soltero, sin hijos.

Caso: Joven de 23 años vive con los hermanos y el abuelo, se dedica al transporte público informal (lechucero) junto con su abuelo, empezó a trabajar al terminar el bachillerato. Soltero, sin hijos.

Entre los jóvenes que empiezan a trabajar al terminar la educación media o antes, están quienes buscan trabajo o trabajan con el fin de financiar sus estudios, cuyo propósito, es que su esfuerzo personal y la educación los ayude a conseguir un mejor empleo en un futuro, mejorar su situación económica y/o desarrollarse profesionalmente.

Caso: Mujer de 23 años que empezó a trabajar a los 16 años antes de acabar el bachillerato, era impulsora en una empresa de ropa, su empleo actual es en almacenes éxito, donde trabaja hace más de 5 años (desde que era ley) en la misma ocupación, hace un año estudia administración de empresas. Casada, 1 hijo.

Caso: Hija de un lava autos, empezó a trabajar por temporada en establecimientos comerciales al terminar el bachillerato, con sus ingresos se ayudó con sus estudios técnicos, actualmente está buscando empleo con el fin de continuar estudiando. 19 años, soltera, sin hijos.

Al igual que quienes se retiran del bachillerato el quedar en embarazo hace que algunas jóvenes no culminen estudios superiores, para ellas la expectativa es

continuar con su educación, sin embargo, en muchos casos esta intención no se concreta en la realidad.

Caso: Mujer de 24 años cuyo primer empleo fue en una cafetería de colegio cuando terminó la educación media, trabajó por tres años, después empezó a estudiar docencia pero al quedar en embarazo se retiró, también hizo cursos de contabilidad y sistemas, en relación a su experiencia educativa hace un año decide trabajar con una amiga como independiente nivelando niños, sus aspiraciones son retomar sus estudios.

En condiciones diferentes, parte de la población juvenil tiene su primera experiencia laboral después de haber terminado estudios superiores o al estudiar en ese nivel, esto es más frecuente para aquellos jóvenes de mejor condición económica, los cuales tienen como principal objetivo su desarrollo profesional. Hay casos de los que estudian en otra ciudad que su primer trabajo es en esa ciudad y en ocasiones las oportunidades laborales que se les presentan allí hacen que cambien definitivamente su lugar de residencia.

Caso: Ingeniero industrial, su primer trabajo fue en un parque de innovación en Manizales como practicante del SENA, en este momento busca trabajo y opina que tiene mejores posibilidades de encontrar trabajo en otras ciudades “aquí (Ipiales) las oportunidades de empleo son pocas para diferentes profesiones”. 25 años, soltero, sin hijos.

Adicionalmente, quienes tienen estudios superiores por lo general sienten que su formación debe ser valorada socialmente y por ende tienen mayores expectativas laborales, pero entre estos mismos hay diferencias. Hay quienes buscan satisfacer sus aspiraciones de ingreso y no trabajarían por menos de un monto establecido, están los que aceptan su falta de experiencia y quieren aprender sin importarles tanto el salario y están aquellos que se interesan más por el desarrollo personal y vocacional.

Caso: Su padre es conductor y su madre ama de casa, acabó la educación media y estudió un técnico en administración, posteriormente consiguió su primer trabajo como cajera de un banco hace un año con la ayuda de conocidos, en el cual sigue trabajando, su aspiración es estudiar administración de empresas. 20 años, soltera, sin hijos.

Caso: Joven de 26 años vive con sus padres, tuvo su primer empleo a los 21 años al terminar la carrera de contador en una EPS en Córdoba en la que aun trabaja, hizo una especialización en revisoría fiscal, hace 2 años consiguió un empleo en el terminal con la ayuda de padrinos políticos. Soltero, sin hijos.

No obstante las experiencias laborales de los jóvenes y su exitosa inserción laboral no solo depende del aspecto educativo hay otros factores como: la

experiencia laboral, las relaciones sociales, la visión sobre los jóvenes, las mismas expectativas de los jóvenes. Esto hace que la mayoría de este grupo poblacional tenga una integración al mundo de trabajo difícil con una alta rotación entre empleos e incluso entre educación y trabajo.

Caso: Vive con su madre y hermano, él es el jefe de hogar, comenzó a trabajar en un centro de celulares a los 20 años después de terminar el bachillerato, ya que había hecho un curso sobre esto, estudio un técnico en electricidad y electrónica, su último trabajo fue en Alkosto en la dependencia de hogar, actualmente se encuentra desempleado. 25 años, soltero, sin hijos.

Caso: Hijo de madre soltera, ella es ama casa; su primer empleo fue antes de terminar el bachillerato como vendedor, luego trabajó en una empresa llamada Bobitec por 5 años, de la cual lo despidieron hace 2 años sin pagarle liquidación, simultáneamente estaba estudiando comercio exterior pero al quedar desempleado se retiró, actualmente hace trabajos particulares a los conocidos fruto de su experiencia laboral, está buscando empleo en algo relacionado a lo que sabe hacer. 26 años, soltero, sin hijos.

8.4 PERSPECTIVAS DE CONTEXTO: EL MERCADO LABORAL

Frente al mercado laboral una parte importante de la población juvenil entrevistada piensa que las oportunidades de empleo en Ipiales son escasas para los jóvenes. También destacan la importancia de la titulación académica, la experiencia laboral y las relaciones sociales (conocidos) en la consecución de un empleo. Tocante a esto un joven de 21 años que trabaja como cerrajero afirma:

“si uno no estudia no hay quien lo apoye para un trabajo piden la hoja de vida o un diploma, a uno que no ha estudiado le toca buscar las formas de trabajar, aprender a hacer alguna cosa”

Así mismo una joven de 24 años declara: “Aquí la gente que es preparada vende películas, no dan oportunidades, cuando buscan alguien para un trabajo le ponen se necesita muchacha con experiencia pero si no le dan la experiencia”

Al mismo tiempo, consideran que uno de los mayores obstáculos para conseguir trabajo es que las aspiraciones están en el sector público, sobre todo para los profesionales, y que estas dependen del alcalde de turno y su grupo político. A este respecto la opinión de tres estudiantes universitarios es:

“conseguir un trabajo es difícil la gente aspira a trabajar en la alcaldía y esos ya están más comprometidos”

“...malo porque no dan trabajo solo los que ganan la política”

Y; “...toca trabajar todo por política, por eso es mejor buscar en otras ciudades”

De acuerdo con esto último, las observaciones son frecuentes en que las oportunidades de los profesionales son menores, ya sea que dependan de una tajada política o por que no pueda desempeñarse por el poco desarrollo industrial del Municipio, lo cual afecta carreras específicas e incentiva la migración de profesionales.

Un docente expresa: “Ipiiales siendo una ciudad fronteriza debería tener industria, debería tener mucha fuente de trabajo, aquí los jóvenes se dedican al contrabando; cerraron Bavaria; aquí hay centros comerciales por los ecuatorianos pero no hay industria”

Por otro lado, se destacan las oportunidades de empleo que se generan en temporadas altas en especial en centros comerciales y almacenes. En relación a esto una técnica en servicios farmacéuticos dice:

“las posibilidades de conseguir trabajo son regulares es más bueno por temporada pero si no es por temporada son malas para todos”

9. LA DEMANDA LABORAL: CONSIDERACIONES DE ALGUNOS EMPRESARIOS DE IPIALES

9.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Según datos del censo empresarial de Ipiales 2011 existen 5273 unidades productivas en el municipio de Ipiales, las que generalmente se catalogan como microempresas pertenecientes al sector comercio y servicios; que además poseen características de informalidad en base a estos criterios: tener matrícula mercantil, llevar registro de contabilidad, pagar impuestos y realizar los aportes a la seguridad social.

Con referencia a lo anterior, en el censo se identificaron 194 actividades económicas y 11 de ellas concentran el 56.89% del número total de empresas. De lo cual las principales actividades económicas de las empresas de Ipiales son: venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco, venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados, actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas, venta al por menor de alimentos en comercios especializados, actividades de telecomunicaciones alámbricas, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, otras actividades de telecomunicaciones, corretaje de valores y de contratos de productos básicos, peluquería y otros tratamientos de belleza, venta al por menor de productos farmacéuticos y médicos cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados, actividades de servicios vinculadas al transporte terrestre. En consecuencia la mayor parte de las actividades desarrolladas por los empresarios de Ipiales se concentran en el sector comercio y servicios.⁴⁵

Así mismo, de acuerdo con los activos reportados por las unidades productivas, el 80,66% son microempresas, el 13,61% son pequeñas, el 3,02% son medianas y el 2,71% son grandes establecimientos. Es decir la mayoría de las unidades productivas de Ipiales son micro y pequeñas empresas.⁴⁶

⁴⁵ Censo empresarial Ipiales, 2011 Pág. 15

⁴⁶ *Ibíd.* Pág. 16

En lo tocante, a la generación de empleo 59,7% de las empresas ocupan tan solo a una persona principalmente un familiar, ya sea la esposa del propietario o uno de sus hijos; en segundo lugar, con un 29,7%, están las empresas que generan entre 2 a 5 empleos. Esto indica que las oportunidades de empleo en el Municipio son escasas.⁴⁷

9.2 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

De las 21 entrevistas realizadas 3 fueron a empresas que se autclasificaron como grandes, 6 como medianas y 12 como pequeñas. En relación a la actividad económica pertenecen principalmente a actividades comerciales y de servicios, destacándose los servicios financieros, mantenimiento y reparación, comercialización de prendas de vestir y textiles, comercialización de artículos de papelería. También 4 de las entrevistas se hicieron a empresas públicas.

9.3 DOTACIÓN DE PERSONAL

9.3.1 Medios utilizados para la contratación. En las menciones de los empresarios entrevistados se destacan las recomendaciones de terceros como principal medio en la contratación de nuevo personal, esto corrobora lo indicado por los jóvenes y los adultos jóvenes en sus experiencias de contratación, y por tanto, la importancia de las redes sociales en la estructura de contratación del Municipio. Otras menciones importantes son las anuncios en la puerta de la empresa y las prácticas laborales, este último (según expresiones de los empresarios) se ha incentivado gracias a la intervención del SENA. (Tabla 22).

Tabla 22
MEDIOS UTILIZADOS EN LA CONTRATACIÓN DE NUEVO PERSONAL Respuesta Múltiple

Recomendaciones de terceros	9	31,03%
Resultados test psicológicos	4	13,79%
Prácticas laborales	6	20,69%
Avisos en los diarios	1	3,45%
Contactos con establecimientos	1	3,45%
Subcontrataciones	2	6,90%
Anuncios en la puerta de la empresa	6	20,69%
Total	29	100,00%

Fuente: Esta investigación.

⁴⁷ *Ibíd.* Pág. 20

9.3.2 Características que influyen en la elección de personal. En este aspecto los resultados muestran que se le da mayor importancia a las habilidades técnicas y el conocimiento sobre el área específica en el que se va desempeñar. En segundo lugar, con casi la mitad de las menciones en relación a la característica anterior, se valoran las actitudes y valores de las personas a contratar, entre las cuales están: responsabilidad, compromiso, iniciativa, puntualidad. Se le da menor importancia a la experiencia previa aunque con una proporción relevante, lo que determina que para muchos empresarios esta característica es importante. Por su parte, no se le da mayor importancia a la edad (Tabla 23).

Tabla 23
CARACTERÍSTICAS QUE INFLUYEN EN LA ELECCIÓN DE PERSONAL

Respuesta Múltiple		
Habilidades técnicas, conocimiento	19	48,72%
Experiencia previa	6	15,38%
Actitudes, valores de las personas	11	28,21%
Edad	3	7,69%
Total	39	100,00%

Fuente: Esta investigación.

Sobre las base de las consideraciones anteriores y respecto a la experiencia previa como determinante en la contratación de personal un aspecto que se relaciona es si los empresarios están dispuestos a contratar un profesional recién egresado. En tal sentido, el 80,95% de los entrevistados afirma no tener ningún problema en la contratación de un profesional recién egresado.

No obstante, en el estudio económico e informal de Ipiales 2011 se obtuvo que del total de empresas que emplearon personal en ese año solo el 16,7% contrató profesionales recién egresados, en tanto que el 83,3% argumento no hacerla debido a políticas de contratación que exigen experiencia laboral previa⁴⁸. Entonces se establece que la experiencia laboral previa es efectivamente un factor determinante en las posibilidades de conseguir un empleo.

⁴⁸ Estudio económico e informal de Ipiales 2011 Pág. 14.

9.3.3 Planes de contratar nuevo personal. El 57,14% de los empresarios entrevistados no tienen planes de contratar nuevo personal, puesto que cuentan con la mano de obra suficiente para el funcionamiento de su empresa, entre las razones más indicadas para no buscar nuevo personal son: no es necesario, personal completo y no hay vacantes. Esta situación hace que las oportunidades de conseguir empleo de los jóvenes que se inician en el mercado laboral sean mínimas.

Esto es confirmado por los datos del estudio económico e informal de Ipiales 2011, en los cuales el 69,7% de las empresas formales de Ipiales no contrataron personal en ese año, el 76,5% no buscó personal y el 77,5% tenían perspectivas de mantener su nómina.⁴⁹

9.4 PERCEPCIONES FRENTE AL MERCADO LABORAL

9.4.1 Evaluación de la oferta laboral en nivel educacional. El 85,71% de las declaraciones de los empresarios entrevistados indican que en el mercado laboral del Municipio existe personal que cumple con los requerimientos de sus empresas en cuanto a nivel educacional, sin embargo, encuentran deficiencias en la capacitación de los mismos.

9.4.2 Deficiencias en capacitación de la mano de obra del Municipio. En relación con este último, los entrevistados manifiestan que las deficiencias en capacitación profesional que presenta en mayor medida la mano de obra del Municipio son la falta de conocimientos técnicos específicos y la poca experiencia práctica y preeminencia de conocimientos teóricos, es decir existe una disyuntiva entre la formación académica y las requerimientos de los empresarios, los cuales piden que la formación de los profesionales sea más práctica y específica al cargo a desempeñar. Así mismo un grupo menor de los entrevistados indica como deficiencia el débil manejo de idiomas, aunque este aspecto debería tenerse más en cuenta con el fin de incentivar el potencial comercial e incluso turístico del Municipio (Tabla 24).

⁴⁹Ibíd. Pág. 14, 16,18.

Tabla 24
DEFICIENCIAS EN CAPACITACIÓN EN LA MANO DE OBRA DEL MUNICIPIO
Respuesta Múltiple

Falta de conocimientos técnicos específicos	12	37,50%
Poca experiencia práctica y preeminencia de conocimientos teóricos	11	34,38%
Deficiencias en manejo computacional	1	3,13%
Débil manejo de idiomas, especialmente inglés	7	21,88%
Otra	1	3,13%
Total	32	100,00%

Fuente: Esta investigación.

Al mismo tiempo, para el 85,71% de estos empresarios la calidad de la educación superior del Municipio tiene mucha influencia en estas deficiencias fundamentalmente por falta de prácticas dentro del ámbito académico, así mismo indica que en las instituciones universitarias no hay suficiente rigor académico. También se resalta la baja cobertura de la educación superior, en la que la inexistencia de educación pública en este nivel es determinante. Respecto a esto algunas apreciaciones son:

“se hace mucho énfasis en los conocimientos generales y específicos pero parece que no se hace las prácticas necesarias en la aplicación de esos conocimientos para que los estudiantes adquieran mayor pericia”

“Falta de políticas públicas que busquen inversión en educación pública y subsidiada, de buena calidad, con programas de innovación académica que direccionen el desarrollo de la región”

“no existe una política pública respecto a educación que se evidencia en la falta de una universidad de fácil acceso para los estratos bajos; muchos jóvenes se ven en la necesidad de trabajar para costear sus estudios”

9.4.3 Observaciones sobre el mercado laboral y las políticas de empleo. En general las apreciaciones de los empresarios entrevistados es que en el Municipio existe una oferta laboral que no puede ser absorbida por las unidades productivas existentes, contexto en el cual la política pública no ha sido eficiente. En palabras de los entrevistados:

“la oportunidad laboral en el municipio es escasa, por cuanto no existen las suficientes unidades productivas que generen los espacios adecuados y sostenibles para los desempleados de la ciudad”

“El mercado laboral actual del Municipio es muy competido, existen pocas oportunidades de empleo. No hay políticas que den continuidad a la preparación (educativa) ni en la creación de nuevos empleos, cada nuevo gobierno quiere implementar otras nuevas sin tener en cuenta los positivo de los antecesores”

“la demanda laboral es reducida mientras que la oferta es grande y en el Municipio no existe una política pública respecto a educación y empleo...”

Cabe agregar, que esta situación se justifica en la idea de que gran parte de las unidades productivas son pequeñas empresas comerciales que no crecen y por tanto no hay mayor generación de empleo; y en que, tampoco se ha generado una actividad industrial suficiente para impulsar y diversificar las oportunidades de empleo. Además se culpa a la corrupción política de que no se generen más empleos que los de los cargos públicos o los relacionados con estos. Algunas opiniones a este respecto son:

“No hay oportunidades, pues es un municipio dedicado a un comercio que no genera industria. Es necesario incentivar la creación de empresa para que se generen nuevas fuentes de trabajo, esto debe ir de la mano con la educación, que debe capacitar adecuadamente a sus estudiantes para que contribuyan en el progreso de la región”

“El empleo en el municipio no se enfatiza en la educación sino en compromisos adquiridos en las campañas políticas, no existe una política de empleo y tampoco se respeta las competencias para proveer las vacantes, no hay carrera administrativa, ni concurso de méritos”

Igualmente se enfatiza que las deficiencias en el mercado laboral incentivan la informalidad, el contrabando, el subempleo y la migración de profesionales.

“...muchos jóvenes tienen que ubicarse en el trabajo informal o el subempleo, desaprovechando toda su capacidad para generar mejores oportunidades de trabajo y en consecuencia mejor calidad de vida”

“...la demanda laboral a nivel profesional no supe la oferta, derivando así un nivel muy altos de subempleados por profesión”

9.5 PERCEPCIONES ACERCA DE LOS JÓVENES

9.5.1 Contratación de jóvenes en los últimos 5 años. En el 80,95% de las empresas si había contratado personas menores de 26 años en los últimos 5 años. De las cuales en el 88,24% afirman que la experiencia al contratar personas en este grupo de edad fue satisfactoria.

9.5.2 Razones para contratar jóvenes. Para la mayoría de los empresarios entrevistados las razones más importantes para contratar jóvenes es su capacidad de aprender y en proporción similar las mayores habilidades con la tecnología, aun así, los empresarios también consideran importantes la mayor flexibilidad (capacidad de adaptación a las necesidades de la empresa) y la menor exigencia en cuanto a salarios y condiciones laborales (Tabla 25). En síntesis aunque los empresarios valoran la capacidad de adaptación y habilidades propias de la población juvenil no les es indiferente la posibilidad de contratarlos basados en los salarios o las condiciones laborales.

Capacidad de aprender	18	30,00%
Mayores habilidades con la tecnología	16	26,67%
Mayor flexibilidad	11	18,33%
Salarios más bajos	8	13,33%
Menores exigencias de condiciones laborales	7	11,67%
Total	60	100%

Fuente: Esta investigación.

9.5.3 Características favorables de los jóvenes en el mundo laboral. Según las respuestas de los empresarios entrevistados y por la coincidencia en estas, se establece que las características que más favorecen a los jóvenes en el mundo laboral son: su capacidad de emprendimiento y deseos de superación; sus aptitudes con las nuevas tecnologías; su capacidad de iniciativa e innovación; y su dinamismo y agilidad (Tabla 26).

Tabla 26
CARACTERÍSTICAS FAVORABLES DE LOS JÓVENES EN EL MUNDO
LABORAL

Respuesta Múltiple

Actitud	1	4,00%
Emprendimiento/deseo de superación	5	20,00%
Preparación académica	2	8,00%
Habilidades nuevas tecnologías/aptitudes para la tecnología	4	16,00%
Dinamismo/Agilidad	4	16,00%
Creativo	1	4,00%
Innovación/iniciativa	4	16,00%
Responsabilidad	1	4,00%
Sentido de pertenencia	1	4,00%
Actitud positiva	1	4,00%
Perseverancia/constancia	1	4,00%
Total	25	100%

Fuente: Esta investigación.

9.5.4 Características limitantes de los jóvenes en el mundo laboral. En lo tocante a las características de los jóvenes que son limitantes para ellos en el mundo laboral no hay mayores coincidencias en las respuestas de los empresarios, a pesar de esto, la falta de experiencia, el conformismo y la actitud se destacan levemente frente a las demás características mencionadas (Tabla 27).

Tabla 27
CARACTERÍSTICAS LIMITANTES DE LOS JÓVENES EN EL MUNDO LABORAL
Respuesta Múltiple

Falta de concentración	1	5,26%
Falta de trabajo en equipo	1	5,26%
Mala relación y comunicación	1	5,26%
Falta de experiencia	3	15,79%
Falta actitud para asumir retos	1	5,26%
Conformismo	2	10,53%
Mala preparación superior	1	5,26%
Actitud	2	10,53%
Irresponsabilidad	1	5,26%
Impuntualidad	1	5,26%
Falta de compromiso	1	5,26%
Poca iniciativa	1	5,26%
Falta de valores	1	5,26%
Ninguno	2	10,53%
Total	19	100%

Fuente: Esta investigación.

10. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL EN IPIALES

10.1 EL PROBLEMA

Los Jóvenes de la Ciudad de Ipiales tienen dificultades de insertarse al mercado laboral en condiciones favorables, esto repercute en sus trayectorias laborales y por ende en sus posibilidades de desarrollo personal.

La población en esta edad presenta un mayor porcentaje de desempleo comparada con la población de referencia (adultos jóvenes), además, tiene menores condiciones laborales (empleo sin contrato laboral ni prestaciones sociales) y recibe menores salarios.

10.1.1 Los jóvenes con desventajas. La problemática no afecta a todos los jóvenes de una manera homogénea, por ejemplo, en los estratos 1 y 2 e incluso el 3 hay población que se encuentra en desventaja por su menor capacidad económica, es decir, son un grupo en riesgo de exclusión social y que probablemente reproducirá su condición.

El contar con recursos económicos limitados influye en decisiones, expectativas y trayectorias de vida, lo que puede apreciarse en bajos niveles educativos fruto de una temprana deserción escolar (antes de terminar la secundaria) o por no poder acceder a educación superior, también, en inestables trayectorias laborales, relaciones y condiciones laborales de menor calidad y trabajo informal.

10.1.2 Obstáculos por parte de la demanda. Las empresas procuran no contratar jóvenes así tengan educación superior o formación para el trabajo aduciendo su falta de experiencia en el ámbito laboral. Asimismo, está la exigencia de recomendación de un tercero que afecta fundamentalmente a los jóvenes de clase baja y media que no tienen vínculos sociales valiosos para quienes los contratan.

10.1.3 Tejido empresarial. La Ciudad de Ipiales tiene una economía enfocada en actividades de comercio y servicios, realizados básicamente por microempresas de poca generación de empleo. Son Pocas las empresas con intención de contratar nuevo personal, la mayoría manifiesta que tiene su planta de personal completa. También existe concentración de empleos en áreas afines a las ciencias económicas, administrativas y contables.⁵⁰

10.1.4 Sistema educativo. El sistema educativo de Ipiales es débil evidenciado en pocos programas de educación preescolar, instituciones educativas con infraestructura deteriorada o insuficiente, dotación académica deteriorada y deficiente y en una baja oferta de educación superior.⁵¹

Por otra parte, los empresarios perciben que la formación educativa de los jóvenes es deficiente en cuanto a habilidades laborales como conocimientos técnicos específicos y experiencia práctica, lo cual, supone una desarticulación entre la capacitación brindada por las entidades educativas y los requerimientos del medio laboral.

En los gráficos 41 y 42 se muestra un esquema del problema con sus causas y efectos.

⁵⁰ Estudio económico en informal de Ipiales 2011. Pág. 10-18

⁵¹ Plan de desarrollo 2012-2015 Todos por Ipiales: Dimensión social e incluyente: Sector educación y alimentación escolar.

Los jóvenes de la Ciudad de Ipiales enfrentan dificultades de inserción laboral

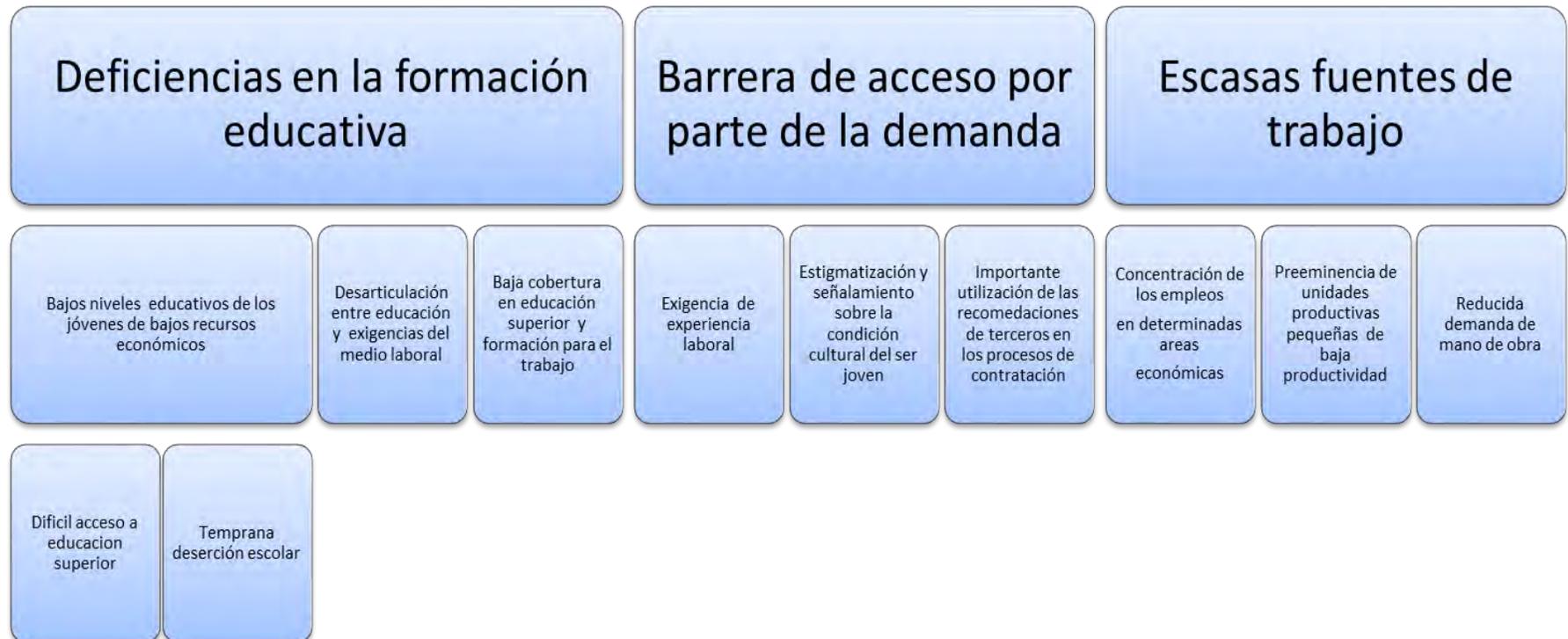


Gráfico 41. CAUSAS DE LAS DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL QUE ENFRENTAN LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE IPIALES.

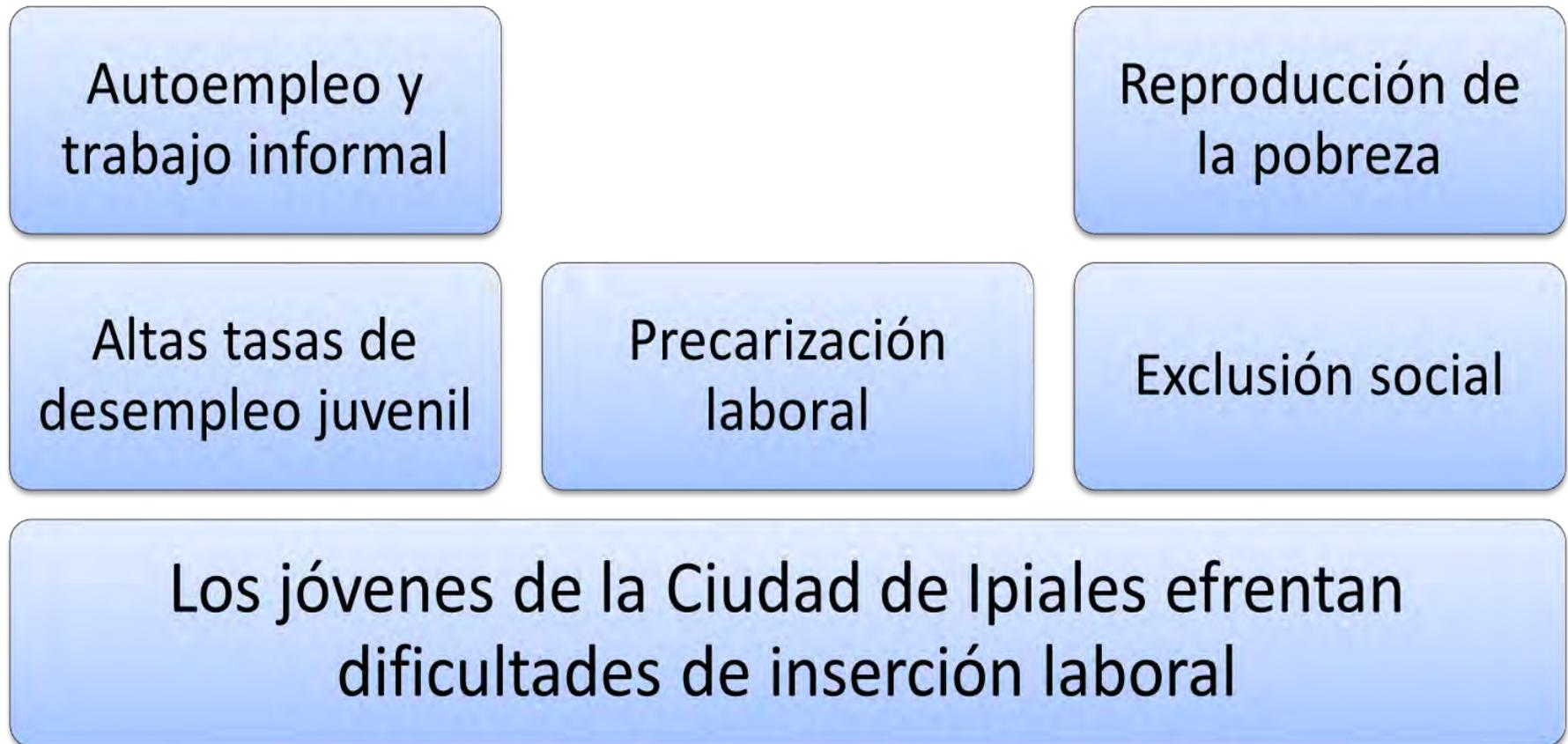


Gráfico 42. EFECTOS DE LAS DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL QUE ENFRENTAN LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE IPIALES.

10.2 EL APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL

En el ámbito internacional las intervenciones del estado en busca de ayudar a los jóvenes a insertarse laboralmente han desarrollado diversas formas de apoyo a los jóvenes en su incursión en el mundo laboral como son: salarios inferiores al mínimo, empleos temporales, subsidios al empleo/salario, servicios públicos de empleo, sistemas de formación laboral y el emprendimiento juvenil.

En Colombia una intervención en ese sentido se da con la aplicación de la ley 789 de 2002, la cual, busca la flexibilización laboral con el fin de disminuir los índices de desempleo, donde entre otras disposiciones, se crean estímulos a la generación de empleo como subsidios al empleo, recursos de crédito para empresas pequeñas y medianas y se exime del pago de parafiscales a las empresas que empleen a personas vulnerables o a estudiantes. También se reglamentan los contratos de aprendizaje que obligan a las empresas con quince o más trabajadores a contratar aprendices (cuya retribución puede ser inferior a un salario mínimo) o en su defecto pagar una cuota monetaria que financie un fondo para la promoción empresarial.

Posteriormente con la expedición en 2010 de la ley de formalización y generación de empleo se pretende afrontar los problemas de la población juvenil en el mercado laboral colombiano, promoviendo las oportunidades de empleo para quienes lo buscan por primera vez e incentivando la formalización laboral. Por esta razón, uno de los mandatos es que a las empresas que demuestren la vinculación laboral de personas menores de 28 años se les descuenta los aportes a parafiscales y a otros aportes tributarios, con la condición que exista un aumento en la nómina en comparación de la nómina de diciembre del año anterior.

Respecto a la educación para el trabajo en Colombia hay diversas instituciones que brindan este tipo de formación, entre las cuales están instituciones de educación media técnica, colegios técnicos superiores, institutos técnicos y tecnológicos. El SENA es la principal entidad pública de formación para el trabajo para la población de menores recursos.

En igual forma, a través del SENA se presta los servicios de intermediación laboral gratuita por medio del Servicio Público de Empleo; se coordina servicios de migración internacional hacia España y Canadá; se apoya el emprendimiento y el desarrollo empresarial con programas como Incubadoras de Empresas y Fondo Emprender; se promueve la inclusión laboral de grupos vulnerables con programas formativos como Jóvenes en Acción, Jóvenes Rurales y el contrato de aprendizaje.

En relación con este último, en Ipiales se han llevado a cabo actividades de formación de jóvenes y otros grupos poblacionales mediante el trabajo

interinstitucional con Dansocial, la Fundación COFINAL la Universidad Cooperativa de Colombia y el Centro Sur colombiano de Logística Internacional. También en 2008 se construyen las Escuelas de Artes y Oficios de los barrios la Laguna, Centenario y el Charco donde se ha capacitado a la comunidad en oficios, tales como: tejido de mochilas artesanales, chaquiras, lencería de hogar, muñequería, bolsos infantiles y juveniles, bordados, artesanías, construcción en guadua, bisutería, confección de calzado, procesamiento de lácteos, cárnicos y frutas, industrialización de la papa, producción de verduras y hortalizas, corte y confección, ropa deportiva e interior, informática básica, ofimática, servicio al cliente, áreas administrativas y financieras. En materia de empleo con la colaboración del SENA se ha capacitado en orientación vocacional, como presentar una hoja de vida y una entrevista de trabajo; además se implementa el proyecto de reconversión laboral a “pimpineros” en Convenio con el Ministerio de Minas y Energía, Fundación Ecopetrol y FUNDESCAT.⁵² Sin embargo, ninguna de estas iniciativas es específica la población juvenil como parte de una política de juventud.

10.3 LO PLANTEADO EN LOS RECIENTES PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y EMPLEO

10.3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos. El propósito en materia de educación del Plan Nacional de Desarrollo se enfoca en la calidad, pertinencia y desarrollo de competencias en la formación de un capital humano capaz de adaptarse a las condiciones económicas actuales e impulsar el desarrollo nacional, por medio de la innovación y la productividad. En tal sentido, se manifiesta que el proceso de aprendizaje soportado en la pertinencia y basado en el desarrollo de competencias debe mejorar el vínculo entre la educación y el trabajo, para que exista articulación permanente entre el sector educativo y el sector productivo. Igualmente, se propone disminuir las diferencias en cobertura, calidad y pertinencia entre zonas, regiones y grupos vulnerables, así como la deserción, extra edad y repitencia.⁵³

En relación a la población juvenil se indica el fortalecimiento de la participación activa de los jóvenes y adolescentes en las decisiones que los afectan tanto en sus derechos como en sus deberes, con el propósito de promover la incidencia de esta población en las políticas que busquen garantizar sus derechos en torno a existencia, participación, desarrollo y protección. En concordancia con lo anterior,

⁵²Informe de gestión Alcaldía Municipal de Ipiales 2011. Pág. 38 y 45.

⁵³Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, capítulo III: Crecimiento sostenible y competitividad, sección Mejoramiento de la Calidad de la Educación y desarrollo de competencias; y capítulo IV: Igualdad de oportunidades para la prosperidad social, sección formación de capital humano.

se expresa la importancia de fortalecer y armonizar los instrumentos de política pública favor de estos grupos poblacionales en los ámbitos nacional y territorial, donde los entes territoriales tienen la responsabilidad de la formulación de políticas en su respectivo territorio de acuerdo a los lineamientos del orden nacional; y en base a procesos de investigación interinstitucional que determinen las necesidades de adolescentes y jóvenes en torno al cumplimiento de sus derechos.⁵⁴

Por su parte, las acciones frente al mercado laboral se orientan a la promoción de la empleabilidad, al fomento del emprendimiento y a la generación de ingresos, en tal sentido, se busca que tanto los instrumentos de seguimiento al mercado laboral como los de protección al cesante permitan identificar debilidades institucionales en la política laboral, recurso humano demandado por el mercado, así como la focalización adecuada de elementos contracíclicos de intervención. Al mismo tiempo, se expresa que los avances institucionales, operativos y de gestión en el desarrollo de la política de mercado de trabajo deben impactar en la disminución de la tasa de desempleo con la generación de empleos formales de calidad y la reducción de la informalidad laboral; como también, promover la equidad regional y entre los diferentes grupos poblacionales; y propender por la reducción del trabajo infantil. En cuanto al emprendimiento se enfoca a mejorar las condiciones del entorno y en el financiamiento.⁵⁵

10.3.2 Plan Departamental de Desarrollo 2012-2015 “Nariño Mejor” En torno al sector educativo el diseño es la construcción de una educación que contribuya a transformar las condiciones de pobreza, intolerancia, violencia, insolidaridad, indiferencia e ilegalidad en Nariño. En ese propósito la administración departamental desea construir e implementar un Sistema de Educación Regional (S.E.R. Nariñense) adecuado a las condiciones regionales en lo cultural, social, ambiental y productivo que soportan el desarrollo regional; que integre todos los niveles de educación formal; que desarrolle preceptos éticos y estéticos que guíen la formación de la población; que contemple estrategias pedagógicas incluyentes con métodos de aprendizaje flexibles, modernos, contextualizados y diferenciales. Para ello las estrategias se encaminan a mejorar la cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia educativa; y al desarrollo y fortalecimiento institucional.⁵⁶

Por su parte, las acciones frente a la población joven se incluyen en el programa “inclusión y oportunidades para grupos poblacionales”, en el cual, se anima la

⁵⁴ Ibíd. Capítulo IV: Igualdad de oportunidades para la prosperidad social, sección Niñez, adolescencia y juventud.

⁵⁵ Ibíd. Capítulo IV: Igualdad de oportunidades para la prosperidad social, sección Empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos.

⁵⁶ Plan Departamental de Desarrollo 2012-2015 “Nariño Mejor”; Eje estratégico Nariño solidario, incluyente, y generador de oportunidades para el buen vivir; Programa 2. Sistema de Educación Regional Nariñense “S.E.R. Nariñense”.

participación activa de los diferentes grupos poblacionales en la protección de sus derechos y en la transformación social del Departamento. Por tal razón, se planea la implementación de políticas públicas formuladas en la anterior administración y en la construcción, seguimiento y evaluación de políticas para la población que aún no cuenta con las mismas. De igual forma, se menciona la participación de las dependencias del gobierno departamental en las políticas según sus competencias; las alianzas estratégicas con actores públicos, privados, sociales, comunitarios y de cooperación internacional; las alianzas, acuerdos y convenios con la nación, los municipios y la cooperación internacional para ayudar a la población en situación de pobreza extrema; y la asistencia técnica para darle a los municipios mayor capacidad en la formulación, gestión y ejecución de políticas y en la conformación de instancias de participación de aquellos grupos poblacionales. Específicamente para la población juvenil la propuesta se dirige a la protección, acompañamiento y fomento del desarrollo de los jóvenes como actores claves en el progreso del Departamento, por medio de la Política Pública Departamental de Adolescencia y Juventud y el fortalecimiento de los procesos organizativos de los adolescentes y jóvenes.⁵⁷

En el caso de las políticas de empleo la prioridad es dar oportunidades para que las familias en condición de pobreza mejoren sus ingresos mediante la empleabilidad y el impulso de iniciativas productivas, para lo cual, se busca una alianza con los entes gubernamentales, especialmente el Departamento de la Prosperidad Social. Por tal motivo, las acciones para aumentar y mejorar las oportunidades de generación de ingreso se basan en el Desarrollo Humano Sostenible; también se tienen en cuenta las características de cada subregión y se pretende implementar criterios de integralidad, sostenibilidad ambiental y enfoque diferencial. Por otra parte, se manifiesta la búsqueda de asociaciones estratégicas para el apoyo a programas que permitan la generación de ingresos y la adopción de políticas para la empleabilidad y el emprendimiento; al igual que, la gestión de alianzas con el Sistema Nacional para la Formación para el Trabajo hacia el incremento, la diversificación y la pertinencia de la oferta de formación.⁵⁸

⁵⁷ Ibíd. Programa 3. Inclusión y oportunidades para grupos poblacionales.

⁵⁸ Ibíd. Programa 6. Oportunidades de ingresos para la inclusión social.

10.3.3 Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 “Todos por Ipiales”. El objetivo del plan es promover una educación equitativa y de calidad para la vida, la paz, la convivencia y el trabajo. De acuerdo con esto, algunas de las acciones de la administración municipal se rigen por: brindar atención integral en el componente educativo a la primera infancia e infancia, mejoramiento y mantenimiento de instituciones y centros educativos, construcción de aulas para instituciones y centros educativos, acceso y permanencia educativa, fortalecimiento Institucional, dotación a instituciones y centros educativos, transporte escolar de niños y niñas en educación escolar, disminuir la repitencia escolar, mejorar la calidad educativa y fomentar la articulación de la educación media con la educación técnica, tecnológica y superior; además, el apoyo a la Universidad de Nariño para que aumente su oferta educativa y la puesta en marcha del Centro de Estudios Superiores de la Frontera.⁵⁹

En cuanto a la población juvenil no hay una política específica, de tal modo que la política en torno a grupos etarios se dirige a la primera infancia, infancia y adolescencia, cuyo fin es garantizar que todos los niños, niñas, y adolescentes tengan condiciones básicas similares para vivir y desarrollarse.⁶⁰

En lo tocante a empleo la intención de la administración municipal se basa en impulsar la capacitación para el trabajo y oportunidades de emprendimiento que conlleven a una mayor competitividad y al asentamiento de empresas, con el fin de generar más y mejores empleos. Es así, que se enfatiza en: establecer o mantener los convenios y alianzas con entidades estatales o privadas, los procesos de reconversión laboral, fortalecer los centros de formación y capacitación (actualmente existen 3 sedes de Escuela de Artes y Oficios) y potencializar el turismo; así como, la creación del Fondo de Emprendimiento y el brindar beneficios tributarios a las empresas para su formalización.⁶¹

10.4 PROPUESTAS SOBRE POLÍTICAS DE FOMENTO A LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL

Tanto el contexto internacional como el nacional y los resultados de esta investigación muestran que las dificultades de los jóvenes para encontrar un empleo no son homogéneas, sino que dependen de las características de grupos específicos de jóvenes, tales como: bajos niveles educativos, hijos a temprana edad, situación de pobreza, entre otros. Por tal razón, las políticas públicas en

⁵⁹ Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 “Todos por Ipiales”, Dimensión social e incluyente, Numeral 1. Sector educación y alimentación escolar.

⁶⁰ *Ibíd.* Numeral 5. Sector infancia y adolescencia.

⁶¹ *Ibíd.* Dimensión Económica y Desarrollo Fronterizo, Numeral 2. Sector empleo.

función de procurar la inserción laboral juvenil deben responder a la homogeneidad de esta población. En ese sentido, acciones y propuestas del gobierno nacional, departamental y municipal se enfocan, en cierta medida, a la igualdad en oportunidades desde la educación inicial.

Al mismo tiempo, se enfatiza en una educación que aporte destrezas para que los jóvenes logren insertarse en el mercado de trabajo en mejores condiciones, lo cual, responde a los enfoques teóricos en el contexto internacional fruto del proceso de globalización e internacionalización económica en el que Colombia está inserto, por esto se habla de la pertinencia de la educación en función de las condiciones económicas actuales, el desarrollo de competencias en la formación de un capital humano para la innovación y la productividad y la articulación entre el sector educativo y el sector productivo.

Por otra parte, el fomento a la empleabilidad juvenil se incluye indirectamente en las políticas de empleo, en las cuales, se destaca el fomento al emprendimiento, de acuerdo a las potencialidades de cada territorio, como la principal herramienta para mejorar las oportunidades y condiciones de empleo.

Teniendo en cuenta las consideraciones hechas en los apartados anteriores y las conclusiones de la presente investigación se deduce que la inclusión laboral de los jóvenes ipialeños debe pensarse desde un esquema que incluya políticas de empleo generales y políticas de empleo específicas para la población juvenil. Además, se debe buscar la consolidación de la educación como herramienta primordial en la superación de las desigualdades sociales, la cual, sea capaz de facilitar la inserción laboral de los jóvenes, en buenas condiciones, independientemente de su nivel socioeconómico.

10.4.1 Educación para la integración sociolaboral de los jóvenes ipialeños.

En educación se debe procurar por la formación de individuos que lleguen a la plenitud de sus posibilidades, con el fin, de formar un capital humano con la habilidad de adaptarse a las cambiantes condiciones del mundo del trabajo, con notables capacidades de innovación, productividad y emprendimiento; pero también, con gran responsabilidad social y compromiso con la comunidad. Para que la integración sociolaboral de los jóvenes se dé de la manera más equitativa posible se debe procurar por la igualdad en las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo desde el nivel básico, así como en la calidad educativa. Algunas opciones en pro de lograr estos objetivos serían:

10.4.1.1 Mejorar la infraestructura física en todos los niveles educativos de la educación formal y en la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Es importante crear espacios en los que los estudiantes cuenten con las condiciones mínimas para desarrollar sus potencialidades, por ende, se debe procurar por: crear hogares infantiles, terminar con el sobrecupo en los salones de clase, que los estudiantes tengan acceso a laboratorios, salas tecnológicas,

restaurantes escolares, bibliotecas, escenarios culturales y deportivos; además, la adecuación de espacios para educación media técnica. En la educación superior es imprescindible la construcción de la Universidad Pública de la Frontera, y en la formación para el trabajo, aumentar y mejorar la infraestructura del SENA. El cumplimiento de este propósito debe enmarcarse desde un plan territorial de infraestructura educativa, en el que se contemple las necesidades de cada sector de la Ciudad de Ipiales y con la finalidad de brindar el derecho de la educación de la manera más equitativa posible.

10.4.1.2 Incentivos a la formación de docentes. Para que se mejore cobertura y calidad educativa es esencial la formación de mayor cantidad de docentes tanto en conocimientos generales como en pedagogías de aprendizaje, para lo cual, es primordial la vinculación con los gobiernos nacional y departamental en la elaboración de un plan de formación docente, que tenga el fin, de incentivar la preparación de un mayor número de personas en esta profesión; y de la formación continua de profesores y otros agentes involucrados en la formación de niños, adolescentes y jóvenes. En este propósito, los estímulos, como el aumento de salarios, son muy importantes en la intención de mejorar el desempeño de los profesionales que hacen parte del proceso educativo. De igual forma, sería relevante estructurar un sistema de evaluación docente, en el que no solo sea importante la formación del profesional, sino la apropiación de conocimiento por parte de los estudiantes.

10.4.1.3 Acciones para evitar la deserción estudiantil. La atención de poblaciones que tienen dificultades de acceso y permanencia en el sistema educativo debe ser una prioridad, por tal motivo es indispensable realizar programas con la finalidad de incidir en la permanencia de estos grupos en el sistema educativo. Para tal fin, son de gran valor los estímulos al acceso, permanencia y desempeño de los estudiantes como: exención del pago de derechos académicos, nutrición escolar, apoyos económicos (subsídios), becas; así como, el apoyo psicopedagógico a los estudiantes e incluso a su entorno familiar. Cabe agregar, que la problemática de la deserción escolar debería afrontarse desde las instituciones educativas, ya que estas son mucho más cercanas a los estudiantes.

10.4.1.4 Mayor vinculación entre educación y trabajo. Con el fin de que la educación se adapte mejor a las exigencias del medio laboral es relevante mejorar la preparación para el trabajo desde la educación media, optando por incrementar la educación media técnica. Asimismo, dar facilidad a los estudiantes que cursen algún tipo de educación técnica o profesional de incursionar en el sector productivo (fase práctica) durante su proceso de formación. Igualmente, promover el desarrollo e incorporación de contenidos de capacitación laboral y para el emprendimiento en las instituciones de educación superior y para el trabajo. Por otra parte, la educación técnica, tecnológica y universitaria debe enfocarse a aéreas productivas que potencialicen el desarrollo del Municipio.

10.4.2 Creación y/o fortalecimiento de una institucionalidad que se responsabilice del tema de empleo en el municipio de Ipiales. Esta institucional se encargaría de la intermediación laboral, capacitación laboral, formación para el trabajo, análisis del mercado laboral, emprendimiento; y la atención específica de la PEA que presenta dificultades de inserción laboral, ya sea por la edad, género, situación económica, raza o localización (rural/urbana). Así mismo, estaría a cargo de la implementación y seguimiento, en el ámbito local, de las políticas nacionales de fomento al empleo. Para esto, es primordial el fortalecimiento de la Oficina Local de Empleo y la creación de un observatorio del mercado laboral.

10.4.3 Diseño y puesta en marcha de una política de juventud. Se necesita una política de juventud que busque la integración de los jóvenes del Municipio en los ámbitos económico, social, político y cultural, facilitando el desarrollo de sus potencialidades. En ese sentido, se debe crear una institucionalidad de juventud que se encargue de orientar las acciones destinadas a dicha población, como también, de la coordinación, evaluación y seguimiento de las mismas. En lo laboral, en coordinación con las instituciones de empleo, se incorporarían las estrategias destinadas a fomentar la inserción laboral juvenil, entre las cuales podrían estar:

10.4.3.1 Apoyo al primer empleo. Para este fin, la oficina de empleo podría encargarse de la promoción, intermediación e inspección para el cumplimiento de la legislación nacional que busca facilitar la primera experiencia laboral de los jóvenes, como lo son, la ley del primer empleo y el contrato de aprendizaje. Otras posibles acciones serían: buscar convenios con la Cámara de Comercio, el SENA, y los empresarios que permitan dar una primera experiencia laboral a los jóvenes con la respectiva formación laboral; y promover alianzas estratégicas con el gobierno departamental, que permitan dar pasantías en la administración pública y/o en proyectos a jóvenes que tengan alto desempeño académico en educación superior o para el trabajo.

10.4.3.2 Elaboración de programas de fomento a la inserción laboral juvenil. La elaboración de programas destinados al apoyo de la inserción laboral de jóvenes debe partir de un proceso de investigación para la selección y focalización de los beneficiarios, atendiendo a las características de la población juvenil y priorizando a los grupos que presentan mayores dificultades de inserción laboral. El programa estaría compuesto por un módulo de capacitación laboral con o sin pasantía en una empresa; y un proceso de intermediación y acompañamiento en la consecución y permanencia en un empleo.

10.4.3.3 Fomento de emprendimientos juveniles. Esta propuesta se orienta a la generación de instrumentos que busquen la consolidación de las iniciativas empresariales de los jóvenes, como capacitación en la elaboración de planes de negocio, para que puedan acceder a fondos de financiamiento como el Fondo

Emprender; así como, la asistencia técnica para el afianzamiento de las empresas constituidas.

10.4.3.4 Sensibilización y difusión de información sobre los derechos laborales de los jóvenes. En busca de mejorar las condiciones laborales de los jóvenes trabajadores se podrían desarrollar eventos de sensibilización sobre derechos y discriminación laboral y salarial hacia los jóvenes dirigidos a empleadores y trabajadores. Igualmente, difundir información sobre dichos temas en páginas de internet, en la oficina de empleo, mesas de juventud, entre otros.

10.4.4 Incentivar la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las existentes. Con el objetivo de que existan más oportunidades de empleo desde de la institucionalidad responsable del empleo se debe promover el desarrollo empresarial: creando incubadoras de empresas y un fondo de financiamiento; promoviendo el acceso a otras fuentes de financiamiento; diseñando un sistema de información para emprendedores; elaborando concursos de iniciativas empresariales; identificando las cadenas productivas con mayor potencialidad, capacitando en las aéreas productivas seleccionadas y en habilidades emprendedoras y de organización; y promoviendo la asociatividad entre las empresas existentes.

10.4.5 Gestión y asignación de recursos para la investigación y evaluación. El éxito de los programas y/o proyectos dependen en gran medida de la pertinencia del mismo, por esto, son imprescindibles la investigación y evaluación (ex ante, ex post y concurrente). Por tal razón, se debe gestionar recursos económicos que permitan desarrollar los respectivos procesos de investigación y evaluación, los cuales, deben ser componentes fundamentales en la elaboración y puesta en marcha de cada política programa o proyecto.

CONCLUSIONES

La juventud se referencia como una etapa primordial del paso a la adultez en la que la adquisición de responsabilidades laborales, la independencia económica y la conformación del propio hogar caracterizan la finalización de esta etapa. En el tiempo actual esta transición se ha complejizado, por ende, los jóvenes deben adquirir una variedad de habilidades en pro de lograr una adecuada inserción al mundo laboral y con ello la integración a la sociedad como individuos independientes.

Una exitosa transición se ha hecho cada vez menos común, por eso la población juvenil presenta altos porcentajes de desempleo, pero son los jóvenes pobres y de bajos niveles educativos los que están más cercanos a la exclusión que a la inclusión social en su paso a la vida laboral, sobretodo en contextos de alta desigualdad social como sucede en América Latina y en Colombia.

En la ciudad de Ipiales el panorama es similar en un contexto laboral que segrega a poblaciones vulnerables como son: jóvenes, mujeres, personas pobres y con bajos niveles educativos. Pero son las condiciones económicas las que más influyen en la discriminación, configurando además aspectos sociales y culturales que afectan aún más a las poblaciones vulnerables.

En efecto, los jóvenes junto con las mujeres y los pertenecientes a estratos bajos son los más proclives al desempleo; por eso, el desempleo juvenil es del doble comparado con el desempleo de los adultos jóvenes. Respecto al nivel educativo se observa que no precisamente las personas con niveles educativos bajos tienden a estar desempleados, incluso personas con estudios técnicos están en esta situación en mayor medida.

Lo anterior no significa que la educación no ayude a la consecución de un empleo, ya que, el 62% de quienes cuentan con educación técnica o tecnológica y el 73% de los que cuentan con educación universitaria o de postgrado son obreros o empleados de alguna empresa, mientras solo el 17% que llegó hasta educación básica y el 41% con educación media tienen este tipo de empleo.

También las personas con educación superior tienen mejores condiciones laborales, con una mayor contratación formal a término indefinido o fijo, lo que significa recibir algunos beneficios por su trabajo. En cuanto, al salario son sobre todo los universitarios o postgraduados los que tienen mejores salarios (salarios de 1 a 2 y de 2 a 3 SMLV), donde las personas con educación técnica o tecnológica no superan en mucho en la remuneración salarial a quienes cuentan con educación media. Por último, las personas con estos niveles educativos presentan mayor afiliación a los tres componentes de la seguridad social.

Subjetivamente las personas universitarias perciben que su empleo es más estable; además, en las percepciones de relación entre estudios y el trabajo las personas con educación superior afirman en mayor medida que su trabajo se relaciona con sus estudios.

Significa entonces, que el nivel educativo influye en las oportunidades y condiciones laborales, pero este corresponde con características como la edad y el estrato socioeconómico, de lo cual, adultos jóvenes con educación superior pertenecientes a estratos altos tienen mejores condiciones laborales.

De tal suerte, la educación se constituye en un instrumento de preservación de las desigualdades sociales más que en uno de movilidad e integración social. Esto se ejemplifica en la población juvenil que no estaba estudiando al momento de aplicación de la encuesta (aproximadamente la mitad del total de jóvenes), de los cuales, el 30% no tiene ningún título académico, cuyas principales razones para haberse retirado fueron los problemas económicos o la necesidad de trabajar; y el 43% terminó el bachillerato, de los que la mayoría afirma haber terminado sus estudios.

De igual forma, de los jóvenes y adultos jóvenes en conjunto los pertenecientes a los estratos 1 y 2 son los que se retiraron en mayor proporción antes de terminar el ciclo obligatorio de educación, con el 53% en el estrato 1 y el 36% en el estrato 2. En ese orden de ideas la inserción laboral de los jóvenes está fuertemente matizada por el nivel socioeconómico, por esto, gran parte de los jóvenes que se ha iniciado laboralmente hace parte de los grupos de menores ingresos, pues los grupos de mayores ingresos entran al mercado laboral después de terminar alguna carrera universitaria. Adicionalmente, se evidencia que la situación laboral de los adultos jóvenes de mismo estrato económico de los jóvenes refleja el escenario futuro de estos últimos.

De manera semejante, la primera experiencia laboral como empleado de jóvenes y adultos jóvenes está marcada por la informalidad en la contratación (acuerdo verbal), principalmente para quienes solo cuentan con educación básica o media y afecta también a los técnicos y tecnólogos a pesar de que presenten una mayor contratación formal, siendo los universitarios quienes tienen una mejor situación en este sentido.

Así mismo, en el trabajo actual como empleado de los adultos jóvenes hay una mayor contratación formal, esto significa que las condiciones de contratación mejoran conforme las personas adquieren experiencia laboral, aun así, las personas con educación básica y de estratos bajos así sean de mayor edad tienden a mantener malas condiciones de trabajo.

Por otra parte, el trabajo por cuenta propia es una salida a las pocas oportunidades de empleo, opción tomada por casi la mitad de la población

analizada, el cual, es más común en las personas de mayor edad y sobre todo por quienes no completaron la educación obligatoria. Este tipo de empleo está basado en la necesidad de tener algún medio de sustento realizado generalmente en algunos oficios (ebanista, mecánico, conductor), en negocios pequeños de comercio o servicios y también en el trabajo informal (contrabando, venta en las calles, servicio doméstico por horas, lavado de ropa ajena); este último es común en los estratos 1 y 2.

En consecuencia esta población tiene bajas condiciones laborales, entre las que están: ingresos menores a un salario mínimo; baja afiliación a la seguridad social, donde, el 87% de estos trabajadores no están afiliados a pensiones y riesgos profesionales; mayor irregularidad en los horarios de trabajo y horarios más extendidos.

El emprendimiento es muy bajo, de lo cual, el inicio de labores como trabajador independiente casi de forma general es ofreciendo algún servicio, fruto de su aprendizaje en experiencias laborales anteriores o como vendedores informales, por esto la aplicación de planes de negocios es nula.

En cuanto a las mujeres, se puede evidenciar que tienen menos oportunidades de desarrollo profesional que los hombres, lo que se demuestra en que los hombres obtienen títulos de universitarios en mayor proporción. Pero son las mujeres de estratos bajos las que tienen mayor vulnerabilidad, por lo que es más común que en estos sectores existan más embarazos a temprana edad y haya mayor inactividad femenina asociada al cuidado del hogar y de los hijos. Por lo tanto, las mujeres pobres no alcanzan mayores niveles educativos y acuden al trabajo independiente como respaldo al jefe de hogar o por ser madres solteras, generalmente como vendedoras ambulantes, en servicio doméstico o lavado de ropa ajena.

RECOMENDACIONES

Han sido ampliamente difundidos en el ámbito internacional la idea de que gran parte de la problemática a la que se enfrenta la población juvenil en el mercado laboral se debe a los cambios que acontecen en la economía con el advenimiento de la globalización e internacionalización económica; y con ellas la marcada desarticulación entre educación y empleo. Sin embargo, en el Municipio de Ipiales se evidencia que la problemática del desempleo se debe más a causas estructurales que a los cambios que acontecen en el contexto internacional. Por lo tanto, no se puede pensar en desafiar los retos de la internacionalización económica sin que haya cambios estructurales en el Municipio.

En este orden de ideas, es imprescindible actuar contra el desempleo y la informalidad, para lo cual, es relevante motivar el empresarismo y el emprendimiento, tomando en consideración las limitantes y potencialidades existentes en el contexto.

En igual forma, no se puede pensar en el emprendimiento sin un capital humano idóneo, por tal motivo, es necesario mejorar la calidad en la prestación del servicio educativo, buscando que quienes egresan de la educación tengan las habilidades suficientes para enfrentarse al mercado laboral. Para ello, entre otras acciones, es importante promover la incorporación del sector privado en la consolidación de una educación que responda a los cambios del mercado de trabajo que acontecen actualmente, donde la empresa se convierta en una parte fundamental del proceso educativo.

Aunque la educación debe generar conocimientos específicos con el fin de articularse más eficientemente con el mercado laboral, no debe olvidarse de que en ella se desarrollan habilidades generales (comunicacionales, matemáticas, de lectoescritura) que permiten adaptarse mejor a la sociedad. Por esta razón, se debe procurar por una preparación integral de los estudiantes con distintas competencias, tales como: competencias ciudadanas, resolución de conflictos, educación financiera, educación en valores.

La educación debe constituirse en una herramienta fundamental contra la exclusión social, promoviendo la permanencia en el sistema educativo de los niños, adolescentes y jóvenes de menores recursos económicos, por lo menos hasta terminar el bachillerato; los cuales, vean en la educación la mejor manera de cristalizar sus expectativas de desarrollo personal, laboral y/o profesional. Por esto, se debe intentar que la situación económica de la familia mejore con la elaboración de políticas multisectoriales (pobreza, empleo, educación).

Además de las políticas estructurales los programas o proyectos que atienden a poblaciones vulnerables o excluidas deben constituirse en un apoyo a las políticas

estructurales que se necesitan para que existan mayores oportunidades de integrar el mercado laboral en mejores condiciones.

En referencia a la población juvenil es importante considerar que no es un grupo homogéneo, por ende, hay que tener en cuenta las distintas características de quienes pertenecen a esta población en la formulación e implementación de una política de juventud.

Es primordial la elaboración programas tendientes a mejorar la situación laboral de grupos específicos de jóvenes como: los excluidos del sistema de educación formal, los trabajadores informales, los subempleados, los que pertenecen al sector rural, mujeres embarazadas, desplazados, entre otros.

Es fundamental una focalización eficiente de la población vulnerable, así como, la identificación de las mejores opciones para que haya un mayor impacto social en la población focalizada, haciendo que los programas y la formación respondan a la procedencia e idiosincrasia de los grupos beneficiados.

No debe pensarse en los jóvenes solo como una población que tiene que ser protegida, sino, como una población con el potencial de construir un nuevo futuro. En consecuencia, los retos están en que los jóvenes se constituyan en una opción viable en el proceso de búsqueda y contratación de nuevo personal.

También, hacer que los jóvenes profesionales tengan la capacidad de surgir por sus propios medios y con ello generen oportunidades de empleo para otros. Debe mejorarse sus capacidades de innovación, creación, autoorganización, para que sean ellos los que le den al Municipio una nueva perspectiva de futuro y no solo intenten encontrar empleo.

Para la implementación de políticas, programas y proyectos se hace necesaria una coordinación permanente entre las instituciones encargadas de los temas de empleo educación, juventud, niñez y adolescencia, con una permanente articulación con los gobiernos departamental y nacional.

Para finalizar, se debe motivar procesos investigativos y evaluativos que son fuertes determinantes en el éxito de las políticas públicas y/o programas. De igual forma, es determinante la inspección a los empresarios por parte de las instituciones de gobierno, para evitar oportunismos en la aplicación de la legislación laboral que procura mejorar las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

BRICEÑO MOSQUERA, Andrea (2010). La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países. Apuntes del CENES. Bogotá.

CARNOY, Martin. Economía y educación. Traducción por: J.J. Benítez Rochel y L. Robles Teigeiro.

Censo empresarial y estudio socioeconómico Ipiales 2011
Constitución Política de Colombia de 1991

DANE, Censo 2005

Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos (DEEE)-Banco Davivienda (2012). Informe de mercado laboral. Bogotá.

Informe de gestión Alcaldía Municipal de Ipiales 2011

JACINTO, Claudia. Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina. Nuevos temas, debates y dilemas. Buenos Aires, CINTERFOR.

Ley 115 de 1994 “Ley General de Educación)

Ley 1286 de 2009

MARINHO M, María Luisa (2007). El eslabón perdido entre educación y empleo. Análisis sobre las percepciones de los jóvenes urbanos de escasos recursos en Chile. Santiago de Chile. CEPAL; Naciones Unidas.

OIT (2013), Tendencias mundiales del empleo juvenil: Una generación en peligro (Resumen ejecutivo).

PLANAS, Jordi (2011). La relación entre educación y empleo en Europa. Universidad Autónoma de Barcelona.

Plan de Desarrollo de Ipiales 2012-2015 “Todos por Ipiales”.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE IPIALES – RESUMEN EJECUTIVO (2011).

Plan de Desarrollo de Ipiales 2008-2012

Plan de Desarrollo 2012 -2015 “Nariño mejor”

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos

PERRI, Mariana Silvina (2007). La inserción laboral de los jóvenes en la Argentina en el contexto de crecimiento de la post-convertibilidad. Mar del Plata.

RIVERA GUTIÉRREZ, Orlando (2011). Jóvenes y Trabajo: Algunos lineamientos para una perspectiva actual de la circunstancia laboral juvenil en Colombia. Boletín del Observatorio Javeriano de Juventud (Boletín No 2).

SPINOSA, Martin (2006). ¿Puede hoy la economía de la educación dar por sí sola, respuesta a los problemas que se plantea? Facultad de Educación UNED.

WELLER, Jürgen (2003). La problemática inserción laboral de los y las jóvenes. Santiago de Chile. CEPAL; Naciones Unidas.

WELLER, Jürgen (2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. Revista de la CEPAL 92.

NETGRAFÍA

DE PUELLES BENÍTEZ, Manuel y TORREBLANCA PAYÁ José Ignacio. Educación, Desarrollo y Equidad Social. Disponible en <http://www.oei.es>.

LÓPEZ MOGUEL, María del Rosario (2009). Efectos de la correspondencia entre educación y empleo de los jóvenes en el mercado de trabajo mexicano. Revista mexicana de investigación educativa. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/>.

ROJAS TRETO, Yisel. Capital humano y Crecimiento Económico en América Latina: análisis empírico. Disponible en <http://www.monografias.com>.

www.ipitimes.com

ANEXOS

ANEXO A

UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA: ECONOMÍA

Encuesta dirigida a las personas entre los 14 y 40 años de edad en los hogares de la zona urbana del municipio de Ipiales.

Objetivo: Obtener información del nivel educativo y características de la inserción laboral de los jóvenes de la cabecera municipal de Ipiales, con fin de relacionar estos tópicos.

Nota: Esta información solo tendrá aplicaciones de tipo académico. No

I. DATOS GENERALES:

1	Sexo	Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>
2	Edad	
3	Relación con el jefe de hogar	
4	Dirección de residencia	
5	Estrato según factura	

II. EDUCACIÓN

1	¿Actualmente usted, asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	Tipo de establecimiento al que usted asiste o asistió:	Público <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> A distancia <input type="checkbox"/> Acelerado <input type="checkbox"/>
3	Modalidad del establecimiento al que usted asiste o asistió:	Académica <input type="checkbox"/> Técnica <input type="checkbox"/>

4	<p>La razón por la cual no asiste a ningún establecimiento educativo es porque: (solo para quien actualmente no asiste a ningún establecimiento educativo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Terminó sus estudios Pase a 6 b) Problemas o necesidad económica personales o familiares c) Por la crianza/cuidar hijo/a d) Necesita trabajar /buscar empleo e) Por embarazo/embarazo de la pareja f) Porque no tuvo apoyo familiar g) Se casó/formó su propia familia h) No ha decidido/no sabe qué quiere estudiar i) Por problemas de conducta en el colegio/liceo/escuela j) Mal resultado prueba admisión educación superior k) Problemas de acceso o lejanía (no hay locomoción) l) Dificultades académicas (perdida de cursos o logros, dificultades para aprender) m) No le interesa estudiar o considerara que no es importante para su vida n) Oficios de hogar o cuidar familia o) Enfermedad /condición psicológica p) Otra Cual_____
5	<p>¿Qué expectativas tiene respecto a logros gracias a la educación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Ganar más dinero/mejorar situación económica b) Conseguir un trabajo que le guste c) Ser profesional/tener una profesión d) Aprender más e) Ser valorado profesionalmente f) Ser valorado socialmente g) Formar una familia h) Ayudar económicamente a familiares i) Cumplir con expectativas familiares j) Ninguna expectativa respecto de la educación k) No sabe/ No responde
6	<p>¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por usted, y el último año o grado aprobado en este nivel?</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Ninguno b) Preescolar c) Básica primaria (1o - 5o) ____ d) Básica secundaria (6o - 9o) ____ e) Media (10o - 11o) ____ f) Superior: universitaria; técnica o tecnológica g) No sabe, no informa
7	<p>¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que Usted ha recibido?</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Ninguno Pase a 11 b) Bachiller Pase a 11 c) Técnico o tecnológico d) Universitario e) Postgrado f) No sabe, no informa

III. INSERCIÓN LABORAL

1	¿Su situación laboral es?	<ul style="list-style-type: none"> a. Está trabajando Pase a 3 b. Ha trabajado pero actualmente está sin trabajo y está buscando Pase a 3 c. Está buscando trabajo por primera vez Pase a 3 d. Nunca ha trabajado y no está buscando Pase a 2 e. Ha trabajado pero actualmente está sin trabajo y no está buscando Pase a 2 f. No responde
2	¿Qué razones tiene para no buscar empleo?	<ul style="list-style-type: none"> a. No puedo compatibilizar estudio y trabajo b. No tengo necesidad de trabajar c. No tengo con quien dejar mis hijos/as. d. No tengo interés en trabajar por ahora e. Mis papás no me dejan f. Tengo que dedicarme al hogar g. Tengo una enfermedad o invalidez h. Quiero dedicarme a las labores del hogar i. Está embarazada j. Estoy cansado/a de buscar trabajo k. No me conviene trabajar l. Trabajo como familiar no remunerado m. Otra n. No sabe/No responde
3	¿Qué razones tiene para trabajar o buscar empleo?	<ul style="list-style-type: none"> a. Para tener plata para mis gastos b. Para mantener a mi familia (hijos/as, cónyuge o pareja) c. Para poder estudiar d. Porque tengo que aportar económicamente a mis padres e. Porque me mantengo a mi mismo/ vivo solo/a f. Por estar haciendo algo, por no quedarme en la casa g. Porque me gusta h. Porque en mi casa me obligan a trabajar i. Otra razón j. No responde
4	¿Qué edad tenía en su primer empleo remunerado?	_____
5	¿Qué nivel educativo tenía en su primer empleo remunerado?	<ul style="list-style-type: none"> Estudiando en educación básica o media Después de terminar la educación básica o media Estudiando en educación superior Después de terminar la educación superior No sabe / No responde
6	¿Qué tipo de contrato tenía en su primer empleo remunerado?	<ul style="list-style-type: none"> a. A término Indefinido b. A término fijo c. Sin contrato d. No sabe/ No informa

IV. OCUPACIÓN ACTUAL

1	En este trabajo usted es: (Lea las alternativas)	<ul style="list-style-type: none"> a) Obrero o empleado de empresa particular b) Empleado doméstico c) Trabajador por cuenta propia d) Patrón o empleador e) Trabajador familiar sin remuneración f) Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares g) Jornalero o peón h) Otro, ¿cuál? _____
2	Pertenece al sector	<ul style="list-style-type: none"> a) Público b) privado c) cooperativo
3	¿En qué tramo están los ingresos mensuales netos que usted recibe por su trabajo principal?	<p>Ingresos del entrevistado/a</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 0 a 1 SMLV b) 1 a 2 SMLV c) 2 a 3 SMLV d) 3 a 4 SMLV e) 4 a 5 SMLV

Seguridad Social	Cotizantes		No paga
	Empleador	Trabajador	
Salud			
Pensiones			
Riesgos Profesionales			

5	¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado:	<ul style="list-style-type: none"> a. Contributivo (EPS)? b. Especial ? (Fuerzas Armadas, Ecopetrol, universidades públicas) c. Subsidiado? (EPS-S (ARS)) d. No sabe, no informa
---	---	--

V. Empleo principal asalariado

1	Que procedimientos realizo para conseguir su empleo	<ul style="list-style-type: none"> a. Te lo proporcionaron/buscaron amistades o personas conocidas b. Enviaste un curriculum vitae y te llamaron c. Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares d. Ofreciste tu trabajo a empleadores/as y lo aceptaron e. Te presentaste a un anuncio (diario, internet) f. A través de la práctica profesional g. Te lo proporcionaron/buscaron tus padres h. Otra forma i. No sabe/ No recuerda
2	El contrato de trabajo es:	<ul style="list-style-type: none"> e. A término Indefinido f. A término fijo Cuanto tiempo _____ g. No sabe, no informa

3	¿Por su contrato actual, recibe o tiene derecho a:	a. ¿Vacaciones con sueldo? b. ¿Derecho a cesantía? c. ¿Primas? (técnica, de antigüedad, clima, orden público, otras, etc.) d. ¿Algún tipo de bonificación de carácter mensual? e. Viáticos permanentes y/o bonificaciones anuales f. Pagos por accidentes de trabajo
---	--	---

VI. Empleo principal independientes

1	Inicio sus actividades como trabajador independiente a través de	a. Ofrecer un servicio b. Buscar socios o socias c. Diseñar un plan o estrategia de negocio d. Gestiones para conseguir una máquina o insumo e. Gestiones para conseguir un capital semilla f. Otra iniciativa
2	En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó	a. ¿Trabajó por honorarios o prestación de servicios? b. ¿Trabajó por obra? c. ¿Trabajó por comisión únicamente? d. ¿vendiendo por catálogo? e. ¿Trabajó en su oficio? (plomero, taxista, doméstica por días etc.) _____ f. ¿Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca? g. Otro, ¿Cuál? _____
3	Este trabajo es:	a. ¿Ocasional?(De vez en cuando) b. ¿Estacional? (En ciertas épocas del año, cosechas, temporadas) c. ¿Permanente? d. ¿Otro?, especifique _____
4	Dónde realiza principalmente su trabajo:	a) En esta vivienda b) En otras viviendas c) En kiosco – caseta d) En un vehículo e) De puerta en puerta f) Sitio al descubierto en la calle (ambulante y estacionario) g) Local fijo, oficina, fábrica, etc. h) En el campo o área rural, mar o río i) En una obra en construcción Otro, ¿cuál? _____

VII. Ocupados - calidad del empleo principal

1	Cuál es su nivel de satisfacción con los siguientes Satisfacción 1 Indiferencia 2 Insatisfacción 3 Ns/Nr/Na 4	a. El tipo de trabajo que desempeñas --- b. Las condiciones laborales --- c. Tu sueldo o ingreso ---
---	---	--

2	¿Cómo considera que es su empleo o trabajo actual:	<ul style="list-style-type: none"> a. Muy inestable b. Inestable c. Estable d. Muy estable
3	El trabajo que realiza y su nivel de estudios esta	<ul style="list-style-type: none"> a. Muy relacionado b. Poco relacionado c. Nada relacionado d. No aplica e. No sabe/No responde
4	¿Número de horas semanales que por término medio dedica a su trabajo principal?	Horas _____
5	De acuerdo a su opinión qué importancia tiene estos aspectos para un inserción laboral exitosa poca importancia 1 muchu importancia 2 bastante importancia 3	<ul style="list-style-type: none"> a. Características propias, la manera de ser ____ b. Contactos ____ c. Educación formal ____ d. Suerte ____

ANEXO B

UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA: ECONOMÍA

Entrevista dirigida a empresarios en la ciudad de Ipiales.

Objetivo: Obtener información sobre la opinión del empresariado en el municipio de Ipiales con respecto al empleo de mano de obra juvenil.

Nota: Esta información solo tendrá aplicaciones de tipo académico.

I. DATOS GENERALES

1. Tamaño de la empresa _____
2. Actividad a la que se dedica _____

II. DOTACIÓN DE PERSONAL

1. ¿Qué medios utiliza con mayor frecuencia para la contratación de nuevo personal?
 - a. Recomendaciones de terceros
 - b. Resultados test psicológicos
 - c. Prácticas laborales
 - d. Avisos en los diarios
 - e. Contactos con establecimientos
 - f. Subcontrataciones
 - g. Anuncios en la puerta empresa
2. ¿Cuál de las siguientes características influyen/ron en su elección de personal? (entre poca importancia, mucha importancia y bastante importancia)
 - a. Habilidades técnicas, conocimiento
 - b. experiencia previa
 - c. Actitudes, valores de las personas
 - d. Edad
 - e. Que otras características
3. ¿Tiene previsto contratar nuevo personal?
Si _____ No _____ Por que _____
4. ¿Ha contratado personas menores de 26 en los últimos 5 años? Como fue su experiencia.
5. contrataría un profesional recién egresado si _____ No _____ Porque _____

6. Encuentra en el mercado mano de obra con el nivel educacional que la empresa requiere
Si No Porque
7. Cuál de estas deficiencias en capacitación encuentra en la mano de obra del Municipio
- a. Falta de conocimientos técnicos específicos
 - b. Poca experiencia práctica y preeminencia de conocimientos teóricos
 - c. Deficiencias en manejo computacional
 - d. Débil manejo de idiomas, especialmente inglés
 - e. Otra _____ Cual _____
8. En qué medida cree que influye la calidad de la educación superior del municipio en estas deficiencias
9. Qué características de los jóvenes cree que son favorables para ellos en el mundo laboral
10. Qué características de los jóvenes cree que son limitantes para ellos en el mundo laboral
11. Como califica las siguientes razones para contratar jóvenes (poco importante, importante, muy importante)
- a. Capacidad de aprender
 - b. Mayores habilidades con la tecnología
 - c. Mayor flexibilidad
 - d. Salarios más bajos
 - e. Menores exigencias de condiciones laborales

Que observaciones tiene sobre el mercado laboral y sobre las políticas públicas relativas a educación y empleo

ANEXO C

UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA: ECONOMÍA

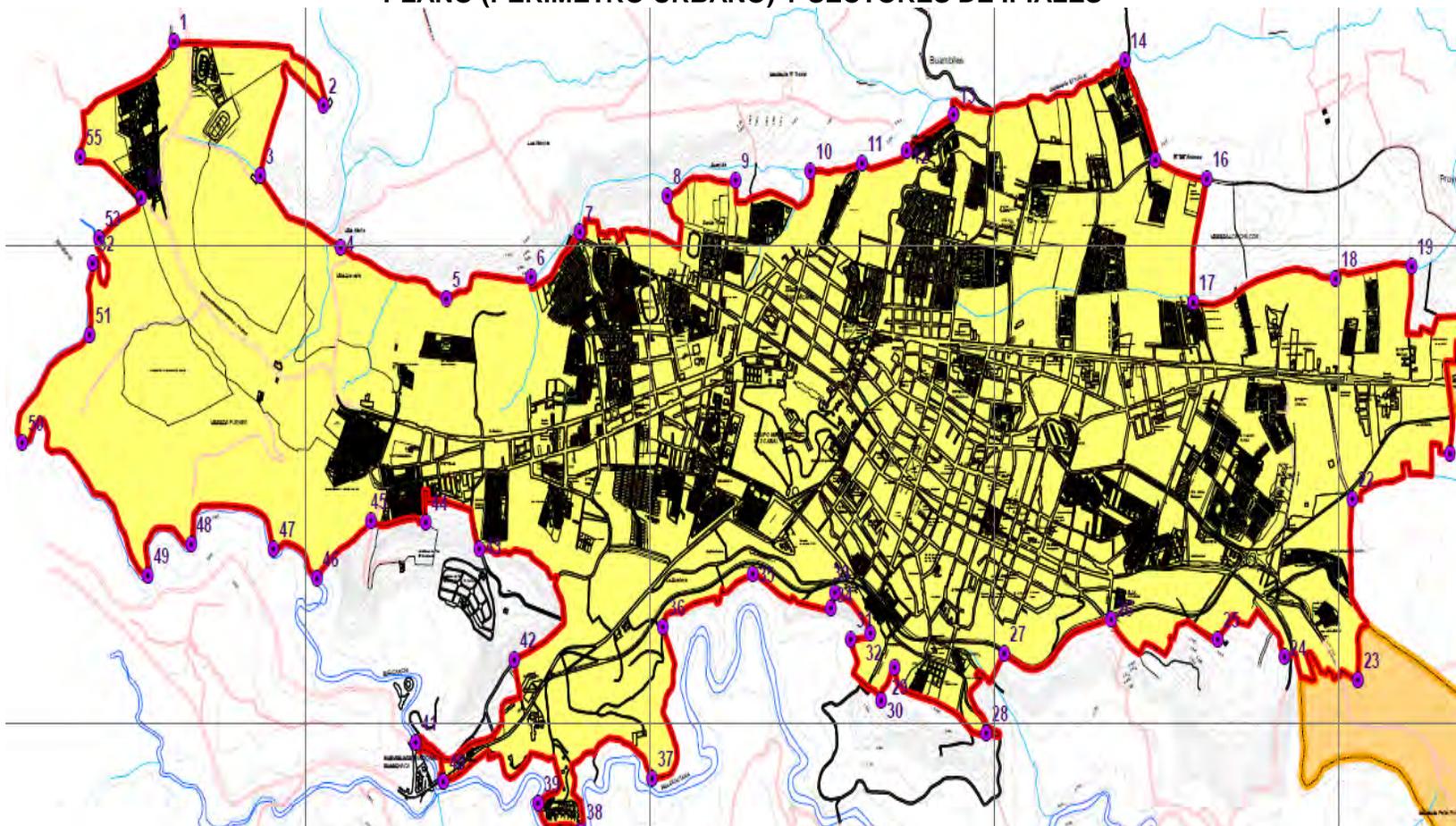
Entrevista dirigida a jóvenes originarios de la ciudad de Ipiales.

Objetivo: Obtener información sobre la situación y expectativas de educación y empleo de los jóvenes en la ciudad de Ipiales.

Nota: Esta información solo tendrá aplicaciones de tipo académico.

1. Género: Masculino ____
Femenino ____
2. ¿Qué edad tiene? ____
3. ¿a qué estrato socioeconómico pertenece? ____
4. ¿Cuál es su estado civil?
5. ¿tiene hijos?
6. En el momento cual es ocupación principal (estudiar, trabajar,...)
7. ¿Cuál es su nivel de estudios
8. ¿Cuáles son sus expectativas para el futuro en educación o trabajo? ¿Qué desea hacer, ser?
9. ¿Qué impedimentos existen para lograr sus expectativas? (personales y de entorno)
10. ¿Cómo cree que lograra sortear esos impedimentos y cumplir sus expectativas?
11. ¿Qué impedimentos cree que existen para estudiar (educación superior) en la ciudad?
12. ¿Qué obstáculos existen para los jóvenes en la consecución de un trabajo en la ciudad
13. ¿Qué factores inciden en la consecución de un buen trabajo? (educación, conocidos, suerte...) ¿Porque?
14. ¿Ha buscado trabajo? ¿Cómo fue su experiencia al buscar trabajo? (si la respuesta es sí)
15. ¿Cuál es su opinión acerca de trabajar como independiente? (mejor, peor, más fácil, más difícil...)
16. ¿Describa cómo han sido sus experiencias laborales? Buenas/Malas ...Por qué? (solo los que han trabajado)

**ANEXO D
PLANO (PERÍMETRO URBANO) Y SECTORES DE IPIALES**



SECTORES

La distribución de barrios y sectores del perímetro urbano del Municipio de Ipiales es la siguiente:

- 1:** Puenes • Las Américas • Balcones de la Frontera • San Carlos • Urbanización La Frontera • Limedec • Puenes Obando • El Progreso • Las Américas • Paseo Real • Nuevo Horizonte • Villanueva • El Centro • Vivienda Cristiana I y II • Kennedy • Porvenir • Villa Esperanza • Los Trigales.
- 2:** Asvide • Villalba • San Fernando • La Castellana • Miramontes • El Manzano • Portal de los Alcázares • Villa Jardín, San Luis • Las Acacias • Valles de Alejandría • Las Margaritas • Sena • Miramar • Los Fundadores • Santa Cecilia • Rincón de Santa Cecilia • Chambú • Mistares I y II, III y IV • La Alborada • Rincón de Mistares • Plaza Mistares • Urbanización Gualcalá.
- 3:** San Vicente • Panán • El Marquillo • El Lago • Los Álamos • Lirios Norte • Totoral • El Obrero • La Cruz • Bellavista.
- 4:** San Vicente II • El Marquillo • Santa Rosa • Álamos Norte • Santa Teresa • San José • Obrero Gremial • Calle 27 • Puente del Negrito, y (sector indígena aledaño).
- 5:** Seminario • San Rafael • García Herreros • La Esmeralda • Asociación de Vivienda de los Educadores • Los Abedules • Villa Esperanza • Urbanización Colinas del Norte.
- 6:** La Laguna • La Libertad • La Escala • El Gólgota • Jesús Nazareno • Pinares de Santa Ana • Champagnat • Álamos Centro • Balcones de Madelena • La Floresta • Jaime Báteman • Centenario Urb. La Paz.
- 7:** Primero de Mayo I y II • La Merced • Avenida Panamericana hacia el norte • Heraldo Romero • Los Chilcos • Hospital Civil • Iservi • Simón Bolívar.
- 8:** Alfonso López • Antonio Nariño • La Dorada • Cementerio • Villa del Carmen • Yerbabuena • Palermo • La Florida • Cruz Verde • Fátima • José Antonio Galán • Jorge Eliécer Gaitán • Ángel Felipe Sarasti • Benjamín Herrera • La Frontera (vía Rumichaca).
- 9:** El Charco • Sagrado Corazón de Jesús • El Tejar • Puente Viejo • La Pradera • Rumichaca.